



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO.

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA
NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
(FONE).**

**INFORME FINAL
DICIEMBRE DE 2021**

cc@méxico[®]
Consultora



RESUMEN EJECUTIVO

Con fundamento legal en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 85 y 110, cuarto párrafo y fracciones I a la VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se realizó la evaluación de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), establecida en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021.

La presente evaluación, objeto del presente estudio, consiste en una investigación formal, sistemática y puntual del desempeño y la coordinación del Fondo en el ejercicio fiscal 2020, así como el análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Características del Fondo.

El FONE es uno de los ocho fondos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, el cual tiene como objetivo apoyar a los Estados con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones que, en materia de educación básica y normal, se les asignan en los artículos 114 y 117 de la Ley General de Educación vigente.

Se encuentra distribuido mediante los Programas Presupuestarios Federales siguientes: I013 Servicios Personales, I014 Otros de Gasto Corriente, I015 Gasto de Operación y I016 Fondo de compensación; para el caso de Oaxaca solo se dispone de recursos de los programas: Servicios Personales y Gastos de Operación.

La operación del FONE a nivel nacional tiene a la Secretaría de Educación Pública (SEP), como el ente coordinador y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como la dependencia encargada de administrar el fondo, asimismo a nivel estatal la instancia coordinadora del fondo es el IEEPO.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 26 de la ley de Coordinación Fiscal (LCF), el FONE tiene como objetivos los siguientes:

- *Apoyar a los Estados con los recursos necesarios para cubrir el pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992 y los convenios que de conformidad con el mismo fueron formalizados con los Estados, que se encuentren registradas por la Secretaría de Educación Pública, previa validación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Sistema de Información y Gestión Educativa.*
- *Apoyar a las entidades Federativas con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica y normal.*

En el ámbito federal el FONE cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el cual le permite medir los objetivos, indicadores y metas alcanzados; sin embargo, al interior de la entidad se identificó que no se cuenta con una MIR específica para el seguimiento de los recursos.

Debido a que el FONE es un medio de financiamiento de recursos federales se ejerce mediante los programas presupuestarios estatales: 105 - Educación Básica Incluyente, 183 - Formación y Desarrollo Profesional Docente y 184 - Administración Estratégica del Quehacer Educativo; mismos que cuentan de manera particular con su MIR para medir los objetivos, indicadores y metas alcanzados.

De acuerdo al documento "*Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019 - 2020*", referente a la educación básica en su modalidad escolarizada la entidad cuenta con una matrícula de 857,956 alumnos, una plantilla de 52,971 docentes y se tienen registradas 13,258 escuelas, para el caso de los servicios de educación normal se cuenta únicamente con 11 escuelas en la entidad con una plantilla de 359 docentes y una matrícula escolar de 3,261 alumnos.

De acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca, la entidad durante el ejercicio 2020 cubrió la nómina de un total de 119,092 plazas con el FONE.

La cantidad aprobada para el estado de Oaxaca del FONE en 2020 fue de \$23,528,537,149.00, la entidad recibe únicamente recursos referentes a *Servicios Personales y Gastos de Operación*.

Derivado del análisis de las asignaciones del FONE al estado de Oaxaca de 2015 - 2021 se calculó una tasa media de crecimiento anual de 5.43%, así mismo, se identificó que en el ejercicio 2016 se hubo un incremento del 13.44% con relación a 2015, siendo este el mayor registro a partir de la operación del fondo.

Contribución y destino.

La entidad cuenta con un documento denominado "Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en Educación Básica y Normal", en donde se identificó que el principal reto es cubrir las necesidades de recursos docentes y de personal apoyo y asistencia a la educación, para las escuelas de educación básica y complementarios en el estado de Oaxaca.

El destino de las aportaciones se puede identificar por capítulo del gasto, nivel educativo y tipo de plaza.

Sobre los recursos concurrentes que ejerció el IEEPO para el pago de servicios personales y gastos de operación durante el 2020, 4.83% correspondieron a otras fuentes de financiamiento distintas al FONE, mientras que, en el marco de las aportaciones Federales concurrentes al FONE correspondió el 95.17% del total de los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal.

Gestión y Operación.

Referente a los mecanismos para la validación de nóminas, verificación de las transferencias al estado y el seguimiento al ejercicio de las aportaciones, se sujetan a la normatividad federal vigente.

Generación de información y rendición de cuentas.

La entidad recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal por medio del Sistema de Captura del Formato 911 de la Dirección General, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, generalmente en los meses de octubre y noviembre, se recaba información del ciclo antecedente y el inicio del ciclo que se reporta, esta información es proporcionada directamente por las escuelas públicas y privadas de la entidad.

Referente al monitoreo del desempeño de las aportaciones se cuenta con la información documentada de manera trimestral a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), de acuerdo a la investigación realizada esta información se encuentra de manera pública en el portal federal de transparencia presupuestaria en el menú datos abiertos, de igual manera se encuentra en el sitio web estatal transparencia presupuestaria en el apartado de rendición de cuentas.

Así mismo, se dispone de procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

Orientación y medición de resultados.

La entidad documenta los resultados del Fondo a nivel fin y propósito, a través de la MIR federal, ya que es un instrumento de planeación estratégica que permite la construcción ordenada de indicadores a diferentes niveles de objetivos, lo cual facilita el análisis, seguimiento y evaluación.

De acuerdo a los indicadores de la MIR federal para el ejercicio 2020, se obtuvo un avance significativo a nivel fin y propósito, esto debido a que la mayoría sobrepasa el 80% de avance y todos se encuentran dentro de los parámetros establecidos para considerarlos adecuados, esto de acuerdo a lo establecido por los coordinadores del fondo.

Las principales áreas de oportunidad versan en: documentar el proceso de transferencias y validación de los recursos que ocurre en la entidad, establecer una estrategia para revisar la congruencia de la información reportada, ampliar la cobertura de aplicación de los cuestionarios de calidad y publicar el diseño y el seguimiento del Fondo en un apartado específico del portal institucional del IEEPO.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVOS	3
III. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO	4
IV. CONTRIBUCIÓN Y DESTINO	15
V. GESTIÓN Y OPERACIÓN	24
VI. GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	31
VII. ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS	37
VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	42
IX. CONCLUSIONES	48
X. FICHA TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN	50
XI. FUENTES DE INFORMACIÓN	52
XII. ANEXOS.....	54
Anexo 1. Destino de las aportaciones en la entidad federativa	55
Anexo 2. Concurrencia de recursos en la entidad	58
Anexo 3. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo.....	60
Anexo 4. Conclusiones: Fortalezas, Retos y Recomendaciones del fondo	79
Anexo 5. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable	86
Anexo A. vinculaciones	93
Anexo B. Objetivos de la MIR por programa presupuestario estatal	97
Anexo C. Atribuciones Director General y estructura organizacional del IEEPO.....	114
Anexo D. Definiciones niveles educativos.....	116
Anexo E. Estadística educativa.....	117
Anexo F. Catálogos tipo de plaza y niveles válidos	119
Anexo G. Plazas y percepciones por nivel educativo FONE 2020	120
Anexo H. Calendario de ministraciones FONE 2020	121
Anexo I. Calendario de ministraciones FONE 2020.....	122
Anexo J. Dimensiones de la calidad de la información SRFT e ICI	125
Anexo K. Indicadores MIR.....	127

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1: Programas Presupuestarios Federales que comprende el FONE.....	4
Tabla 2: Objetivos por nivel de la MIR federal del FONE	7
Tabla 3: extracto de la MIR federal del FONE	7
Tabla 4: Niveles de educación básica.....	9
Tabla 5: Plazas por nivel educativo – FONE 2020	11
Tabla 6: Distribución del FONE por programa presupuestal federal	13
Tabla 7: Asignaciones del FONE al estado de Oaxaca por ejercicio.....	13
Tabla 8: Presupuesto ejercido FONE 2020 por programa presupuestario estatal	23
Tabla 9: Estadística educativa (modalidad escolarizada) por tipo de sostenimiento.....	32
Tabla 10: Tipos de evaluación por ejercicio fiscal.....	37
Tabla 11: Avance de los indicadores federales de nivel Fin y Propósito MIR federal	39
Tabla 12: Avance de los indicadores federales de nivel Fin y Propósito MIRs estatales	40
Tabla 13: Alineación del Programa Presupuestario 105 con el PED y PES de Educación	93
Tabla 14: Alineación del Programa Presupuestario 183 con el PED y PES de Educación	94
Tabla 15: Alineación del Programa Presupuestario 184 con el PED y PES de Educación	95
Tabla 16: Vinculación de los Programas Presupuestarios con los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	95
Tabla 17: Objetivos por nivel de la MIR programa 105.....	105
Tabla 18: Objetivos por nivel de la MIR programa 183.....	110
Tabla 19: Objetivos por nivel de la MIR del programa 184.....	113
Tabla 20: Alumnos por modalidad desagregada por sexo	117
Tabla 21: Cifras de Educación básica y normal en la modalidad escolarizada	117
Tabla 22: Catálogo de Tipo Plaza	119
Tabla 23: Niveles Válidos.....	119
Tabla 24: Plazas y percepciones por nivel educativo – FONE 2020	120
Tabla 25: Calendario de ministraciones FONE 2020.....	121
Tabla 26: Estadística educativa (modalidad escolarizada).....	122
Tabla 27: Principales indicadores de educación básica	123
Tabla 28: Indicadores de la MIR federal	127
Tabla 29: Indicadores de la MIR estatal programa 105	128
Tabla 30: Indicadores de la MIR estatal programa 183.....	129
Tabla 31: Indicadores de la MIR estatal programa 184.....	130

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución del FONE 2015 - 2021	14
Gráfico 2: Ejercicio del FONE 2020 por nivel educativo.....	19
Gráfico 3: Distribución del presupuesto concurrente por origen del recurso	21
Gráfico 4: Proporción de recursos concurrentes ejercidos en 2020	22
Gráfico 5: Modalidad educativa	117
Gráfico 6: Grado promedio de escolaridad a nivel nacional.....	123
Gráfico 7: Índice de Calidad de la Información por entidad federativa, cuarto trimestre 2020.....	126

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AEL: Autoridad Educativa Local

CG-COPLADE: Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable

DGITE: Dirección General de la Instancia Técnica de la Evaluación

DGPPyEE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa

DOF: Diario Oficial de la Federación

FAEB: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

IEEPO: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

LCF: ley de Coordinación Fiscal

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental

LGE: Ley General de Educación

LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

PAAE: Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

PAE: Programa Anual de Evaluación

PED: Plan Estatal de Desarrollo

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PES: Plan Estratégico Sectorial

PND: Plan Nacional de Desarrollo

SANE: Sistema de Administración de Nómina Educativa

SEFIP: Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca

SEP: Secretaría de Educación Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIGED: Sistema Integral de Gestión Educativa

SISAI: Sistema de Acceso a la Información

SRFT: Sistema de Recursos Federales Transferidos

I. INTRODUCCIÓN

La evaluación de un programa se refiere al procedimiento encaminado a conocer los resultados alcanzados en la ejecución de las acciones priorizadas y el gasto público asociado, mejorar el diseño y la ejecución de las políticas públicas de la Administración Estatal, a fin de establecer un marco de orientación a resultados y retroalimentación a la gestión que estimule la rendición de cuentas, la participación y transparencia (Ley Estatal de Planeación, 2020).

El 13 de julio de 2021, mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial, se creó la Dirección General de la Instancia Técnica de la Evaluación (DGITE), como órgano Desconcentrado de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), la cual tiene como objeto el seguimiento y evaluación por sí o a través de terceros, de las políticas, programas y acciones a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, orientada al logro de resultados y la mejora continua de los mismos, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

En este sentido, mediante Decreto se estableció el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, por medio del cual se han determinado los programas y/o fondos que serán evaluados, así como el tipo de evaluación que se aplicará.

El PAE 2021 está fundamentado legalmente en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 85 y 110, cuarto párrafo y fracciones I a la VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 73 y 83 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 14 inciso g, 17 fracción VI, 40, 98, de la Ley Estatal de Planeación; 1, 3 fracción I, 8, 11, 16 y 45 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4 fracción III y 7 fracción VII del decreto de creación de la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación y los artículos 11, 24 al 35 de los Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Estatales del Poder Ejecutivo del Estado.

De manera puntual, en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el artículo 83 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se establece que la evaluación de desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos.

La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece y norma de manera general la existencia del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) como uno de los ocho fondos que integran el Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", mismos que tienen como mecanismo de intervención la transferencia anual de recursos fiscales de la federación a estados y municipios para la

atención de problemáticas públicas específicas alineadas con los objetivos definidos para cada fondo en la LCF.

El FONE surge de las reformas a las leyes de Coordinación Fiscal y General de Contabilidad Gubernamental, publicadas 09 de diciembre de 2013 y entro en vigor en el ejercicio fiscal 2015, como un mecanismo de financiamiento ordenado y transparente de la nómina del personal que ocupa las plazas transferidas a las Entidades Federativas en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Las acciones y medidas originadas de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) han representado diversos retos en la operatividad de las unidades responsables; por lo tanto, la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) se realizó mediante trabajo de gabinete con base en la documentación proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), coordinadora y unidad responsable del Fondo, así como de páginas de internet oficiales con el fin de contribuir a los análisis de información tomando en consideración los tiempos estipulados en el decreto del Programa Anual de Evaluación 2021.

El presente “Informe de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)” se desarrolló con base en los alcances establecidos en los Términos de Referencias (TdR) con los siguientes apartados:

- Características del Fondo.
- Contribución y destino.
- Gestión y operación.
- Generación de información y rendición de cuentas.
- Orientación y medición de resultados.
- Conclusiones.
- Anexos.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en la entidad federativa durante el ejercicio fiscal concluido 2020 para mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

Objetivos Específicos

- Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación básica y normal en el Estado de Oaxaca.
- Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en el Estado de Oaxaca.
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en el Estado de Oaxaca.

III. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

Con base en la información proporcionada por el IEEPO y la investigación realizada para la evaluación, se presenta la siguiente descripción del FONE, con el fin de contextualizar sus objetivos, caracterización de los servicios educativos en la entidad y el análisis de la fórmula de distribución para el ejercicio fiscal 2020.

1. Nombre, clave y siglas del Fondo.

El FONE es uno de los ocho fondos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, el cual tiene como objetivo apoyar a los Estados con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones que, en materia de educación básica y normal, se les asignan en los artículos 114 y 117 de la Ley General de Educación (LGE) vigente.

De acuerdo a la estrategia programática del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, el FONE se encuentra distribuido mediante los siguientes Programas Presupuestarios Federales:

Tabla 1: Programas Presupuestarios Federales que comprende el FONE

Clave	Programa Presupuestario Federal	Descripción
I013	Servicios Personales	Recursos para cubrir el pago de los servicios personales correspondientes al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como los convenios formalizados con los Estados y que se encuentran registrados en el Sistema de Información y Gestión Educativa.
I014	Otros de Gasto Corriente	Recursos para las plazas subsidiadas a las entidades federativas, conforme a los registros que se tienen en las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
I015	Gasto de Operación	Recursos con el propósito de apoyar a las entidades federativas a cubrir los gastos de operación asociados al cumplimiento de las atribuciones que tienen asignadas en materia de educación básica y normal, específicamente para el desarrollo de las acciones relativas a la planeación, capacitación, operación, verificación, seguimiento, promoción y difusión de la prestación de servicios de educación básica, incluyendo la indígena y de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica y, en su caso, al pago de contribuciones locales de las plazas conciliadas.
I016	Fondo de Compensación	Otorgan recursos adicionales a las entidades federativas para compensar la diferencia entre los recursos que recibían a través del Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB) y el que fue

Clave	Programa Presupuestario Federal	Descripción
		determinado para el FONE como resultado de la conciliación llevada a cabo en 2014.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 (Estrategia Programática, 2020, pág. 2)

Para el caso del Estado de Oaxaca de los recursos del FONE solo se dispone de recursos en los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación.

2. Nombre de las instancias coordinadoras del Fondo a nivel nacional y estatal

De acuerdo a la LCF en su artículo 25 establece que el FONE será administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la transferencia de los recursos se realizará con base en el sistema de administración de nómina que establezca la Secretaría de Educación Pública (SEP); por lo tanto, La operación del FONE a nivel nacional tiene a la SEP como el ente coordinador y a la SHCP como la dependencia encargada de administrar el Fondo.

A nivel estatal la instancia coordinadora del FONE es el IEEPO esto conforme a lo estipulado en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992 y a las atribuciones establecidas en el Decreto de Creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

3. Vinculación de los objetivos del Fondo con los principales instrumentos de planeación a nivel nacional y estatal.

El objetivo del FONE consiste en apoyar a las Entidades Federativas con recursos económicos complementarios para el ejercicio de las atribuciones exclusivas que los artículos 114 y 117 de la LGE les asigna, respectivamente, en materia de educación básica y normal.

Con base en la revisión del material documental, se identificó que el PND 2019 - 2024 está vinculado con los objetivos del FONE por medio del Eje general de Bienestar y el Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

Dado que, el FONE en el Estado de Oaxaca, para el ejercicio 2020, fue fuente de financiamiento de tres Programas Presupuestales, resultó necesario revisar la alineación de estos con el PED 2016 – 2022, así como el PES de Educación.

Programa 105 Educación Básica Incluyente vinculado al PED con el eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social, tema 1.1 Educación, objetivo 1 y estrategias de la 1 a la 5; la vinculación al PES de educación con el objetivo 1 estrategias de la 1 a la 3 y objetivo 2 estrategias 1 y 2 respectivamente. Programa 183 Formación y Desarrollo Profesional Docente vinculado al eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social, tema 1.1 Educación, objetivo 4 y estrategias de las 1 a la 6; la vinculación al PES de educación con el objetivo

4 estrategias de la 1 a la 6 y objetivo 5 estrategias de la 1 a la 4 respectivamente. Programa 184 Administración Estratégica del quehacer Educativo vinculado al eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social, tema 1.1 Educación, objetivo 5 y estrategias 1 y 2; la vinculación al PES de educación con el objetivo 6 estrategias 1 y 2. Revisar el **anexo A** en donde se visualiza a detalle las vinculaciones mencionadas.

La CG-COPLADE realizó una revisión PED 2016-2022 en conjunto con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, analizando la contribución específica a través de sus objetivos y estrategias, al logro de los objetivos y metas de desarrollo sostenible. Dado lo anterior, el FONE a través de los programas presupuestarios se vincula con los Objetivos 1, 4, 5, 10, y 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Revisar el **anexo A** en donde se visualiza a detalle las vinculaciones mencionadas.

4. Descripción de los objetivos del fondo de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), la MIR y las leyes federales y/o estatales relacionadas.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 26 de la LCF el FONE tiene como objetivos:

- *Apoyar a los Estados con los recursos necesarios para cubrir el pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992 y los convenios que de conformidad con el mismo fueron formalizados con los Estados, que se encuentren registradas por la Secretaría de Educación Pública, previa validación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Sistema de Información y Gestión Educativa.*
- *Apoyar a las entidades Federativas con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica y normal.*

Para lograr dichos objetivos, el FONE debe dar cumplimiento a lo establecido en la LGE:

Artículo 114 fracción I:

- *Prestar los servicios de educación básica incluyendo a indígena, inclusiva, así como la normal y demás para la formación docente;*

y artículo 117:

- *Las atribuciones relativas a la educación básica, incluyendo la indígena y la educación especial, señaladas para las autoridades educativas de los Estados en sus respectivas competencias, corresponderán, en la Ciudad de México al gobierno local y a las entidades que, en su caso, establezca; dichas autoridades deberán observar lo dispuesto por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.*

En el ámbito federal el FONE cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados la cual le permite medir los objetivos, indicadores y metas alcanzados; a continuación, en la

Tabla 2, se muestran los niveles de la MIR en donde se incluyen los objetivos/resultados esperados, para ver la MIR completa referirse al **anexo B**.

Tabla 2: Objetivos por nivel de la MIR federal del FONE

Nivel	Objetivo/Resultado
Fin	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.
Propósito	La población en edad de 6 a 15 años, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.
Componente	Servicios de educación básica otorgados por las Entidades Federativas.
Actividad	Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa

Fuente: MIR federal del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

En el ámbito estatal, de acuerdo a la información proporcionada por el IEEPO se identificó que el FONE no cuenta con una MIR específica para el seguimiento de los recursos. Debido a que el FONE es un medio de financiamiento de recursos federales se ejerce mediante los programas presupuestarios estatales: 105 - Educación Básica Incluyente, 183 - Formación y Desarrollo Profesional Docente y 184 - Administración Estratégica del Quehacer Educativo, los cuales cuentan de manera particular con su MIR, en el **Anexo B** se muestran las MIR de cada programa presupuestario.

5. La descripción debe considerar la lógica vertical de la MIR federal y su consistencia con los objetivos establecidos en la LCF.

Tabla 3: Extracto de la MIR federal del FONE

Nivel	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	La infraestructura educativa, el equipamiento y los insumos necesarios para la educación se mantienen en óptimas condiciones de uso y funcionamiento ante desastres naturales o desastres provocados por acción humana.
Propósito	La población en edad de 6 a 15 años, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.	Se mantienen estables las condiciones económicas, sociales y de salud para que la población en edades de 6 a 15 años pueda asistir a la escuela.
Componente	Servicios de educación básica otorgados por las Entidades Federativas.	Se cuenta con suficientes docentes para la impartición de la educación de tipo básico en las entidades federativas.
Actividad	Atención de la Matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa	Existe suficiencia de escuelas de sostenimiento local y privado para complementar la cobertura de la demanda de servicios de educación básica en la entidad federativa.

Nivel	Resumen Narrativo	Supuestos
-------	-------------------	-----------

Fuente: MIR federal del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (CONEVAL, 2013, págs. 44 - 46), se comprueba que se cumplen con lo establecido en la metodología a través de las siguientes características:

- Se atiende la matrícula de educación básica en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa y existen suficientes escuelas de sostenimiento local y privado para complementar la cobertura de la demanda de servicios de educación básica en la entidad federativa se logra otorgar servicios de educación básica por las entidades federativas;
- Se logra otorgar los servicios anteriores y se cuenta con suficientes docentes para la impartición de la educación de tipo básico en las entidades federativas lograremos que la población en edad escolar tenga acceso a los servicios de educación básica incluyendo indígena y especial;
- La población en edad escolar tiene acceso a los servicios de educación y se mantienen estables las condiciones económicas, sociales y de salud para que la población en edad escolar asista se podrá contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas;
- Por último, si se contribuye a incrementar la eficiencia terminal y la infraestructura educativa, el equipamiento y los insumos necesarios para la educación se mantienen en óptimas condiciones de uso y funcionamiento ante desastres naturales o desastres provocados por acción humana, se estarán creando condiciones para la sustentabilidad de los beneficios generados.

Por lo cual, se observa que existe una consistencia con los objetivos de la LCF dado que financia un componente y una actividad que integra los diferentes servicios de educación básica, sin embargo, es importante precisar que no se identifica en el resumen narrativo de la MIR federal el financiamiento a la educación normal.

6. Descripción de los servicios de educación básica y normal en la entidad, en la que se definan las atribuciones que tiene el estado en la prestación de dichos servicios.

- Con base en el Acuerdo de coordinación firmado entre la entidad federativa y la federación.

Derivado del convenio que de conformidad con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con la comparecencia del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en el capítulo segundo de la reorganización del sistema estatal sección primera de los planteles educativos clausula tercera enuncia que:

“El Gobierno Estatal, por conducto de su dependencia o entidad competente, asume la dirección de los planteles públicos ubicados en su territorio en los que se prestan, en todas sus modalidades, los servicios de educación básica preescolar, primaria y

secundaria; educación normal y demás relativa para la formación de maestros; así como educación especial - inicial, indígena, física y las "misiones culturales". (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, 1992)

Con base a la reforma del decreto número 2, publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca, que crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; en el artículo 1 establece que

"... tiene por objeto prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros, en el marco de los principios establecidos por el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que derivan de dicho artículo, para garantizar la calidad en la educación obligatoria, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos". (Decreto de creación IEEPO, 2015)

Por otra parte, en el artículo 9 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca estipula que contará con un director general con sus respectivas atribuciones, del mismo modo en el artículo 8 establece las unidades administrativas de las que se auxiliará para el cumplimiento de estas. Ver **Anexo C** para consultar el detalle.

La LGE establece tres tipos de educación: básica, media superior y superior, sin embargo, el FONE de acuerdo a la LCF en su artículo 26, solo podrá ejercerse en materia de educación básica y normal. A continuación, se indican los niveles contemplados en la educación básica.

Tabla 4: Niveles de educación básica

Nivel	Servicio	Rangos de Edad
Inicial	General Indígena	45 días a 2 años 11 meses
Preescolar	General Indígena Cursos comunitarios	3 a 5 años
Primaria	General Indígena Cursos comunitarios	6 a 11 años
secundaria	General Técnica Telesecundaria	12 a 14 años

Fuente: Elaboración propia a partir de las definiciones del documento principales cifras 2019 – 2020 páginas 6 y 7

A fin de tener una mejor comprensión revisar el **Anexo D** en donde se aprecian las definiciones de cada nivel educativo.

Por lo tanto, las atribuciones del IEEPO respecto a los servicios de educación básica y normal radican en mejorar la calidad en los servicios educativos, elevar su cobertura, así como fortalecer el sistema educativo estatal.

7. Caracterización de los servicios de educación básica y normal en la entidad, en el que se incluya información de al menos las siguientes variables:

- Número de planteles, alumnos y docentes por nivel educativo (por tipo de plaza y niveles válidos), desagregando los alumnos y docentes por sexo, así como características de los planteles en la entidad, entre otras variables que puedan ser de interés.

La SEP, a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) recaba cada año la información directamente de las escuelas del país, tanto públicas como privadas, al inicio de cada ciclo escolar, mediante el Sistema de captura del formato 911. Instrumento que se utiliza para recabar la información sobre matrícula, docentes y características de la población estudiantil, de las escuelas de educación especial, básica, media superior y superior, supervisiones, bibliotecas y formación para el trabajo. Integra la información estadística educativa oficial en el ámbito nacional con la cual se apoyan los procesos de planeación, programación, presupuesto y asignación de recursos, evaluación y rendición de cuentas del sector educativo.

Esta tarea, coordinada por la DGPPyEE, se realiza con la participación de las autoridades educativas de las 32 entidades federativas. Los datos generados constituyen la información estadística oficial del gobierno federal y de los gobiernos estatales; es la base para llevar a cabo los procesos de planeación, programación, presupuesto y asignación de recursos, evaluación y rendición de cuentas del sector educativo, entre otras actividades.

Para la presente evaluación se utilizó las cifras correspondientes al ciclo escolar 2019 - 2020, si bien el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no presentó cifras del ciclo escolar referido, la información se obtuvo del documento "*Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019 - 2020*", el cual es una compilación de las cifras recabadas mediante el Sistema de captura del formato 911.

En la entidad, de acuerdo con la estadística educativa 2019 - 2020 se cuenta con una matrícula de 1,166,795 alumnos de los cuales 601,577 son mujeres que representan el 51.6% y 565,218 son hombres que representan el 48.4% del total de alumnos, las cifras incluyen todos los niveles educativos. Ver detalles en **Anexo E**.

El porcentaje del número de alumnos en la modalidad escolarizada fue de 99.17% mientras que la no escolarizada solo representa el 0.83% como se puede observar en la gráfica del **Anexo E**.

Enfocándonos en los servicios de educación básica modalidad escolarizada se contó con una matrícula de 857,956 alumnos, una plantilla docente de 52,971 y se tuvo el registro de 13,258 escuelas. En el caso de los servicios de educación normal modalidad escolarizada, se contó únicamente con 11 escuelas en la entidad con una plantilla de 359 docentes y una matrícula escolar de 3,261 alumnos. Al comparar estos datos, se observó

que, el mayor número de alumnos, docentes y escuelas se concentra en educación básica.

- El tipo de plaza y los niveles válidos del personal se deben considerar de acuerdo con los catálogos del Anexo III del Acuerdo por el que se da a conocer el Procedimiento y los plazos para llevar a cabo el proceso de conciliación de los registros de las plazas transferidas, así como la determinación de los conceptos y montos de las remuneraciones correspondientes.

Conforme al Acuerdo por el que se da a conocer el Procedimiento y los plazos para llevar a cabo el proceso de conciliación de los registros de las plazas transferidas, así como la determinación de los conceptos y montos de las remuneraciones correspondientes, en su anexo III se establecen los tipos de plazas y niveles válidos del personal, los cuales se muestran en el **Anexo F**.

De acuerdo a la información proporcionada por el IEEPO, la entidad durante el ejercicio 2020 cubrió la nómina de un total de 119,092 plazas con el FONE, a continuación, se presenta el número de plazas por nivel educativo.

Tabla 5: Plazas por nivel educativo – FONE 2020

Nivel educativo	Tipo de plaza	Núm. plazas
1.-ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Administrativo	3,034
1.-ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Docente	6,627
1.-MANDOS MEDIOS	Administrativo	199
2.-ESPECIAL (CAM)	Administrativo	183
2.-ESPECIAL (CAM)	Docente	696
2.-ESPECIAL (USAER)	Administrativo	204
2.-ESPECIAL (USAER)	Docente	468
2.-INICIAL	Administrativo	408
2.-INICIAL	Docente	215
2.-PREESCOLAR	Administrativo	1,295
2.-PREESCOLAR	Docente	13,676
3.-PRIMARIA	Administrativo	4,138
3.-PRIMARIA	Docente	34,102
4.-SECUNDARIA	Administrativo	7,011
4.-SECUNDARIA	Docente	45,371
5.-NORMALES	Administrativo	560
5.-NORMALES	Docente	719
6.-U.P.N.	Administrativo	66
6.-U.P.N.	Docente	120
Total general		119,092

Fuente: Datos proporcionados por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) a través de la Dirección Financiera.

Con relación a la información de la tabla anterior, se observó que el mayor número de plazas se concentra en el nivel secundaria, tanto de plazas docentes como administrativas; en cifras generales 101,994 son plazas de docentes que corresponde al 85.6% y 17,098 son plazas administrativas que representan solo el 14.4%

8. Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos de acuerdo con la LCF y normatividad aplicable, y del presupuesto asignado a la entidad en el ejercicio fiscal evaluado y el porcentaje que este representa respecto al presupuesto nacional del fondo.

De acuerdo a lo establecido en la LCF en el artículo 27 fracción IV la distribución de los recursos del FONE se realizará cada año a nivel nacional entre las entidades federativas, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$GO_i = GO_{i,2013} + ((GO_t - GO_{2013}) MP_i)$$

Donde:

GO_i es el monto del recurso destinado a gasto operativo del FONE para la entidad federativa i.

GO_{i,2013} es el Gasto de Operación presupuestado para la entidad federativa i en el PEF 2013.

GO_t es el monto total del recurso destinado a gasto operativo del FONE

GO₂₀₁₃ es el Gasto de Operación presupuestado en el PEF 2013.

MP_i es la participación de la entidad federativa i en la matrícula potencial nacional en el año anterior para el cual se efectúa el cálculo. Por matrícula potencial se entiende el número de niños en edad de cursar educación básica.

$$MP_i = H_{ni} / HN$$

H_{ni} es el número de habitantes entre 5 y 14 años en la entidad federativa i.

HN es el número de habitantes entre 5 y 14 años del país.

De acuerdo a lo establecido en la fórmula de distribución enunciada, los recursos se calculan tomando como línea base los recursos asignados en 2013, así como la participación de cada estado en la matrícula potencial en el año anterior, el número de habitantes entre 5 y 14 años en la entidad federativa y su proporción relativa al número de habitantes entre 5 y 14 años del país.

A la entidad se le asignó el 5.98% del presupuesto nacional del FONE en 2020 lo que corresponde a \$23,528,537,149.00, en la siguiente tabla se indican las proporciones por programa presupuestario federal.

Tabla 6: Distribución del FONE por programa presupuestal federal

Concepto	Importe	Porcentaje
I-013 Servicios personales	\$ 22,850,121,654.00	97.1 %
I-014 Otros de gasto corriente	\$ 0.00	0.0 %
I-015 Gastos de operación	\$ 678,415,495.00	2.9 %
I-016 Fondo de Compensación	\$ 0.00	0.00 %
TOTAL	\$ 23,528,537,149.00	100 %

Fuente: Elaboración propia con base en el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2020, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

El estado de Oaxaca recibe únicamente recursos referentes a *Servicios Personales* y *Gastos de Operación* del FONE.

9. Evolución del presupuesto del Fondo en la entidad, que considere al menos los últimos 5 años.

Con base en las publicaciones del Diario Oficial de la Federación donde se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización de los recursos correspondientes al ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se extrajo la información correspondiente a los ejercicios de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 referente a la asignación de los recursos del FONE al estado de Oaxaca, la cual se analizó e integró en la tabla siguiente.

Tabla 7: Asignaciones del FONE al estado de Oaxaca por ejercicio

Ejercicio	Servicios Personales	Gasto de Operación	Consolidado	% Variación anual	TMCA ¹
2015	17,216,689,573	571,365,898	17,788,055,471	-	5.43%
2016	19,586,534,009	591,363,704	20,177,897,713	13.44%	
2017	21,142,611,924	603,179,373	21,745,791,297	7.77%	
2018	21,888,934,744	632,064,319	22,520,999,063	3.56%	
2019	22,140,611,684	656,433,832	22,797,045,516	1.23%	
2020	22,850,121,654	678,415,495	23,528,537,149	3.21%	
2021	23,850,430,887	701,481,622	24,551,912,509	4.35%	

Fuente: Elaboración propia con base en los Acuerdos por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

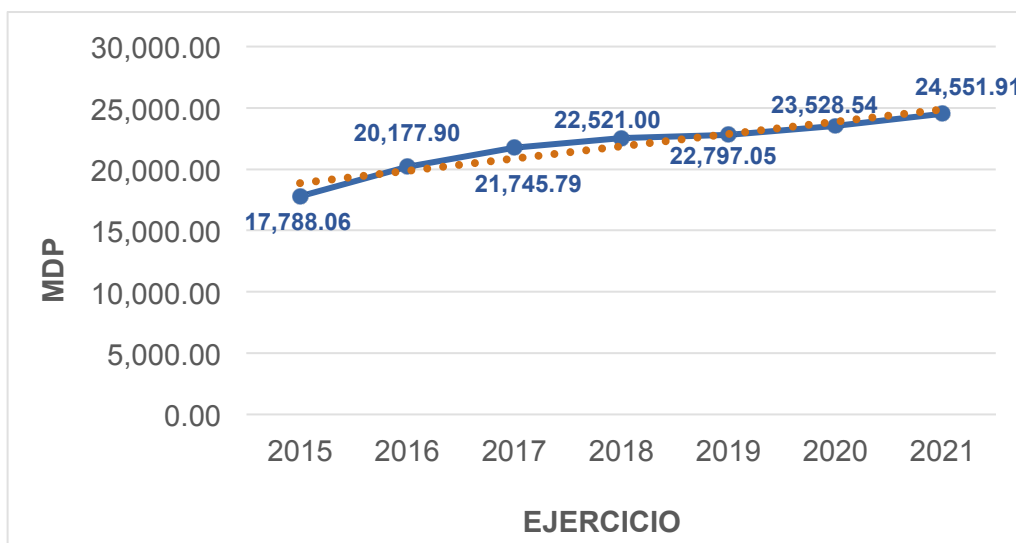
¹ La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula la variación entre el monto total de recursos en el año base (2016) y el último año de referencia (2020), entre el número de años (2016-2020), resultando en una tasa media de crecimiento o decrecimiento anual, expresada en porcentaje.

De acuerdo con la información presupuestal analizada, con relación a los recursos del FONE se puede observar que estos registraron una tasa media de crecimiento anual de 5.43%, así mismo, se identificó que en el ejercicio 2016 se recibió un incremento del 13.44% con relación a 2015 siendo este el mayor registro a partir de la operación del fondo.

Como parte de las aportaciones federales correspondientes al FONE, la entidad recibió en promedio \$ 21,872,891,245 anuales en el periodo de 2015 a 2021.

Derivado del análisis, en el siguiente gráfico se muestra la tendencia de crecimiento de los recursos asignados al estado de Oaxaca en el periodo mencionado anteriormente.

Gráfico 1: Evolución del FONE 2015 - 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los Acuerdos por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

En el ejercicio 2019 se presentó el menor incremento del FONE en el presupuesto de la entidad por lo que se puede observar en la gráfica anterior que no siguió la misma tendencia de crecimiento que en años anteriores, siendo solo un crecimiento del 1.23% respecto al ejercicio 2018.

IV. CONTRIBUCIÓN Y DESTINO.

1. La entidad federativa cuenta con documentación en la que se identifique un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal, y tiene las siguientes características:
 - a) Se establecen las causas y efectos de las necesidades.
 - b) Se cuantifican las necesidades.
 - c) Se consideran las diferencias regionales en las necesidades.
 - d) Se define un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.
 - e) Se integra la información en un solo documento.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	La documentación tiene una o dos de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El IEEPO cuenta con un documento denominado “Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en Educación Básica y Normal”, en donde se identificaron únicamente las necesidades de recursos docentes y de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), para las escuelas de educación básica y complementarios en el estado de Oaxaca, así como las necesidades de equipamiento y mantenimiento menor a las instalaciones.

Por otra parte, los diagnósticos de los programas presupuestarios estatales, que tienen asignado recurso del FONE, cuentan con un análisis para la identificación de la problemática, establecen las causas, efectos y objetivos, sin embargo, no se puede identificar una cuantificación clara de las necesidades de recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal; y en relación al *Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en Educación Básica y Normal*, se pueden identificar las necesidades; sin embargo, no tiene un soporte metodológico en donde se pueda identificar la problemática que resolvería la atención de estas necesidades.

Finalmente podemos concluir que, de acuerdo al análisis de los documentos presentados no es posible considerar las diferencias regionales en las necesidades, tampoco se establecen los plazos para actualizarlos y la información no se encuentra integrada en un solo documento.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Fortalecer el *Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en Educación Básica y Normal* en donde se definan las causas y efectos de las necesidades, cuantificación de las necesidades, las diferencias regionales en las necesidades, definir un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico e integrar la información en un solo documento tomando como base la información de los diagnósticos del PED, PES, programas presupuestarios y las principales cifras recabadas mediante el formato 911.

2. La entidad federativa cuenta con criterios documentados para distribuir de las aportaciones al interior de la entidad y tienen las siguientes características:

- a) Son del conocimiento de las dependencias responsables (normativas y operativas) del fondo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por las dependencias responsables (normativas y operativas) del fondo.
- c) Los criterios se encuentran integrados en un solo documento.
- d) Están definidos plazos para la revisión y actualización de los criterios.

Respuesta:

Sí

Nivel	Criterios
3	Los criterios para distribuir las aportaciones al interior de la entidad están documentados y tienen tres de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

La distribución de los recursos se difunde cada año a través del “Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2020, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en donde la SHCP informa el importe anual y mensual de los recursos autorizados por Programa Presupuestario Federal del FONE, así como el calendario de ministraciones correspondientes.

Con base en lo anterior, para el ejercicio 2020 al estado de Oaxaca le correspondieron \$23,528,537,149.00 de los cuales \$22,850,121,654.00 que representan el 97.1% del FONE son para servicios personales y \$678,415,495.00 que es el 2.9% para gastos de operación, sin embargo, de acuerdo al cierre del ejercicio presupuestal reportado por el IEEPO los recursos ejercidos fueron de \$24,250,652,676.00 de manera que la entidad tuvo una ampliación de recursos de \$722,115,527.00 más de lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación significando un incremento del 3.1% respecto al saldo inicial.

Tratándose del gasto de operación, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación emiten “Los Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)”, en donde se especifica el destino relativo a los gastos de operación a que se refiere el último párrafo del artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Para el caso de servicios personales, los criterios para la distribución del recurso se definen conforme al artículo 26 “... para cubrir el pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992 y los convenios que de conformidad con el mismo fueron formalizados con los Estados, que se encuentren registradas por la Secretaría de Educación Pública, previa validación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público...”. (Ley de coordinación Fiscal, 2018)

En síntesis, con la información analizada y contenida en los párrafos anteriores, se puede concluir que cada año la federación distribuye los recursos del FONE, asimismo se dispone de los Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y la Ley de Coordinación Fiscal para el caso de los servicios personales siendo estos documentos públicos y estandarizados, por lo tanto se considera que la entidad cuenta con los criterios para la distribución del fondo, sin embargo, estos no se encuentran integrados en un solo documento.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Elaborar un documento único en donde se integren los criterios para la distribución del fondo al interior de la entidad, también debe incluir servicios personales y gasto operativo.

3. La entidad federativa documenta el destino de las aportaciones y está desagregado por las siguientes categorías:

- a) Capítulo de gasto.
- b) Niveles educativos.
- c) Niveles válidos del personal (administrativo, docente o mando), de acuerdo con la normatividad aplicable.
- d) Tipo de plaza (hora o plaza), de acuerdo con la normatividad aplicable.
- e) Distribución geográfica al interior de la entidad.

Respuesta:

Sí

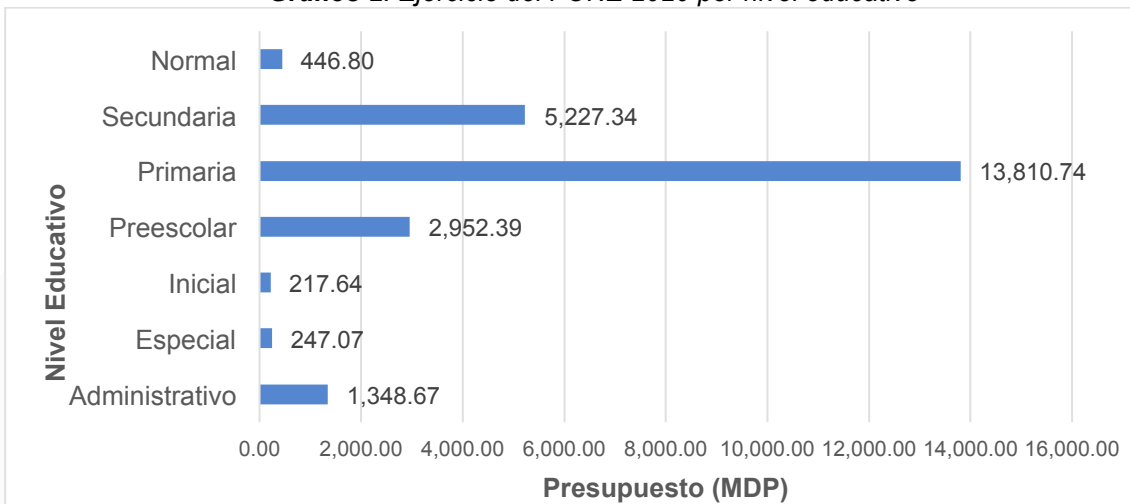
Nivel	Criterios
1	El destino está documentado y se encuentra desagregado en una o dos de las categorías establecidas en la pregunta.

Justificación:

De acuerdo a la información del cierre del ejercicio presupuestal, proporcionada por el IEEPO durante el proceso evaluativo, la entidad ejerció un total de \$ 24,250,652,676.00 de pesos.

En el **Anexo 1. Tabla 1**, se muestra el ejercicio de los recursos por capítulo del gasto, sin embargo, no fue posible desglosar el concepto del gasto debido a que la Unidad Responsable no presentó la información desglosada a ese nivel. Por otra parte, en el **Anexo 1. Tabla 2**, se muestra la distribución del ejercicio de los recursos por nivel educativo, el cual no se desglosa por tipo de servicio o modelo educativo ya que la Unidad Responsable no presentó la información desglosada a ese nivel, esta fue presentada a nivel de actividad presupuestal y mediante el análisis realizado se pudo determinar únicamente el nivel educativo al que correspondía el recurso, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 2: Ejercicio del FONE 2020 por nivel educativo



Fuente: Elaboración propia a partir del reporte por programa presupuestario, proporcionado por el IEEPO del ejercicio 2020.

Es importante mencionar que se incluyó en el nivel educativo a la educación especial y el rubro administrativo, esto con la finalidad de guardar congruencia entre los recursos ejercidos y los niveles educativos mediante los cuales se ejerció.

Con respecto a los niveles válidos del personal y tipo de plaza el IEEPO presentó la información contenida en el **Anexo G**.

Con base en el Acuerdo por el que se da a conocer el proceso de conciliación de los registros de las plazas transferidas, la información proporcionada por el IEEPO referente al ejercicio de los recursos por niveles válidos de personal y tipo de plaza no cumple con la estructura solicitada.

En cuanto a la distribución geográfica del recurso no fue posible identificarla a ese nivel, debido a que la unidad responsable no cuenta con la información desglosada por municipio.

Finalmente podemos concluir que, se cumple parcialmente con el desglose por capítulo del gasto y nivel educativo, debido a que faltaron niveles de desagregación para cumplir cabalmente con lo solicitado en el reactivo.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Documentar el destino de las aportaciones por capítulo del gasto incluyendo el concepto del gasto, esto con fundamento en el artículo 71 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- Documentar el destino de las aportaciones por nivel educativo incluyendo los servicios o modelos educativos.
- Documentar el destino de las aportaciones por tipo de plaza y niveles válidos del personal.
- Documentar el destino de las aportaciones por distribución geográfica a nivel de municipio incluyendo el nivel educativo correspondiente.
- Revisar la información proporcionada por plazas, ya que de acuerdo al análisis de la información publicada trimestralmente en el portal de la SEP² referente a las *Plazas Docentes, Administrativas y Directivas* durante el ejercicio 2020, se identificó una diferencia de \$46,924.23 en el importe total.

² https://www.sep.gob.mx/es/sep1/Articulo_73_de_la_Ley_General_de_Contabilidad_Gubernamental_

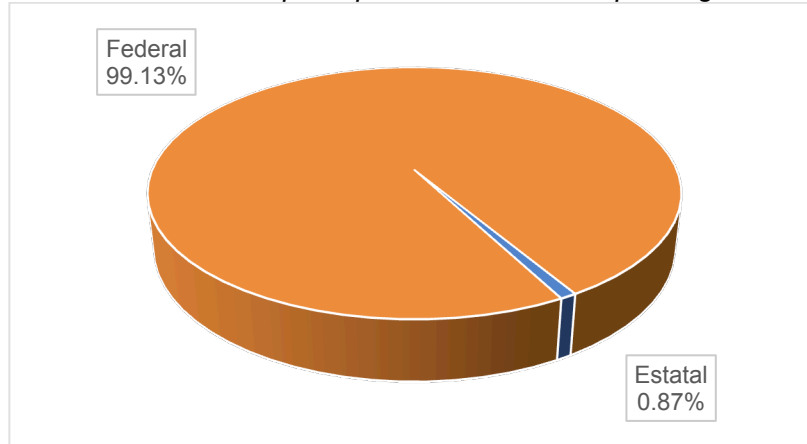
4. De acuerdo con la LCF, las aportaciones se destinan al pago de servicios personales y gastos de operación exclusivamente relacionados con las atribuciones de las autoridades educativas locales, ¿cuáles son las fuentes de financiamiento concurrentes en la entidad para el cumplimiento de sus atribuciones? Las fuentes de financiamiento pueden ser:

- a) Recursos federales provenientes de fondos o programas federales, y convenios de descentralización
- b) Recursos estatales
- c) Otros recursos

Respuesta:

De acuerdo con la información presupuestal analizada, se observó que de las fuentes concurrentes en la entidad para el cumplimiento de las atribuciones del IEEPO, considerando únicamente el presupuesto de lo ejercido mediante los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales, vinculadas a los servicios personales y gastos de operación el 99.13% de los recursos corresponden al orden federal, mientras que solo el 0.87% son de origen estatal.

Gráfico 3: Distribución del presupuesto concurrente por origen del recurso



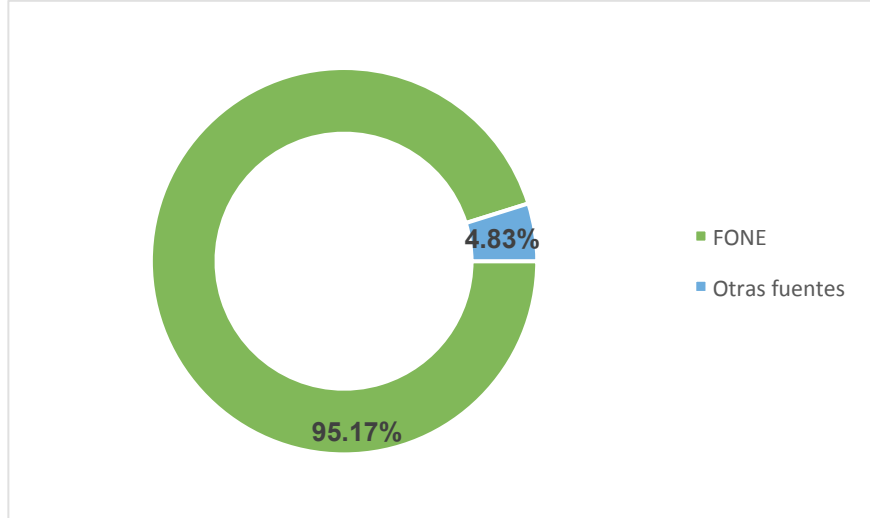
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del reporte presupuestal 2020 por capítulo del gasto y fuente de financiamiento, proporcionado por la Dirección Financiera del IEEPO.

Los recursos correspondientes al FONE 2020 en la entidad, estuvieron destinados a los capítulos de gasto establecidos en la LCF, el monto de dichos recursos ejercidos fue de \$24,250,652,676.00 en donde por medio del capítulo 1000 se ejercieron 23,572,237,181.00, en el capítulo 2000 \$124,055,785.21 y en el capítulo 3000 se ejercieron 554,359,709.79. En ese aspecto, el monto total de los recursos concurrentes en la entidad fue de 25,481,391,252.55 de los cuales el 95.17% pertenecieron a recursos FONE, siendo esta fuente de financiamiento el principal recurso destinado para afrontar las atribuciones vinculadas a los servicios personales y gastos de operación.

Sobre los recursos concurrentes que ejerció el IEEPO durante 2020, 4.83% correspondieron a otras fuentes de financiamiento distintas al FONE, mientras que, en el marco de las aportaciones Federales concurrentes al FONE correspondió el 95.17% del

total de los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal. Estos aspectos revelan la importancia del Fondo en el marco del cumplimiento de las atribuciones del IEEPO en la entidad para cubrir las necesidades del estado en materia de educación básica y normal.

Gráfico 4: Proporción de recursos concurrentes ejercidos en 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del reporte presupuestal 2020 por capítulo del gasto y fuente de financiamiento, proporcionado por la Dirección Financiera del IEEPO.

Para conocer el detalle de las fuentes de financiamiento concurrentes para las atribuciones vinculadas a los servicios personales y gastos de operación durante el ejercicio 2020 ver el **Anexo 2**.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- No existe para este reactivo.

5. ¿Cuáles fueron los programas presupuestarios, programas especiales o convenios a través de los cuáles se ejercieron los recursos del Fondo?

Respuesta:

El FONE en el estado de Oaxaca es un medio de financiamiento de recursos federales, el cual se ejerce mediante tres programas presupuestarios estatales, en la siguiente tabla se presentan los programas, el presupuesto ejercido y el porcentaje que corresponde del total de los recursos del FONE.

Tabla 8: Presupuesto ejercido FONE 2020 por programa presupuestario estatal

Clave Programa	Descripción	Presupuesto ejercido	Porcentaje del Fondo
105	Educación Básica Incluyente	22,455,178,381.01	92.60%
183	Formación y Desarrollo Profesional Docente	446,803,488.97	1.84%
184	Administración Estratégica del quehacer Educativo	1,348,670,806.02	5.56%
Total		24,250,652,676.00	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del reporte presupuestal 2020 por Programa Presupuestario, proporcionado por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

En la tabla anterior se puede observar que de los tres programas presupuestarios el 105 *Educación Básica Incluyente* ejerció 22,455.18 millones de pesos, lo que corresponde al 92.60% de los recursos del FONE.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- No existe para este reactivo.

V. GESTIÓN Y OPERACIÓN

6. La entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para la validación de las nóminas y tienen las siguientes características:
- Permiten verificar que las plazas corresponden a las transferidas a los estados registradas en la SEP previa autorización de la SHCP.
 - Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.
 - Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
 - Son conocidos por las áreas responsables.

Respuesta:

Sí

Nivel	Criterios
4	Los mecanismos para la validación de las nóminas están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

De acuerdo a las *Disposiciones Específicas que Deberán Observar las Entidades Federativas para Registrar cada Nómina*, la Secretaría de Educación Pública establece el Sistema de Administración de Nómina Educativa (SANE), a través del cual se valida la nómina registrada por las Entidades Federativas y se realizan los pagos de los servicios personales de los trabajadores educativos que ocupan las Plazas Conciliadas, las transferidas a las Entidades Federativas en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

El proceso de validación de la nómina permite garantizar que la información reportada por la Autoridad Educativa Local corresponde con la registrada en el Sistema Integral de Gestión Educativa (SIGED), por lo que ésta deberá proporcionar la información de la lista de nómina, el detalle de percepciones y deducciones, y la lista de pensiones alimenticias, así como la actualización de cuentas bancarias.

En este proceso se realizarán las siguientes validaciones:

- Que el código de la plaza se encuentre vigente en el Módulo de Administración de Plazas del SANE.
- Que para la relación plaza trabajador exista constancia de nombramiento activa en el Módulo de Movimientos de Personal del SANE.

- c) Que los importes y las condiciones de los conceptos de pago que se cubran al trabajador coincidan con los registrados en el Módulo de Conceptos de Pago del SIGED.

Los trámites de pago que no cumplan con alguna de estas validaciones serán rechazados por el sistema, quedando bajo responsabilidad de la Autoridad Educativa Local, realizar los ajustes que en su caso correspondan dentro de los plazos señalados en el apartado correspondiente de las presentes disposiciones.

Una vez concluidos los plazos para el registro y validación de las nóminas, la SEP cerrará el sistema para solicitar a la Tesorería de la Federación llevar a cabo los trámites de pago.

Finalmente podemos decir que se cuentan con mecanismos para la validación de nóminas por parte de la federación, por tanto, son conocidos y utilizados por las áreas responsables; la información se encuentra en bases de datos y está disponible en un sistema informático, por el contrario, en el estado se desconoce si existe algún mecanismo adicional para la validación de nóminas debido a que no presento información la UR.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Generar un documento en donde se especifique el proceso que se debe llevar a cabo para realizar la validación de la nómina al interior de la entidad, así como las áreas que deben intervenir en el proceso, las actividades que deberán realizar y los medios mediante los cuales se deberán llevar a cabo las actividades.

7. La entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado y tienen las siguientes características:

- a) Permiten verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.
- c) Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
- d) Son conocidos por las áreas responsables.

Respuesta:

Sí

Nivel	Criterios
4	Los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado están documentados y tienen todas las características

Justificación:

Las transferencias de las aportaciones se realizan conforme al calendario mensual publicado en el "Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2020, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", publicado en el DOF, para el ejercicio 2020 se consideró el calendario para las ministraciones del **Anexo H**.

En ese sentido el IEEPO solicita a la Secretaría de Finanzas la expedición de los CFDI de manera mensual, con ello se permiten verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario.

En el caso de servicios personales de acuerdo al artículo 26-A fracción IV de la LCF, los recursos son administrados directamente por la federación a través de la SEP y la SHCP. Los pagos, por tanto, los realiza la federación por cuenta y orden de la entidad, en su calidad de patrón, a los empleados del servicio educativo, a través de transferencias electrónicas a sus respectivas cuentas bancarias; salvo que los mismos se encuentren en localidades en donde no haya disponibilidad de servicios bancarios, en este último caso la SHCP determina la forma y los medios por los cuales entrega los recursos correspondientes.

Para efectos de la comprobación de las erogaciones, los registros en medios electrónicos correspondientes a los abonos en las cuentas del personal, fungirán como comprobantes de la entrega de los recursos. Tratándose de los pagos que, por no existir servicios bancarios en la localidad correspondiente, se realicen a través de otros mecanismos, la

comprobación de las erogaciones se realizará en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables.

Sin perjuicio de lo anterior, las autoridades educativas de las entidades federativas entregarán a cada uno de sus trabajadores el recibo de nómina respectivo, desglosando los conceptos de pago y descuentos correspondientes.

En términos de lo dispuesto en el artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49, fracción V, de la LCF, y 56 de la LGCG, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, deberán informar de forma pormenorizada sobre el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.

Con base en la normatividad federal anterior podemos concluir que, el mecanismo de verificación de la transferencia de los recursos se encuentra sistematizado, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático denominado Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Generar un documento en donde se especifique el proceso para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado, detallando las áreas que deben intervenir en el proceso, las actividades que deberán realizar y los medios mediante los cuales se deberán llevar a cabo las actividades dentro de la entidad.

8. La entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los pagos por servicios personales y gastos de operación se realizan de acuerdo con lo establecido en la normatividad.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.
- c) Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
- d) Son conocidos por las áreas responsables.

Respuesta:

Sí

Nivel	Criterios
4	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones están documentados y tienen todas las características establecidas.

Justificación:

El IEEPO presenta informes trimestrales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, referentes al total de plazas, personal comisionado y con licencia, tipo de plazas, número de horas, pagos realizados durante el periodo correspondiente por conceptos de retroactivos, etc. Dicha información es pública y se encuentra en la página electrónica de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros en el apartado del FONE.

Para el control se dispone del Sistema de Administración de la Nómina Educativa, a través del cual se lleva a cabo la elaboración de la nómina educativa con el registro y conciliación de plazas, cálculo de impuestos, cálculo del pago de los servicios personales de cada empleado, así mismo, el sistema permite enviar la información a la TESOFE para la transferencia de los pagos correspondientes, de ahí que, el sistema emite los recibos de nómina para la firma, lo que permite tener un seguimiento de los pagos al personal educativo.

Por otra parte, en términos de lo dispuesto en el artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, y 56 de la LGCG, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, deberán informar de forma pormenorizada sobre el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado, esto mediante el SRFT.

De acuerdo a lo anterior el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), reporta trimestralmente el avance financiero y el cumplimiento de los indicadores correspondientes al FONE en el portal de transparencia presupuestaria de la entidad en el módulo de rendición de cuentas en el apartado Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT), antes Formato Único de Aplicación de Recursos Federales, se ubica el reporte final por trimestre sobre el ejercicio del gasto en donde se incluyen los momentos contables aprobado, modificado, ministrado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Aunado a lo anterior la entidad cuenta con el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP)³, el cual permite al IEEPO dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones y al avance de las metas correspondientes.

Finalmente podemos decir que, la entidad cuenta con los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones, permitiendo identificar que los pagos por servicios personales y gasto operativo se hacen de acuerdo a lo establecido en la normatividad, se encuentran estandarizados, la información se encuentra en bases de datos y es pública.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- No existe para este reactivo.

³ <https://sefip.finanzasoxaca.gob.mx/>

9. ¿Cuáles son los retos en la gestión de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal en la entidad federativa?

De acuerdo a la información presente en el “*Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en educación básica y normal*”, elaborado para el ejercicio 2020, el principal reto es cubrir las necesidades de recursos docentes y de personal apoyo y asistencia a la educación, para las escuelas de educación básica y complementarios en el estado de Oaxaca en los siguientes rubros:

- Plazas de maestro de grupo de primaria bilingüe,
- Maestra de jardín de niños bilingüe,
- Maestro de inglés para CENDI, preescolar, primaria y secundaria,
- Maestro de enseñanza artística para primaria y secundaria,
- Maestro de taller de lectura y escritura para primaria,
- Director de telesecundaria,
- Directora de jardín de niños,
- Subdirector de gestión para preescolar,
- Subdirector de gestión escolar para primaria,
- Director de secundaria,
- Director de secundaria técnica,
- Asistente educativo para CENDI, preescolar y especial,
- Prefecto para secundaria y
- Intendente, velador, conserje y vigilante para CENDI, preescolar, primaria, secundaria y especial.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Elaborar el *Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en educación básica y normal* por nivel educativo.
- Publicar el *Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en educación básica y normal*.

VI. GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

10. La entidad federativa recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal, sobre los siguientes rubros:

- a) Información estadística de alumnos.
- b) Información estadística de docentes.
- c) Información estadística sobre infraestructura educativa.
- d) Indicadores educativos, como cobertura, deserción, eficiencia terminal, entre otros.

Respuesta:

Sí

Nivel	Criterios
3	La entidad recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.

Justificación:

Los datos que integran la estadística educativa son proporcionados directamente por las escuelas públicas y privadas de la entidad por medio del Sistema de Captura del Formato 911 de la Dirección General, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, generalmente en los meses de octubre y noviembre, en el que se recoge información del ciclo antecedente y el inicio del ciclo que se reporta.

Con la estadística oficial se pueden obtener datos sobre matrícula, docentes y características de la población estudiantil, de las escuelas de educación especial, básica, media superior y superior, supervisiones, bibliotecas y formación para el trabajo. Además, con la información que se recolecta, se elaboran los indicadores educativos como: cobertura, deserción, abandono escolar, eficiencia terminal, tasa neta de escolarización, entre otros.

Dichas cifras, por tanto, sirven de base para la planeación, asignación y seguimiento de recursos humanos para la prestación de servicios de educación básica y normal en la entidad.

La información estadística del **anexo I** corresponde al ciclo escolar 2019 - 2020, si bien el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no presento cifras del ciclo escolar referido la información se obtuvo del documento "*Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019 - 2020*".

Otro dato relevante que se puede obtener es referente al sostenimiento, es decir, si el financiamiento proviene de recursos públicos o privados. En el caso de la modalidad escolarizada se tienen los datos organizados en la **Tabla 9**.

Tabla 9: Estadística educativa (modalidad escolarizada) por tipo de sostenimiento

Nivel (modalidad escolarizada)	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Total sistema educativo	1,157,078	596,186	560,892	71,602	14,321
Público	1,088,401	560,390	528,011	64,448	13,529
Privado	68,677	35,796	32,881	7,154	792

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al análisis de la información de la publicación del documento "principales cifras del sistema educativo nacional 2019 – 2020"

De acuerdo a las cifras obtenidas se calculó que el 94.5% de las escuelas son financiadas con recursos públicos.

En el **anexo I** se presentan los principales indicadores de educación básica, se observa que la cobertura de educación básica durante el ciclo escolar 2019 - 2020 fue de 91.4%, lo que significa que es 2.6 puntos porcentuales menos que el porcentaje nacional, asimismo disminuyó 3.3 puntos porcentuales con respecto al ciclo escolar 2018 - 2019. Podemos destacar que en el apartado otros indicadores el porcentaje de analfabetismo en la entidad para el ciclo escolar 2019 - 2020 fue del 10%, lo que significa 6.2% más que el porcentaje a nivel nacional, es decir, por cada 100 personas mayores de 15 años 10 no saben leer ni escribir. Respecto al grado promedio de escolaridad a nivel nacional es de 9.6, lo que significa un poco más de la secundaria concluida, sin embargo, en Oaxaca es de 8 lo que equivale a concluir el segundo grado de educación secundaria, por lo que la entidad queda posicionada en el antepenúltimo lugar a nivel nacional, como se muestra en la gráfica del **anexo I**.

Adicionalmente se genera información estadística educativa que se integra al informe textual y anexo estadístico de los informes de gobierno, que el titular del Ejecutivo presenta ante el H. Congreso del Estado de manera anual.

Finalmente podemos decir que, con base en la información ubicada, la entidad federativa recolecta información mediante el Sistema de Captura del Formato 911 el cual sirve de insumo para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales en la prestación de los servicios de educación básica y normal.

Referente a la información sobre infraestructura educativa se observa que, con base en el formato 911, se genera el documento "Principales Cifras 2019 - 2020", en donde se presentan datos a nivel nacional sin hacer el desglose por Entidad Federativa.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Generar información estadística sobre infraestructura por nivel educativo en donde se pueda identificar la ubicación geográfica del estado por municipio y localidad.

11. La entidad federativa reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones con las siguientes características:

- a) Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable.
- b) Desagregada (granularidad de acuerdo con la Guía del Sistema de la SHCP), es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados.
- c) Completa (cabalidad de acuerdo con la Guía Sistema de la SHCP), es decir que incluya la totalidad de la información solicitada.
- d) Congruente, es decir, que este consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.
- e) Actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable.

Respuesta:

Sí

Nivel	Criterios
3	La información que reporta la entidad tiene cuatro de las características

Justificación:

De forma específica, el reporte de los recursos federales transferidos se encuentra normado por el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 48 y 49 Ley de Coordinación Fiscal y 68, 71, 72 y 80 de la LGCG. Derivado de la normatividad anterior emanan los *“lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal, y de operación de los recursos del ramo general 33”*, los cuales tienen como objetivo establecer las disposiciones para el envío a la SHCP los informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales transferidos a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales, asimismo se emite la *“Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos”*, a fin de homologar la información que las entidades federativas y municipios proporcionan referente a los recursos federales que se transfieren.

De conformidad con la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, la información debe contar con las dimensiones de la calidad de la información a las que refiere el **anexo J**.

Con la finalidad de medir de forma precisa las variaciones en la calidad de la información reportada por entidad federativa, se desarrolló el Índice de Calidad de la Información (ICI), el cual, al término del cuarto trimestre de 2020, mostró un promedio nacional de 85.57 puntos quedando el estado de Oaxaca por debajo de la media con 84.99 puntos situándose en la posición 17, como se muestra en la gráfica del **anexo J**.

De acuerdo a la ficha de resultados globales del ICE al cuarto trimestre la entidad reporto el 100% de los programas presupuestarios con transferencia de recursos, sin embargo, el porcentaje del presupuesto transferido que no reporto la entidad fue de -0.98 lo que indica que sobre-reporto los recursos en relación con lo transferido por la SHCP.

Referente al porcentaje de indicadores a nivel estatal con reporte de metas y avances sin inconsistencias al cuarto trimestre la entidad tuvo un puntaje de 92.96.

En la entidad se cuenta con información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones de manera trimestral a través del SRFT, de acuerdo al análisis realizado esta información se encuentra de manera pública en el portal federal de transparencia presupuestaria en el menú datos abiertos,⁴ de igual manera se encuentra en el sitio web estatal transparencia presupuestaria en el apartado de rendición de cuentas.⁵

Finalmente, con el análisis de la información se puede concluir que la entidad proporcionó información homogénea, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable, es decir, que cuenta con los momentos contables aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y recaudado; se encuentra desglosada a nivel partida, lo que permite tener a detalle el ejercicio y destino de los recursos, cumple con cabalidad, ya que se reporta el total de los recursos y es reportada cada trimestre.

Sin embargo, la información reportada no es congruente debido a que las transferencias realizadas por la Federación, tomando en consideración el *“Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2020, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”*, publicado en el DOF, no corresponden con lo que se reporta en el SRFT como recaudado⁶ por la entidad.

Adicionalmente con la información recibida de la Unidad Responsable, respecto al cierre del ejercicio presupuestal se tiene una diferencia de 11,865,076.51 entre el importe ejercido que reportó la Unidad Responsable al cierre de ejercicio para la presente evaluación y lo publicado en los portales de transparencia presupuestaria federal y estatal.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Establecer un procedimiento que garantice la congruencia entre los diferentes informes sobre el ejercicio del gasto que se generen para las diferentes instancias y publicaciones en el ámbito federal y estatal.

⁴ https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos

⁵ http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/rendicion_cuentas.html

⁶ Momento contable que denota el cobro efectivo o por cualquier otro medio de pago de los recursos transferidos por la Federación a los gobiernos locales.

12. Las dependencias responsables del fondo cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas, y tienen las siguientes características:

- a) Los documentos normativos del fondo están actualizados y son públicos, es decir, disponibles en la página electrónica.
- b) La información para monitorear el desempeño del fondo está actualizada y es pública, es decir, disponible en la página electrónica.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta:

Sí

Nivel	Criterios
3	Las dependencias responsables del fondo cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados, y tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

El FONE se rige bajo la siguiente normatividad:

- Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
- Disposiciones en materia del Servicio Profesional Docente
- Disposiciones específicas que deberán observar las Entidades Federativas para registrar cada Nómina

Los documentos mencionados anteriormente son de acceso público y se encuentran disponibles en el portal de la SEP https://www.sep.gob.mx/es/sep1/Normatividad_FONE, donde además se pueden localizar los anexos de: movimientos de personal, relación de campos planilla carga/transacciones, catálogo de movimientos de personal, catálogo de motivos, lista de nómina, detalle de percepciones y deducciones, pensión alimenticia, actualización de catálogos, claves bancos, pagos a entidades financieras, pagos a instituciones de seguros, procesos de reintegros, entre otros.

Referente a la información para monitorear el desempeño del Fondo se encuentra disponible de manera pública en los siguientes portales:

- https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos, portal de transparencia presupuestaria federal en donde se visualiza la información de manera trimestral.
- http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/rendicion_cuentas.html, portal de transparencia presupuestaria estatal en donde la información de los indicadores es visualizada por semestre.

En los sitios antes mencionados se puede encontrar información referente al avance de los indicadores y al avance financiero.

Con base en la información proporcionada por el IEEPO, se ha implementado en la Plataforma Nacional de Transparencia como medio electrónico de recepción de solicitudes el Sistema de Acceso a la Información (SISAI 2.0), el cual de acuerdo a sus lineamientos de operación e implementación, es el sistema que permite a los ciudadanos requerirle a los sujetos obligados, información pública de su interés, el acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP), de sus datos personales, a través de la plataforma electrónica <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Adicionalmente el IEEPO cuenta con la Unidad de Enlace y Acceso a la Información, que depende de la Dirección de Servicios Jurídicos, la cual de acuerdo artículo 30 fracción I del reglamento interno del IEEPO tiene la facultad de *coordinar con las diversas unidades administrativas, las acciones necesarias para obtener la información en forma expedita y dar cumplimiento a las solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública, así como a las de rectificación o cancelación de datos personales, en los términos previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.*

Con base en lo anterior, se dispone de los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

De acuerdo con la información proporcionada por el IEEPO no es posible identificar claramente los mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos de LGTAIP en su artículo 70, sin embargo, en la entidad se cuenta con el portal de transparencia https://www.oaxaca.gob.mx/transparencia/contacto_ciudadano/ en donde se facilita la participación ciudadana.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Promover la participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones.
- Publicar en un apartado del portal institucional del IEEPO todos los documentos normativos que regulan la operación del FONE, así como los informes sobre el seguimiento del ejercicio del gasto.

VII. ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS

13. ¿Cómo documenta la entidad federativa los resultados del fondo a nivel de fin o propósito?

- a) Indicadores de la MIR federal.
- b) Indicadores estatales.
- c) Evaluaciones.
- d) Informes sobre la calidad de los servicios de educación básica y normal en la entidad.

Respuesta:

La entidad documenta los resultados del Fondo a nivel fin y propósito, a través de la MIR, ya que es un instrumento de planeación estratégica que permite la construcción ordenada de indicadores a diferentes niveles de objetivos, lo cual facilita el análisis, seguimiento y evaluación.

En el **anexo K** se muestran los indicadores de nivel Fin y Propósito de la MIR federal del FONE, mismos que son reportados a través del SRFT, mecanismo establecido por la federación para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos.

Al interior de la entidad no se cuenta con una MIR para el fondo que, al ser un medio de financiamiento de recursos federales alimenta a distintos programas presupuestarios del orden estatal. Se cuenta con una MIR por programa, dando un total de tres programas, en el **anexo K** se muestran los indicadores de nivel fin y propósito para cada programa presupuestario estatal.

Respecto a evaluaciones realizadas al FONE se identifican las siguientes para los ejercicios fiscales anteriores.

Tabla 10: Tipos de evaluación por ejercicio fiscal

Año	FONDO	Tipo
2016	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Específica del Desempeño
2015	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	Estratégica de consistencia y resultados
2014	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	Estratégica de consistencia y resultados

Fuente: Elaboración propia a partir de las evaluaciones proporcionadas por el IEEPO.

Referente a informes sobre la calidad de los servicios de educación básica y normal en la entidad el IEEPO realizó en el ejercicio 2021 *La Valoración de Ingreso a la Educación Secundaria*, el cual tuvo como objetivo obtener información acerca de los conocimientos, y habilidades de los estudiantes de nuevo ingreso a la educación secundaria, por medio de una prueba de logro, para que, a partir de los resultados del cuestionario, los

directores y docentes puedan hacer uso de la información que propicie la mejora educativa.

Características de la prueba

- Cuadernillo con 50 reactivos.
- Apartado Español: 25 reactivos.
- Apartado Matemáticas: 25 reactivos.
- Modalidad: Opción Múltiple.
- Duración: 2 horas.
- Aplicación: En línea.
- Insumos: equipo de cómputo o dispositivo electrónico con servicio de internet, por alumno.
- Fecha: De acuerdo al calendario de las escuelas secundarias.

Este proceso, se aplicó en línea para dos escuelas secundarias de la entidad (Escuela Secundaria Técnica N° 6 y Escuela Secundaria General Símbolos Patrios), durante el mes de junio del presente año, esto para estar en condiciones de inscribir la matrícula de alumnos.

Como resultado se obtuvieron bases datos en donde se indica el porcentaje total de la valoración, el total de reactivos correctos por alumno, así como el desglose de reactivos por materia y su porcentaje.

En conclusión, los instrumentos mencionados se han utilizado con la finalidad de mejorar la gestión y son datos empleados en las etapas de planeación, programación, seguimiento y rendición de cuentas para la toma de decisiones.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Ampliar la cobertura de la aplicación del cuestionario sobre la calidad de los servicios de educación básica y normal para integrar una muestra representativa.

14. De acuerdo con los indicadores federales, y en su caso con los indicadores estatales, ¿cuáles han sido los resultados del Fondo en la entidad federativa?

Respuesta:

Sí

Nivel	Criterios
3	Hay un avance significativo en los indicadores federales del Fondo (mayor de 80% respecto de la meta), a nivel de Fin y de Propósito.

Justificación:

La entidad dispone de indicadores documentados, en el caso de la MIR federal a nivel fin se cuentan con 3 indicadores y a nivel propósito con 2 indicadores, a continuación, se presenta el avance de los indicadores con respecto a la meta.

Tabla 11: Avance de los indicadores federales de nivel Fin y Propósito MIR federal

Nivel de indicador	Nombre indicador	Avance indicador con respecto a la meta
Fin	Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	72.30%
	Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	99.28%
	Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	110.31%
Propósito	Eficiencia terminal educación primaria	120.56%
	Eficiencia terminal en educación secundaria	107.83%

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte final de la MIR federal.

La tabla anterior muestra el desempeño alcanzado respecto a las metas programadas. El detalle de la información se presenta en el **anexo 3**.

A partir del análisis se puede inferir que los indicadores para el ejercicio 2020, obtuvieron un avance significativo a nivel fin y propósito esto debido a que la mayoría sobrepasa el 80% de avance y todos se encuentran dentro de los parámetros establecidos por los coordinadores del Fondo como adecuados.

Los indicadores de la MIR estatal, a nivel fin el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no presentó información del avance de los indicadores; de acuerdo a la investigación realizada en el portal de transparencia presupuestaria⁷ de la entidad en el apartado sistema integral de indicadores se observó que a nivel fin la información está en proceso y en el apartado de reporte de indicadores estratégicos del Sistema de Monitoreo del Desempeño de Oaxaca (MIDO), aún no se emite el reporte correspondiente.

A continuación, se presenta el avance de los indicadores a nivel propósito de cada uno de los programas presupuestarios que se financian con el FONE.

⁷ http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/evaluacion_resultados.html

Tabla 12: Avance de los indicadores de Propósito MIRs estatales

Programa / Nombre indicador	Avance indicador con respecto a la meta
105 - Educación Básica Incluyente	
Porcentaje de escolarización de nivel preescolar	84.54 %
Porcentaje de eficiencia terminal a nivel primaria	99.54 %
Porcentaje de eficiencia terminal a nivel secundaria	109.03 %
183 - Formación y Desarrollo Profesional Docente	
Porcentaje de personal docente y directivo de educación básica que accede al desarrollo profesional docente	105.75 %
Porcentaje de personal docente y directivo de educación básica que concluye programas de formación docente	105.75 %
184 - Administración Estratégica del quehacer Educativo	
Razón del gasto aplicado al quehacer educativo	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de cierre de la MIR estatal de los programas 105, 183 y 184 proporcionados por el IEEPO.

Cabe hacer la aclaración que estos programas no solo son financiados con recursos del FONE si no que se ejercen recursos de otras fuentes de financiamiento tanto estatales como federales que permiten dar cumplimiento a los objetivos del programa; por lo tanto, estos indicadores no se pueden tomar para medir los resultados del fondo en la entidad ya que no son exclusivos del fondo.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Revisar que la información de los indicadores sea congruente en los diferentes reportes, debido a que la unidad de medida de los indicadores a nivel componentes en la MIR de cierre dice número y en la ficha de indicadores tiene como unidad de medida porcentaje, asimismo se observa que en la MIR de cierre del programa 183 solo se muestra un indicador y en el avance de los indicadores se presentan dos.
- Realizar los registros de avance en los indicadores de manera oportuna, se considera que los datos correspondientes al avance de los indicadores a nivel fin ya debieron ser reportados en la MIR y en el sistema MIDO.
- Verificar que los nombres de los indicadores sean los correctos, a nivel de componente en el programa 183 se detectó el indicador “*Porcentaje de docentes y directivos en educación básica promovidos personal docente y directivo que concluyen programas de formación académica*”.
- Elaborar una MIR Estatal específica del FONE para dar seguimiento al fondo de manera puntual.

15. En caso de que la entidad federativa cuente con evaluaciones externas del fondo que permitan identificar hallazgos relacionados con el fin y/o propósito, ¿cuáles son los resultados de las evaluaciones?

Respuesta:

A partir del 2015 entro en vigor el FONE en sustitución del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), trae consigo la modificación al mecanismo de operación de los recursos que opera dicho fondo, asimismo el 20 de Julio, el IEEPO como instancia coordinadora, modifica su decreto de creación y establece una nueva estructura organizacional y esquemas de operación.

Por lo anterior, se consideró únicamente la Evaluación Específica del Desempeño al FONE realizada del ejercicio 2015, en donde se identifican los siguientes hallazgos referentes al fin y/o propósito:

- No se cuenta con una MIR del FONE Estatal por lo que se toman en cuenta las matrices de los Programas Presupuestarios (Educación Básica y Educación Normal), los cuales ejercen recursos del FONE
- El propósito y fin de una MIR (Educación Básica), son iguales.
- En el caso de los Programas Presupuestarios (Educación Básica y Educación Normal) ejecutados con recursos del FONE, los indicadores establecidos a nivel fin y propósito se cumplieron en su totalidad.
- No se presentan los Informes Trimestrales del ejercicio fiscal 2015 sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

De acuerdo al análisis de la información proporcionada por la Unidad Responsable y la investigación realizada se observó que a la MIR del programa 105 - Educación Básica de Calidad para 2016 el propósito y el fin no son iguales; asimismo se observó que para el ejercicio 2020 se cumple con los informes trimestrales en el SRFT.

A partir de la información analizada no se pudo descargar la evidencia de la implementación a la atención de las recomendaciones derivadas de la evaluación.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones de ejercicios anteriores hasta su conclusión, implementando un proceso de revisión metodológica para solventar las recomendaciones.

VIII.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.

Contribución y destino.

Fortalezas:

- Diagnóstico Sectorial de Educación, incluido en el PES de Educación 2016-2022.
- Diagnóstico del Tema 1.1 Educación en el Eje 1 Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social incluido en el PED 2016 – 2022.
- Diagnósticos por programa presupuestarios que tienen signado recursos del FONE.
- Diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal.
- Se cuenta con la información del destino de las aportaciones por capítulo del gasto, nivel educativo y niveles válidos del personal.

Oportunidades:

- La SEP dispone del SIGED que integra la información conducente de la estadística sobre los recursos humanos de las entidades federativas a través del documento denominado *“Analítico de Plazas”*.
- La distribución de los recursos del FONE se difunden cada año a través del *“Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”*.
- Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación emiten Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Debilidades:

- Los diagnósticos incluidos en el PED y el PES, no cuentan con los elementos técnicos para la identificación de las causas y efectos a través de técnicas diagnósticas como el árbol del problema y el árbol de objetivos.
- En los diagnósticos por programa presupuestario no se puede identificar una cuantificación clara de las necesidades de recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal.
- El diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal, no tiene un soporte metodológico en donde se pueda identificar la problemática que resolvería la atención de estas necesidades.

- No se cuenta con la identificación del destino de las aportaciones por distribución geográfica al interior de la entidad.
- Se complica la desagregación de la información del destino de las aportaciones por nivel educativo incluyendo el tipo de servicio y los niveles válidos del personal, esto debido al volumen de información.

Amenazas:

- Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo.

Recomendaciones:

- Verificar subsector del programa 183, en el diagnóstico indica Educación Básica y en la MIR proporcionada dice Educación superior.
- Verificar objetivo vinculado del PED al programa 183, en el diagnóstico se está colocando lo referente al resumen narrativo del nivel fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Fortalecer el diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico
- Considerar la pertinencia de contar con un documento en donde se integren los criterios para la distribución del Fondo al interior de la entidad en donde se incluyan servicios personales y gasto operativo.
- Revisar la información proporcionada por plazas, ya que de acuerdo al análisis de la información publicada trimestralmente en el portal de la SEP⁸ referente a las *Plazas Docentes, Administrativas y Directivas* durante el ejercicio 2020, se identificó una diferencia de \$46,924.23 en el importe total.
- Implementar mecanismos mediante los cuales se pueda obtener el análisis de la información referente al destino de los recursos por: capítulo y concepto del gasto, nivel educativo incluyendo los servicios o modelos educativos, por ubicación geográfica (municipio), y referente a las plazas el tipo y los niveles válidos del personal.

Gestión y operación

Fortalezas:

- El IEEPO solicita a la Secretaría de Finanzas la expedición de los CFDI de manera mensual, esto permite verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario.
- La entidad cuenta con el SEFIP,⁹ el cual permite al IEEPO dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones y al avance de las metas correspondientes.

⁸ https://www.sep.gob.mx/es/sep1/Articulo_73_de_la_Ley_General_de_Contabilidad_Gubernamental_

⁹ <https://sefip.finanzasoaxaca.gob.mx/>

- El IEEPO reporta trimestralmente el avance financiero y el cumplimiento de los indicadores correspondientes al FONE en el portal de transparencia presupuestaria de la entidad en el módulo de rendición de cuentas en el apartado Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT).

Oportunidades:

- La Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emiten las Disposiciones Específicas que Deberán Observar las Entidades Federativas para Registrar cada Nómina.
- La Secretaría de Educación Pública establece el SANE a través del cual se valida la nómina registrada por las Entidades Federativas.

Debilidades:

- Se identifica una amplia necesidad de recursos docentes y de personal de apoyo y asistencia a la educación, para las escuelas de educación básica y complementarios en el estado de Oaxaca.

Amenazas:

- Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo.

Recomendaciones:

- Se pone a consideración generar un documento en donde se especifique el proceso que se debe llevar a cabo para realizar la validación de la nómina al interior de la entidad, así como las áreas que deben intervenir en el proceso, las actividades que deberán realizar y los medios para llevar a cabo las actividades.
- Se pone a consideración generar un documento en donde se especifique el proceso que se debe llevar a cabo para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado, así como las áreas que deben intervenir en el proceso, las actividades que deberán realizar y los medios para llevar a cabo las actividades dentro de la entidad.
- Se sugiere que el *Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en educación básica y normal* se establezca de manera pública para que sea de conocimiento tanto de las diferentes áreas del IEEPO como de la población en general.

Generación de información y rendición de cuentas.

Fortalezas:

- Con la estadística oficial se pueden obtener datos sobre matrícula, docentes y características de la población estudiantil, de las escuelas de educación especial, básica, media superior y superior, supervisiones,

bibliotecas y formación para el trabajo. Además, con la información que se recolecta, se elaboran los indicadores educativos como cobertura, deserción, abandono escolar, eficiencia terminal, tasa neta de escolarización, entre otros.

- La estadística educativa anterior sirve de base para la planeación, asignación y seguimiento de recursos humanos para la prestación de servicios de educación básica y normal en la Entidad.
- La información para monitorear el desempeño del Fondo se encuentra de manera pública en los portales de transparencia tanto federal como estatal.

Oportunidades:

- Los datos que integran la estadística educativa son proporcionados directamente por las escuelas públicas y privadas de la entidad por medio del Sistema de Captura del Formato 911 de la Dirección General, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública.
- Los documentos normativos del FONE se encuentran disponibles en el portal de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Debilidades:

- El grado promedio de escolaridad en Oaxaca es de 8 lo que equivale a concluir el segundo grado de educación secundaria, por lo que la entidad queda posicionada en el antepenúltimo lugar a nivel nacional.
- Desfase en las afectaciones presupuestales reportadas en el SRFT trimestralmente con las ministraciones que realiza la SHCP.

Amenazas:

- Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo.

Recomendaciones:

- Realizar las afectaciones presupuestales correspondientes de acuerdo a las ministraciones que realice la SHCP para guardar congruencia entre lo que transfiere la SHCP y lo que se reporta en el SRFT.
- Implementar un mecanismo que permita mantener una congruencia entre lo que se reporta a las diferentes instancias, sistemas, etc.; debido a que de acuerdo al análisis realizado se pudo encontrar una diferencia de 11,865,076.51 entre el importe ejercido reportado por la Unidad Responsable al cierre de ejercicio para la presente evaluación y lo publicado en los portales de transparencia presupuestaria federal y estatal.

Orientación y medición de resultados.

Fortalezas:

- El FONE, al ser un medio de financiamiento de recursos federales que alimenta a distintos programas presupuestarios del orden estatal, cuenta con una MIR por programa
- El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), realizó en el ejercicio 2021 La Valoración de Ingreso a la Educación Secundaria, el cual tuvo como objetivo obtener información acerca de los conocimientos, y habilidades de los estudiantes de nuevo ingreso a la educación secundaria.
- Los indicadores de la MIR federal para el ejercicio 2020, obtuvieron un avance significativo a nivel fin y propósito esto debido a que la mayoría sobrepasa el 80% de avance y todos se encuentran dentro de los parámetros establecidos para considerarlos adecuados, esto de acuerdo a los establecido por los coordinadores del fondo.

Oportunidades:

- La entidad documenta los resultados del Fondo a nivel fin y propósito, a través de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Federal.

Debilidades:

- Los indicadores de la MIR estatal de cada uno de los Programas Presupuestarios no se pueden tomar para medir los resultados del fondo en la entidad ya que no son exclusivos del fondo.
- La entidad no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados Estatal para el seguimiento del Fondo.

Amenazas:

- Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo.

Recomendaciones:

- Revisar que la información de los indicadores sea congruente en los diferentes reportes, debido a que la unidad de medida de los indicadores a nivel componentes en la MIR de cierre dice número y en la ficha de indicadores tiene como unidad de medida porcentaje, asimismo se observa que en la MIR de cierre del programa 183 solo se muestra un indicador y en el avance de los indicadores se presentan dos.
- Realizar los registros de avance en los indicadores de manera oportuna, se considera que los datos correspondientes al avance de los indicadores a nivel fin ya debieron ser reportados.
- Verificar que los nombres de los indicadores sean los correctos, a nivel de componente en el programa 183 se detectó el indicador *“Porcentaje de docentes y directivos en educación básica promovidos personal docente y directivo que concluyen programas de formación académica”*.

- Elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), Estatal específica del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), para darle seguimiento al fondo de manera puntual.

IX. CONCLUSIONES

En términos generales el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en el estado de Oaxaca es un medio de financiamiento de recursos federales y se ejerce mediante los programas presupuestarios estatales: 105 - Educación Básica Incluyente, 183 - Formación y Desarrollo Profesional Docente y 184 - Administración Estratégica del Quehacer Educativo, los programas antes mencionados adicionalmente ejercen recursos de otras fuentes de financiamiento por lo tanto no es factible dar seguimiento al fondo por medio de estos, ya que, no son exclusivos del fondo, es necesario contar con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), específica para el Fondo y así dar seguimiento al mismo, pudiendo incluir otros indicadores que se consideren pertinentes y que no estén considerados en la MIR federal.

Conclusiones por sección temática.

Contribución y destino.

- La entidad federativa cuenta con documentación en la que se identifican las necesidades sobre recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal, sin embargo, carece de soporte metodológico en donde se pueda identificar la problemática que resolvería la atención de estas necesidades.
- Para la distribución de las aportaciones al interior de la entidad se considera el acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 y 33, Lineamientos del Gasto de Operación del FONE y lo estipulado en la Ley de Coordinación Fiscal.
- Respecto al destino de las aportaciones se observó que la información no cuenta con el nivel de desagregación requerido y no se tiene identificada por distribución geográfica.
- De los recursos concurrentes que ejerció el IEEPO durante 2020, 4.83% correspondieron a otras fuentes de financiamiento distintas al FONE, mientras que, en el marco de las aportaciones Federales concurrentes al FONE correspondió el 95.17% del total de los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal.
- De los Programas Presupuestales estatales mediante los que se ejercen los recursos del FONE el programa 105 - Educación Básica Incluyente ejerció el 92.60%.

Gestión y Operación.

- La validación de la nómina se realizó de acuerdo a las Disposiciones Específicas que deberán observar las Entidades Federativas para Registrar cada Nómina y se encuentra sistematizada, no obstante, se desconoce si existe algún mecanismo adicional para la validación de nóminas debido a que no presento información la UR.
- El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) solicita a la Secretaría de Finanzas la expedición de los CFDI de manera mensual, para verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario,

adicionalmente se utiliza como mecanismo de verificación de la transferencia de los recursos el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

- La entidad cuenta con el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP), el cual permite al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones y al avance de las metas correspondientes.
- El principal reto es cubrir las necesidades de recursos docentes y de personal apoyo y asistencia a la educación, para las escuelas de educación básica y complementarios en el estado de Oaxaca

Generación de información y rendición de cuentas.

- La entidad federativa si recolecta información mediante el Sistema de Captura del Formato 911 que sirve de insumo para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal en donde se contempla estadísticas de alumnos, docentes e indicadores educativos
- La entidad proporciona información homogénea, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable, es decir, que cuenta con los momentos contables aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y recaudado; se encuentra desglosada a nivel partida, lo que permite tener a detalle el ejercicio y destino de los recursos, cumple con cabalidad, ya que se reporta el total de los recursos y es reportada cada trimestre.
- El IEEPO cuenta con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas, sin embargo, no se identificó si cuenta con mecanismos de participación ciudadana en el ejercicio de las aportaciones.
- La entidad documenta los resultados del fondo a nivel fin y propósito de la MIR federal en donde obtuvieron un avance significativo, esto debido a que la mayoría sobrepasa el 80% de avance y todos se encuentran dentro de los parámetros establecidos para considerarlos adecuados de acuerdo a los establecido por los coordinadores del fondo.
- Cada Programa Presupuestario cuenta con su propia MIR y sus indicadores correspondientes, sin embargo, no solo son financiados con recursos del FONE si no que se ejercen recursos de otras fuentes de financiamiento tanto estatales como federales que permiten dar cumplimiento a los objetivos del programa; por lo tanto, estos indicadores no se pueden tomar para medir los resultados del fondo en la entidad ya que no son exclusivos del fondo.

La identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como recomendaciones por sección temática se encuentran en el apartado VIII. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones.

X. FICHA TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN

Aspecto	Respuesta
Nombre o denominación de la evaluación	Evaluación específica del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y gasto operativo (FONE)
Nombre o denominación del Fondo evaluado	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y gasto operativo (FONE)
Ramo	Ramo 33
Unidad(es) Responsable(s) de la operación del Fondo	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)
Titular(es) de la(s) unidad(es) responsable(s) de la operación del Fondo	Lic. Ernesto López Montero
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) en que fue considerada la evaluación	2021
Instancia de Coordinación de la evaluación	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación (adquiere las facultades conferidas anteriormente a la Jefatura de la Gubernatura que fue extinguida mediante el decreto núm. 2494 publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 05 de mayo del 2021)
Año de conclusión y entrega de la evaluación	2021
Tipo de evaluación	Específica del desempeño
Nombre de la instancia evaluadora	CC2MÉXICO, S.C.
Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación	Ing. Sandra Bautista Ortiz
Nombre de los(as) principales colaboradores(as):	Lic. Juan Carlos Padilla Velásquez
Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación
Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de	Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre

Aspecto	Respuesta
Evaluación)	
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación	Mtra. Lilia Almaraz Vásquez L.E. Beatriz Chagoya Vargas
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación Directa
Costo total de la evaluación con IVA incluido	\$1,194,800.00 por el total de las evaluaciones externas incluidas en el PAE 2021.
Fuente de financiamiento	Recursos fiscales

XI. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. (19 de mayo de 1992). *Diario Oficial de la Federación*.
- Acuerdo para la conciliación de las plazas transferidas. (25 de febrero de 2014). *Acuerdo por el que se da a conocer el Procedimiento y los plazos para llevar a cabo el proceso de conciliación de los registros de las plazas transferidas, así como la determinación de los conceptos y montos de las remuneraciones correspondientes*. Recuperado en diciembre de 2021, de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5333723&fecha=25/02/2014
- Alineación del PED con ODS de la agenda 2030. (s.f.). *Alineación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 con los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Oaxaca, México. Recuperado en noviembre de 2021, de https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/planes/Alineacion_PED2016-2022%20con%20Agenda2030_13012021.pdf
- Clasificador por Objeto del Gasto. (22 de diciembre de 2014). México. Recuperado en diciembre de 2021, de https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf
- CONEVAL. (2013). *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (28 de mayo de 2011). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado en noviembre de 2021, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Decreto de creación DGITE. (13 de julio de 2021). *Decreto por el que se crea la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación, órgano desconcentrado de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca*. Oaxaca, México: Extra Periódico Oficial del Estado de Oaxaca. Recuperado en noviembre de 2021, de <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2021/07/EXT-DECTECNOLOGIAS-2021-07-13.pdf>
- Decreto de creación IEEPO. (20 de julio de 2015). *Decreto que reforma el decreto No. 2, publicado en extra del periódico oficial del gobierno del estado, de fecha mayo 23 de 1992, que crea al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca*. Oaxaca, México.
- Estrategia Programática. (2020). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2020*. México. Obtenido de https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2020/docs/33/r33_ep.pdf
- ICI Ficha Global 4to trimestre 2020. (2020). *Índice de Calidad en la Información reportada sobre Recursos Federales Transferidos: Resultados globales, cuarto trimestre*. México. Recuperado en diciembre de 2021, de https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/Indicador/Ficha_global_4T2020.pdf

Ley de coordinación Fiscal. (30 de enero de 2018). *Última reforma a la Ley de Coordinación Fiscal*. México. Recuperado en noviembre de 2021, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf

Ley Estatal de Planeación. (20 de Octubre de 2020). *Última reforma a la Ley Estatal de Planeación*. Oaxaca, México: Período Oficial del Estado de Oaxaca. Recuperado en noviembre de 2021, de https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/LEY_ESTATAL_DE_PLANEACION%202021.pdf

Ley General de Educación. (30 de septiembre de 2019). México. Recuperado en noviembre de 2021, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022. (18 de agosto de 2017). Oaxaca, México. Obtenido de https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/planes/1.%20PED_EXT-681-2017-08-18.pdf

Plan Estratégico Sectorial de Educación. (18 de diciembre de 2018). Oaxaca, México. Recuperado en noviembre de 2021, de https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/planes/planes_esectoriales/2016-2022/PES_Educacion.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024. (12 de julio de 2019). México.

Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019 - 2020. (2020). México. Recuperado en noviembre de 2021, de https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (28 de julio de 2015). *Periodico Oficial*.

XII. ANEXOS

Anexo 1. Destino de las aportaciones en la entidad federativa

Tabla 1. Presupuesto del fondo en el ejercicio 2020 por Capítulo de Gasto

Capítulos de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	N/D	N/D	N/D	N/D
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	N/D	N/D	N/D	N/D
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	N/D	N/D	N/D	N/D
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	N/D	N/D	N/D	N/D
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	N/D	N/D	N/D	N/D
	1600	PREVISIONES	N/D	N/D	N/D	N/D
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	N/D	N/D	N/D	N/D
	Subtotal de Capítulo 1000		22,850,121,654.00	23,572,237,181.00	23,572,237,181.00	100 %
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	N/D	N/D	N/D	N/D
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	N/D	N/D	N/D	N/D
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	N/D	N/D	N/D	N/D
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	N/D	N/D	N/D	N/D
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	N/D	N/D	N/D	N/D
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	N/D	N/D	N/D	N/D
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	N/D	N/D	N/D	N/D
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	N/D	N/D	N/D	N/D
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	N/D	N/D	N/D	N/D
	Subtotal de Capítulo 2000		198,553,340.70	124,055,785.21	124,055,785.21	100 %
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	N/D	N/D	N/D	N/D
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	N/D	N/D	N/D	N/D
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	N/D	N/D	N/D	N/D
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	N/D	N/D	N/D	N/D
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	N/D	N/D	N/D	N/D
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	N/D	N/D	N/D	N/D
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	N/D	N/D	N/D	N/D
	3800	SERVICIOS OFICIALES	N/D	N/D	N/D	N/D
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	N/D	N/D	N/D	N/D
	Subtotal Capítulo 3000		479,862,154.30	N/D	N/D	N/D
Total		23,528,537,149.00	24,250,652,676.00	24,250,652,676.00	100%	

Tabla 2. Presupuesto ejercido del FONE en 2020 por nivel educativo

Nivel Educativo	Tipo de servicio o modelo educativo	Presupuesto
Preescolar	CENDI	N/D
	General	N/D
	Indígena	N/D
	Comunitario	N/D
	Subtotal Preescolar (a)	2,952,391,548.67
Primaria	General	N/D
	Indígena	N/D
	Comunitaria	N/D
	Subtotal Primaria (b)	13,810,737,675.56
Secundaria	General	N/D
	Técnica	N/D
	Telesecundaria	N/D
	Comunitaria	N/D
	Para trabajadores	N/D
	Subtotal Secundaria (c)	5,227,338,303.99
Normal	Subtotal Normal (d)	446,803,488.97
Inicial	Subtotal Inicial (e)	217,644,281.92
Especial	Subtotal Especial (f)	247,066,570.87
Administrativo	Subtotal Administrativo (g)	1,348,670,806.02
Total (a+b+c+d+e+f+g)		24,250,652,676.00

Tabla 3. Presupuesto ejercido del FONE en 2020 por distribución geográfica

Municipio	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Normal	
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total					

Tabla 4. Presupuesto ejercido del FONE en 2020 por niveles válidos de personal y tipo de plaza*

Niveles Válidos del personal	Tipo de plaza		Total
	Plaza	Horas	
N/D	N/D	N/D	N/D
Total			

**Se debe incluir todos los niveles válidos según el Acuerdo por el que se da a conocer el Procedimiento y los plazos para llevar a cabo el proceso de conciliación de los registros de las plazas transferidas, así como la determinación de los conceptos y montos de las remuneraciones correspondientes.*

Anexo 2. Concurrencia de recursos en la entidad

Tabla 5. Fuentes de financiamiento concurrentes durante el ejercicio 2020

Orden de Gobierno	Fuente de Financiamiento (i)	Presupuesto ejercido en 2020 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto (ii)			Total (1000+2000+3000) (ii)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada (iii)	
		1000	2000	3000			
Federal	FONE	23,572,237,181.00	124,055,785.21	554,359,709.79	24,250,652,676.00	Se encuentra relacionado con las atribuciones de la Autoridad Educativa Local de conformidad con lo dispuesto en la LCF y la LGE.	
	Apoyo a centros y organizaciones de educación 400 mdp			400,000,000.00	400,000,000.00		
	Apoyo a centros y organizaciones de educación 271.6 mdp	250,000,000.00			250,000,000.00		
	Programa escuelas de tiempo completo	661,105.20	48,741,434.98	140,719,829.44	190,122,369.62		
	Apoyo a centros y organizaciones de educación 100 mdp	99,999,763.63			99,999,763.63		
	PRODEP IEEPO			18,268,594.00	18,268,594.00		
	Programa atención a la diversidad de la educación indígena		2,500,000.00	8,380,168.43	10,880,168.43		
	Programa desarrollo de aprendizajes significativos de educación básica		847,875.94	7,984,165.09	8,832,041.03		
	Programa expansión de la educación inicial		4,362,166.08	4,086,795.00	8,448,961.08		
	Programa nacional de inglés	3,894,891.00	1,196,469.02	2,903,841.31	7,995,201.33		
	Programa nacional de convivencia escolar		5,098,641.60	1,666,158.32	6,764,799.92		
	Programa de fortalecimiento a la excelencia educativa		940,256.60	5,312,380.56	6,252,637.16		
	Programa atención educativa de la población escolar migrante			1,570,928.48	1,570,928.48		
	Programa de fortalecimiento de los servicios de educación especial		158,252.66	688,599.57	846,852.23		
	Becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN)		34,035.04	112,000.00	146,035.04		
	Subtotal Federal (a)		23,926,792,940.83	187,934,917.13	1,146,053,169.99		25,260,781,027.95

Orden de Gobierno	Fuente de Financiamiento (i)	Presupuesto ejercido en 2020 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto (ii)			Total (1000+2000+3000) (ii)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada (iii)
		1000	2000	3000		
Estatal	Asignación ordinaria para inversión			64,896,432.00	64,896,432.00	Se encuentra relacionado con las atribuciones de la Autoridad Educativa Local de conformidad con lo dispuesto en la LCF y la LGE.
	Asignación ordinaria de operación		6,999,432.46	48,776,544.14	55,775,976.60	
	Asignación para inversión			50,947,200.00	50,947,200.00	
	Ingresos excedentes			38,990,616.00	38,990,616.00	
	Asignación para funcionamiento			10,000,000.00	10,000,000.00	
	Subtotal Estatal (b)		6,999,432.46	213,610,792.14	220,610,224.60	
Otros recursos	Subtotal Otros recursos (c)					
Total (a + b+ c)		23,926,792,940.83	194,934,349.59	1,359,663,962.13	25,481,391,252.55	

Anexo 3. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

Tabla 6. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo en el ejercicio 2020

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Indicadores MIR Federal											
Fin	Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	Anual	Porcentaje	85.53	61.84	0.7230				Matrícula: Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	Porcentaje de avance con respecto a la meta 72.30%, no se alcanzaron las metas programadas al 100% debido a que la matrícula en educación preescolar atendida fue menor a la población total en edad de cursar educación preescolar (3 a 5 años). La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Fin	Tasa bruta de	Anual	Porcentaje	94.93	94.25	0.9928				Matrícula:	Porcentaje de

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
	escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.									Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	avance con respecto a la meta 99.28%, la matrícula en educación primaria atendida fue ligeramente menor a la población total en edad de cursar educación primaria (6 a 11 años). La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Fin	Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	Anual	Porcentaje	79.76	87.98	1.1031				Matrícula: Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el estado: Principales Cifras del	Porcentaje de avance con respecto a la meta 110.31%, la matrícula en educación secundaria atendida fue mayor a la programación de la matrícula a atender en edad escolar

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gov.mx/estadisticaindicadores.aspx	secundaria (12 a 14 años). La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria	Anual	Porcentaje	81.65	98.44	1.2056	97	93.47646	0.9637	Número de alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gov.mx/estadisticaindicadores.aspx	Porcentaje de avance con respecto a la meta 120.56%, el porcentaje de alumnos que concluyeron oportunamente su educación primaria fue mayor a la programada. La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Propósito	Eficiencia	Anual	Porcentaje	79.32	85.53	1.0783	88	82.87653	0.9418	Número de	Porcentaje de

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
	terminal en educación secundaria									alumnos egresados de la educación secundaria en el ciclo escolar: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	avance con respecto a la meta 107.83%, el porcentaje de alumnos que concluyeron oportunamente su educación secundaria fue mayor a la programada. La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Componente	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel preescolar en la entidad federativa.	Anual	Porcentaje	33.26	0.86	0.0259				Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación,	Porcentaje de avance con respecto a la meta 2.59%, el avance de la meta se considera aceptable ya que se encuentra entre los parámetros establecidos por los coordinadores del fondo. La proyección de la meta se realiza de

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Componente	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel primaria en la entidad federativa.	Anual	Porcentaje	3.21	- 6.58	-2.0498				Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	Porcentaje de avance con respecto a la meta -204.98%, el avance de la meta se considera no aceptable ya que no se encuentra entre los parámetros establecidos por los coordinadores del fondo. Indica que la matrícula al inicio del curso en educación primaria para 2020 fue menor que en 2019. La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
											2020.
Componente	Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel secundaria en la entidad federativa.	Anual	Porcentaje	3.89	- 2.78	-0.7147				Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el estado: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	Porcentaje de avance con respecto a la meta -71.47%, el avance de la meta se considera no aceptable ya que no se encuentra entre los parámetros establecidos por los coordinadores del fondo. Indica que la matrícula al inicio del curso en educación secundaria para 2020 fue menor que en 2019. La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Actividad	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de	Semestral	Porcentaje	94.59	93.54	0.9889	95	90.20238	0.9495	Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel preescolar	Porcentaje de avance con respecto a la meta 98.89%, el avance de la meta se considera

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
	trabajo federalizados.									en el año t: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	aceptable ya que se encuentra entre los parámetros establecidos por los coordinadores del fondo. Indica que el 93.54% de matriculados del nivel preescolar se atienden en centros de trabajo federalizados. La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Actividad	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	Semestral	Porcentaje	95.63	95.81	1.0019	95	93.19727	0.9810	Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel primaria en el año t: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección	Porcentaje de avance con respecto a la meta 100.19%, el avance de la meta se considera aceptable ya que se encuentra entre los parámetros establecidos por los coordinadores

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	del fondo. Indica que el 95.81% de matriculados del nivel primaria se atienden en centros de trabajo federalizados. La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Actividad	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	Semestral	Porcentaje	96.13	96.36	1.0024	96	94.09091	0.9801	Alumnos matriculados atendidos con plazas federalizadas en nivel secundaria en el año: Principales Cifras del sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación	Porcentaje de avance con respecto a la meta 100.54%, el avance de la meta se considera aceptable ya que se encuentra entre los parámetros establecidos por los coordinadores del fondo. Indica que el 96.36% de matriculados del nivel secundaria se atienden en

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx	centros de trabajo federalizados. La proyección de la meta se realiza de acuerdo al comportamiento de la estadística a inicios del ejercicio fiscal 2020.
Indicadores Estatales											
Programa 105 - Educación Básica Incluyente											
Fin	Porcentaje de cobertura escolar de educación básica	Anual	Porcentaje	102.40						Sistema Nacional de Estadística de la SEP http://www.sniesep.gob.mx/descargas/estadisticas_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_2016_ax.pdf	No se ha reportado avance para 2020
Propósito	Porcentaje de escolarización de nivel preescolar	Anual	Porcentaje	79.48	67.19	0.8454				Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEEPO Departamento	Porcentaje de avance con respecto a la meta es de 84.54%, lo que indica que no se está atendiendo a la población total de 3 a 5 años de edad

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										de Estadística del IEEPO http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF , Informe anual del programa vamos juntos a la escuela en la dirección electrónica http://www.sedesoh.oaxaca.gob.mx/medios-de-verificacion	
Propósito	Porcentaje de eficiencia terminal a nivel primaria	Anual	Porcentaje	96.84	96.40	0.9954	99.46	96.87	.9740	Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEEPO Departamento de Estadística del IEEPO http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF , Informe	Porcentaje de avance con respecto a la meta 99.54%, el porcentaje de eficiencia terminal a nivel primaria es ligeramente inferior a lo programado.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										anual del programa vamos juntos a la escuela en la dirección electrónica http://www.sedesoh.oaxaca.gob.mx/medios-de-verificacion	
Propósito	Porcentaje de eficiencia terminal a nivel secundaria	Anual	Porcentaje	82.07	89.49	1.0903	88.67	82.07	0.9256	Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEEPO Departamento de Estadística del IEEPO http://www.ieepo.planeacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF , Informe anual del programa vamos juntos a la escuela en la dirección electrónica http://www.sedesoh.oaxaca.gob.mx/medios-	Porcentaje de avance con respecto a la meta 109.03%, el porcentaje de eficiencia terminal a nivel secundaria es superior a lo programado

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										de-verificación	
componente	Porcentaje de atención en educación preescolar	Semestral	Número	78.78	78.78	1	87.79	94.79	1.0797	Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEPEO Departamento de Estadística del IEPEO http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	Porcentaje de avance con respecto a la meta 100%, el porcentaje de atención en educación preescolar fue igual a lo programado.
componente	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con servicios educativos del nivel primaria	Semestral	Número	96.05	95.02	0.9893				Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEPEO Departamento de Estadística del IEPEO http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	Porcentaje de avance con respecto a la meta 98.93%, el porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con servicios educativos de nivel primaria fue menor al programado.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										GAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	
componente	Porcentaje de alumnos del nivel primaria egresados	Semestral	Número	96.87	96.88	1.0001				Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEEPO Departamento de Estadística del IEEPO http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	Porcentaje de avance con respecto a la meta 100.01%, el porcentaje de alumnos de nivel primaria egresados fue ligeramente mayor a lo programado.
componente	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con servicios educativos del nivel secundaria	Semestral	Número	76.77	38.39	0.5000				Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEEPO Departamento de Estadística del IEEPO	Porcentaje de avance con respecto a la meta 50%, el porcentaje de alumnos beneficiados con servicios de nivel secundaria no cumple con la meta programada.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	
componente	Porcentaje de alumnos del nivel secundaria egresados	Semestral	Número	82.07	82.04	0.9996				Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEEO Departamento de Estadística del IEEO http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	Porcentaje de avance con respecto a la meta 99.96%, el porcentaje de alumnos de nivel secundaria egresados fue ligeramente menor a lo programado.
componente	Porcentaje de atención en educación inicial	Semestral	Número	0.98	0.99	1.0102	71.70	95.06	1.3258	Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEEO	Porcentaje de avance con respecto a la meta 101.02%, el porcentaje de atención en educación inicial fue mayor a lo programado.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										Departamento de Estadística del IEEO http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	
Componente	Porcentaje de atenciones en educación especial	Semestral	Número	9.61	9.60	0.9990				Estadística de educación básica 2018-2019, sistema educativo estatal principales cifras 2010-2016 Dirección de Planeación Educativa del IEEO Departamento de Estadística del IEEO http://www.ieepoplaneacionedu.info/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	Porcentaje de avance con respecto a la meta 99.90%, el porcentaje de atención en educación especial fue ligeramente menor a lo programado.
Programa 183 - Formación y Desarrollo Profesional Docente											
Fin	Porcentaje de eficiencia terminal primaria	Anual	Porcentaje	97					95.40	Departamento de estadística del IEEO. Valores programados fuente: Sistema de Información estadística	No se ha reportado avance para 2020

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										educativa de la SEP departamento de estadística del IEPEO. http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	
Fin	Porcentaje de eficiencia terminal secundaria	Anual	Porcentaje	89.80			88.10			Departamento de estadística del IEPEO. Valores programados fuente: Sistema de Información estadística educativa de la SEP departamento de estadística del IEPEO. http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	No se ha reportado avance para 2020
Propósito	Porcentaje de personal docente y directivo de educación básica que accede al desarrollo profesional docente	Anual	Porcentaje	23.81	25.18	1.0575	2.36	51.34	21.7542	Reportes emitidos por la Dirección de Evaluación del IEPEO Dirección de Planeación Educativa del IEPEO http://www.ieepo.planeacionedu.info/estadistica.html	Porcentaje de avance con respecto a la meta 105.75%, el porcentaje de personal docente y directivo de educación básica que accede al desarrollo profesional docente es mayor al programado.
Propósito	Porcentaje de	Anual	Porcentaje	23.81	25.18	1.0575	24.82	51.34	2.0685	Reportes	Porcentaje de

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
	personal docente y directivo de educación básica que concluye programas de formación docente									emitidos por la Dirección de Evaluación del IEEO Dirección de Planeación Educativa del IEEO http://www.ieep.oplaneacionedu.info/estadistica.html	avance con respecto a la meta 105.75%, el porcentaje de personal docente y directivo de educación básica que concluye programas de formación docente es mayor a lo programado.
Componente	Porcentaje de docentes y directivos en educación básica promovidos personal docente y directivo que concluyen programas de formación académica.	Semestral	Número	23.81	12.22	0.5132				Reportes emitidos por la Dirección de Evaluación del IEEO Dirección de Planeación Educativa del IEEO http://www.ieep.oplaneacionedu.info/estadistica.html	Porcentaje de avance con respecto a la meta 51.32%, meta no cumplida respecto a lo programado.
Componente	Cobertura en educación normal en las instituciones públicas formadoras de docentes	Semestral	Número	0.63	0.81	1.2857	0.90	0.76	0.8444	Reportes emitidos por el nivel normal Dirección de Planeación Educativa http://www.ieep.oplaneacionedu.info/estadistica.html www.ieep.oplaneacionedu.info/estadistica.html	Porcentaje de avance con respecto a la meta 128.57%, la cobertura en educación normal en instituciones públicas formadoras de docentes fue mayor a la programada.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Programa 184 - Administración Estratégica del quehacer Educativo											
Fin	Porcentaje de eficiencia terminal primaria	Anual	Porcentaje	97			95.40				No se ha reportado avance para 2020
Fin	Porcentaje de eficiencia terminal secundaria	Anual	Porcentaje	89.80			88.10				No se ha reportado avance para 2020
Propósito	Razón del gasto aplicado al quehacer educativo	Anual	Razón	1.07	1.07	1	0	1		Informes trimestrales de avances de gestión generados a través del sistema estatal de finanzas públicas de Oaxaca – Sistema de transparencia presupuestal http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/rendicion_cuentas.html	Porcentaje de avance con respecto a la meta 100%, la meta se cumple ya que el gasto se ejecutó de acuerdo a lo programado
componente	Porcentaje de recursos ejercidos	Semestral	Número	100	100	1	100	100	1	Informes trimestrales de avances de gestión generados a través del sistema estatal de finanzas públicas de Oaxaca – Sistema de transparencia presupuestal	Porcentaje de avance con respecto a la meta 100%, se ejercieron los recursos de acuerdo a lo programado

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2020	Avance en 2020	Avance con respecto a la meta en 2020 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior	Avance en ejercicio anterior	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/rendicion_cuentas.html	

Anexo 4. Conclusiones: Fortalezas, Retos y Recomendaciones del fondo

Tabla 7. Fortalezas Retos y Recomendaciones del fondo

Sección de la evaluación	Fortalezas/Oportunidades	Debilidades/Amenazas	Recomendaciones
Contribución y destino	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico Sectorial de Educación, incluido en el Plan Estratégico Sectorial de Educación 2016-2022 (PES) - Diagnóstico del Tema 1.1 Educación en el Eje 1 Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social incluido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022 (PED) - Diagnósticos por programa presupuestarios que tienen signado recursos del FONE - Diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal - Se cuenta con la información del destino de las aportaciones por capítulo del gasto, nivel educativo y niveles válidos del personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Los diagnósticos incluidos en el PED y el PES, no cuentan con los elementos técnicos para la identificación de las causas y efectos a través de técnicas diagnósticas como el árbol del problema y el árbol de objetivos - En los diagnósticos por programa presupuestario no se puede identificar una cuantificación clara de las necesidades de recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal -El diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal, no tiene un soporte metodológico en donde se pueda identificar la problemática que resolvería la atención de estas necesidades. - No se cuenta con la identificación del destino de las aportaciones por distribución geográfica al interior de la entidad. - Se complica la desagregación de la información del destino de las aportaciones por 	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar subsector del programa 183, en el diagnóstico indica Educación Básica y en la MIR proporcionada dice Educación superior - Verificar objetivo vinculado del PED al programa 183, en el diagnóstico se está colocando lo referente al resumen narrativo del nivel fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). - Fortalecer el Diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico - Considerar la pertinencia de contar con un documento en donde se integren los criterios para la distribución del fondo al interior de la entidad en donde se incluyan servicios personales y gasto operativo. - Revisar la

Sección de la evaluación	Fortalezas/Oportunidades	Debilidades/Amenazas	Recomendaciones
		<p>nivel educativo incluyendo el tipo de servicio y los niveles válidos del personal.</p> <p>- Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo.</p>	<p>información proporcionada por plazas, ya que de acuerdo al análisis de la información publicada trimestralmente en el portal de la SEP referente a las Plazas Docentes, Administrativas y Directivas durante el ejercicio 2020, se identificó una diferencia de \$46,924.23 en el importe total.</p> <p>- Implementar mecanismos mediante los cuales se pueda obtener el análisis de la información referente al destino de los recursos por: capítulo y concepto del gasto, nivel educativo incluyendo los servicios o modelos educativos, por ubicación geográfica (municipio) y referente a las plazas el tipo y los niveles válidos del personal.</p>
<p>Gestión y operación</p>	<p>- El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) solicita a la Secretaría de Finanzas la expedición de los CFDI de manera mensual, de esta manera se permiten</p>	<p>- Se identifica una amplia necesidad de recursos docentes y de personal de apoyo y asistencia a la educación, para las escuelas de educación básica y complementarios en el estado de Oaxaca</p>	<p>- Se pone a consideración generar un documento en donde se especifique el proceso que se debe llevar a cabo para realizar la validación de la nómina al interior de la entidad,</p>

Sección de la evaluación	Fortalezas/Oportunidades	Debilidades/Amenazas	Recomendaciones
	<p>verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario</p> <p>- La entidad cuenta con el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP), el cual permite al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones y al avance de las metas correspondientes.</p> <p>- El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) reporta trimestralmente el avance financiero y el cumplimiento de los indicadores correspondientes al FONE en el portal de transparencia presupuestaria de la entidad en el módulo de rendición de cuentas en el apartado Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT)</p> <p>- La Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emiten las</p>	<p>- Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo.</p>	<p>así como las áreas que deben intervenir en el proceso, las actividades que deberán realizar y los medios mediante los cuales se deberán llevar a cabo las actividades.</p> <p>- Se pone a consideración generar un documento en donde se especifique el proceso que se debe llevar a cabo para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado, así como las áreas que deben intervenir en el proceso, las actividades que deberán realizar y los medios mediante los cuales se deberán llevar a cabo las actividades dentro de la entidad.</p> <p>- Se sugiere que el Diagnóstico de necesidades de recursos humanos en educación básica y normal se establezca de manera pública para que sea de conocimiento tanto de las diferentes áreas del IEEPO como de la población en general.</p>

Sección de la evaluación	Fortalezas/ Oportunidades	Debilidades/Amenazas	Recomendaciones
	<p>Disposiciones Específicas que Deberán Observar las Entidades Federativas para Registrar cada Nómina</p> <p>- La Secretaría de Educación Pública establece el Sistema de Administración de Nómina Educativa (SANE) a través del cual se valida la nómina registrada por las Entidades Federativas</p>		
<p>Generación de Información y rendición de cuentas</p>	<p>- Con la estadística oficial se pueden obtener datos sobre matrícula, docentes y características de la población estudiantil, de las escuelas de educación especial, básica, media superior y superior, supervisiones, bibliotecas y formación para el trabajo. Además, con la información que se recolecta, se elaboran los indicadores educativos como cobertura, deserción, abandono escolar, eficiencia terminal, tasa neta de escolarización, entre otros.</p>	<p>- El grado promedio de escolaridad en Oaxaca es de 8 lo que equivale a concluir el segundo grado de educación secundaria, por lo que la entidad queda posicionada en el antepenúltimo lugar a nivel nacional.</p> <p>- Desfase en las afectaciones presupuestales reportadas en el SRFT trimestralmente con las ministraciones que realiza la SHCP.</p> <p>- Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo.</p>	<p>- Realizar las afectaciones presupuestales correspondientes de acuerdo a las ministraciones que realice la SHCP para guardar congruencia entre lo que transfiere la SHCP y lo que se reporta en el SRFT.</p> <p>- Implementar un mecanismo que permita mantener una congruencia entre lo que se reporta a las diferentes instancias, sistemas, etc.; debido a que de acuerdo al análisis realizado se pudo encontrar una diferencia de \$11,865,076.51 entre el importe ejercido</p>

Sección de la evaluación	Fortalezas/ Oportunidades	Debilidades/Amenazas	Recomendaciones
	<p>- La estadística educativa anterior sirve de base para la planeación, asignación y seguimiento de recursos humanos para la prestación de servicios de educación básica y normal en la Entidad.</p> <p>- La información para monitorear el desempeño del Fondo se encuentra de manera pública en los portales de transparencia tanto federal como estatal.</p> <p>- Los datos que integran la estadística educativa son proporcionados directamente por las escuelas públicas y privadas de la entidad por medio del Sistema de Captura del Formato 911 de la Dirección General, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública</p> <p>- Los documentos normativos del FONE se encuentran disponibles en el</p>		<p>reportado por la Unidad Responsable al cierre de ejercicio para la presente evaluación y lo publicado en los portales de transparencia presupuestaria federal y estatal.</p>

Sección de la evaluación	Fortalezas/Oportunidades	Debilidades/Amenazas	Recomendaciones
	portal de la Secretaría de Educación Pública (SEP)		
Orientación y medición de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El FONE, al ser un medio de financiamiento de recursos federales que alimenta a distintos programas presupuestarios del orden estatal, se cuenta con una MIR por programa - El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) realizó en el ejercicio 2021 La Valoración de Ingreso a la Educación Secundaria, el cual tuvo como objetivo obtener información acerca de los conocimientos, y habilidades de los estudiantes de nuevo ingreso a la educación secundaria. - Los indicadores de la MIR federal para el ejercicio 2020, obtuvieron un avance significativo a nivel fin y propósito esto debido a que la mayoría sobrepasa el 80% de avance y todos se encuentran dentro de los parámetros 	<ul style="list-style-type: none"> - Los indicadores de la MIR estatal, a nivel fin no se cuenta con la información del avance de los indicadores - Los indicadores de la MIR estatal de cada uno de los Programas Presupuestarios no se pueden tomar para medir los resultados del fondo en la entidad ya que no son exclusivos del fondo. - Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar que la información de los indicadores sea congruente en los diferentes reportes, debido a que la unidad de medida de los indicadores a nivel componentes en la MIR de cierre dice número y en la ficha de indicadores tiene como unidad de medida porcentaje, asimismo se observa que en la MIR de cierre del programa 183 solo se muestra un indicador y en el avance de los indicadores se presentan dos. - Realizar los registros de avance en los indicadores de manera oportuna, se considera que los datos correspondientes al avance de los indicadores a nivel fin ya debieron ser reportados. - Verificar que los nombres de los indicadores sean los correctos, a nivel de componente en el programa 183 se detectó el indicador

Sección de la evaluación	Fortalezas/Oportunidades	Debilidades/Amenazas	Recomendaciones
	<p>establecidos para considerarlos adecuados, esto de acuerdo a los establecido por los coordinadores del fondo.</p> <p>- La entidad documenta los resultados del Fondo a nivel fin y propósito, a través de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Federal.</p>		<p><i>“Porcentaje de docentes y directivos en educación básica promovidos personal docente y directivo que concluyen programas de formación académica”</i></p> <p>- Elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Estatal específica del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para darle seguimiento al fondo de manera puntual.</p>

Anexo 5. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27/10/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 17/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre	Unidad administrativa: Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en la entidad federativa en el ejercicio fiscal concluido 2020 para mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación básica y normal en el Estado de Oaxaca. • Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en el Estado de Oaxaca. • Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas. • Valorar la orientación a resultados, y el desempeño del fondo en el Estado de Oaxaca. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Bitácora de recopilación de información, estructurada en una matriz integrada por los siguientes campos: documento solicitado, definición del documento, documento entregado por la unidad responsable y comentarios en donde se hace alguna precisión que se considere pertinente, mediante este instrumento la dependencia o entidad responsable del Fondo	

proporcionó de manera digital la información del Fondo para el análisis de la instancia evaluadora.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La Metodología está basada en el modelo de los términos de referencia del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), adecuando algunos temas, los cuales son elaborados por la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación.

La evaluación se realizó con base en los siguientes apartados:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Características del fondo	-	-
Contribución y destino	1 a 5	5
Gestión y operación	6 a 9	4
Generación de información y rendición de cuentas	10 a 12	3
Orientación y medición de resultados	13 a 15	3
Conclusiones	-	-
TOTAL	15	15

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por las dependencias y/o entidades responsables del Fondo que se evaluó, esta información fue recabada por la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación (DGITE), a través de la Bitácora de recopilación de Información para su entrega a la Instancia evaluadora.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) federal se encuentra publicada en los portales federales: transparencia presupuestaria, Planeación SEP y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el apartado del PEF, sin embargo, para el ejercicio 2020 se observa que varía el resumen narrativo del fin y propósito entre los portales antes mencionados
- El diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal, no tiene un soporte metodológico en donde se pueda identificar la problemática que resolvería la atención de estas necesidades.
- No se cuenta con la identificación del destino de las aportaciones por distribución geográfica al interior de la entidad.
- El grado promedio de escolaridad en Oaxaca es de 8 lo que equivale a concluir el segundo grado de educación secundaria, por lo que la entidad queda posicionada en el antepenúltimo lugar a nivel nacional.
- Los indicadores de la MIR estatal de cada uno de los Programas Presupuestarios no se pueden tomar para medir los resultados del fondo en la entidad ya que no son exclusivos del Fondo.
- La entidad no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados Estatal para el

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

seguimiento del Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Se cuenta con un diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal
- La entidad cuenta con el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP), el cual permite al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones y al avance de las metas correspondientes.
- Con la estadística oficial se pueden obtener datos sobre matrícula, docentes y características de la población estudiantil, de las escuelas de educación especial, básica, media superior y superior, supervisiones, bibliotecas y formación para el trabajo. Además, con la información que se recolecta, se elaboran los indicadores educativos como: cobertura, deserción, abandono escolar, eficiencia terminal, tasa neta de escolarización, entre otros.
- Los indicadores de la MIR federal para el ejercicio 2020, obtuvieron un avance significativo a nivel fin y propósito esto debido a que la mayoría sobrepasa el 80% de avance y todos se encuentran dentro de los parámetros establecidos para considerarlos adecuados, esto de acuerdo a los establecido por los coordinadores del fondo.

2.2.2 Oportunidades:

- La Secretaría de Educación Pública (SEP), dispone del Sistema Integral de Gestión Educativa (SIGED), que integra la información conducente de la estadística sobre los recursos humanos de las entidades federativas a través del documento denominado "Análítico de Plazas".
- La Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emiten las Disposiciones Específicas que Deberán Observar las Entidades Federativas para Registrar cada Nómina.
- Los datos que integran la estadística educativa son proporcionados directamente por las escuelas públicas y privadas de la entidad por medio del Sistema de Captura del Formato 911 de la Dirección General, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública.
- La entidad documenta los resultados del Fondo a nivel fin y propósito, a través de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Federal.

2.2.3 Debilidades:

- El diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal, no tiene un soporte metodológico en donde se pueda identificar la problemática que resolvería la atención de estas necesidades.
- Se identifica una amplia necesidad de recursos docentes y de personal de apoyo y asistencia a la educación, para las escuelas de educación básica y complementarios en el estado de Oaxaca.
- El grado promedio de escolaridad en Oaxaca es de 8 lo que equivale a concluir el segundo grado de educación secundaria, por lo que la entidad queda posicionada en el

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

antepenúltimo lugar a nivel nacional.

- Los indicadores de la MIR estatal, a nivel fin no se cuenta con la información del avance de los indicadores
- Los indicadores de la MIR estatal de cada uno de los Programas Presupuestarios no se pueden tomar para medir los resultados del fondo en la entidad ya que no son exclusivos del fondo.

2.2.4 Amenazas:

- Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 en el corto y mediano plazo.
- La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) federal, tiene diferencias en el resumen narrativo de fin y propósito en los portales federales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En términos generales el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), en el estado de Oaxaca es un medio de financiamiento de recursos federales y se ejerce mediante los programas presupuestarios estatales: 105 – Educación Básica Incluyente, 183 – Formación y Desarrollo Profesional Docente y 184 – Administración Estratégica del Quehacer Educativo, los programas antes mencionados adicionalmente ejercen recursos de otras fuentes de financiamiento, por lo tanto no es factible dar seguimiento al Fondo por medio de estos ya que no son exclusivos del Fondo, es necesario contar con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) específica para el Fondo y así dar seguimiento al mismo, pudiendo incluir otros indicadores que se consideren pertinentes y que no estén considerados en la MIR federal.

La entidad documenta los resultados del Fondo a nivel fin y propósito de la MIR federal en donde obtuvieron un avance significativo debido a que la mayoría sobrepasa el 80% de avance y todos se encuentran dentro de los parámetros establecidos para considerarlos adecuados, esto de acuerdo a los establecido por los coordinadores del Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Estatal específica del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) para darle seguimiento al fondo de manera puntual.

2: Verificar que los nombres de los indicadores sean los correctos, a nivel de componente en el programa 183 se detectó el indicador *“Porcentaje de docentes y directivos en educación básica promovidos personal docente y directivo que concluyen programas de formación académica”*.

3: Revisar que la información de los indicadores sea congruente en los diferentes reportes, debido a que la unidad de medida de los indicadores a nivel componentes en la MIR de cierre dice número y en la ficha de indicadores tiene como unidad de medida porcentaje, asimismo se observa que en la MIR de cierre del programa 183 solo se muestra un indicador y en el avance

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

de los indicadores se presentan dos.

4: Verificar subsector del programa 183, en el diagnóstico indica Educación Básica y en la MIR proporcionada dice Educación superior

5: Verificar objetivo vinculado del PED al programa 183, en el diagnóstico se está colocando lo referente al resumen narrativo del nivel fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

6: Fortalecer el diagnóstico de necesidades de recurso humanos en Educación Básica y Normal a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico

7: Realizar los registros de avance en los indicadores de manera oportuna, se considera que los datos correspondientes al avance de los indicadores a nivel fin ya debieron ser reportados.

8: Realizar las afectaciones presupuestales correspondientes de acuerdo a las ministraciones que realice la SHCP para guardar congruencia entre lo que transfiere la SHCP y lo que se reporta en el SRFT.

9: Revisar la información proporcionada por plazas, ya que de acuerdo al análisis de la información publicada trimestralmente en el portal de la SEP referente a las Plazas Docentes, Administrativas y Directivas durante el ejercicio 2020, se identificó una diferencia de \$46,924.23 en el importe total.

10: Implementar mecanismos mediante los cuales se pueda obtener el análisis de la información referente al destino de los recursos por: capítulo y concepto del gasto, nivel educativo incluyendo los servicios o modelos educativos, por ubicación geográfica (municipio) y referente a las plazas el tipo y los niveles válidos del personal.

11: Implementar un mecanismo que permita mantener una congruencia entre lo que se reporta a las diferentes instancias, sistemas, etc.; debido a que de acuerdo al análisis realizado se pudo encontrar una diferencia de \$11,865,076.51 entre el importe ejercido reportado por la Unidad Responsable al cierre de ejercicio para la presente evaluación y lo publicado en los portales de transparencia presupuestaria federal y estatal.

12: Considerar la pertinencia de contar con un documento en donde se integren los criterios para la distribución del fondo al interior de la entidad en donde se incluyan servicios personales y gasto operativo

13: Se pone a consideración generar un documento en donde se especifique el proceso que se debe llevar a cabo para realizar la validación de la nómina al interior de la entidad, así como las áreas que deben intervenir en el proceso, las actividades que deberán realizar y los medios mediante los cuales se deberán llevar a cabo las actividades.

14: Se pone a consideración generar un documento en donde se especifique el proceso que se debe llevar a cabo para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado, así como las áreas que deben intervenir en el proceso, las actividades que deberán realizar y los medios mediante los cuales se deberán llevar a cabo las actividades dentro de la entidad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ing. Sandra Bautista Ortiz
4.2 Cargo: Coordinadora de la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
4.3 Institución a la que pertenece: CC2MÉXICO S.C.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Juan Carlos Padilla Velásquez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: evaluaciony analisis.oax@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (951) 198 91 07

5. IDENTIFICACIÓN DE(LOS) PROGRAMAS(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	
5.2 Siglas: FONE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Ernesto López Montero direcciongral@ieepo.edu.mx 51-2-58-78	Unidad administrativa: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

1.1 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca

1.2 Costo total de la evaluación:

\$1,194,800.00 por el total de las evaluaciones externas incluidas en el PAE 2021

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos fiscales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://www.oaxaca.gob.mx/dgite/evaluacion-detalle/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://www.oaxaca.gob.mx/dgite/evaluacion-detalle/>

Anexo A. vinculaciones

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Plan Estratégico Sectorial de Educación por programa presupuestario

Tabla 13: Alineación del Programa Presupuestario 105 con el PED y PES de Educación

Programa 105 Educación Básica Incluyente	
Plan Estatal de Desarrollo	
Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	
Tema 1.1. Educación	
Objetivo PED	Estrategia PED
Objetivo 1. Garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a una Educación Básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar, incluyendo la atención para educandos con necesidades educativas especiales.	<p>1.1 Ampliar el acceso a los servicios de Educación Inicial y Básica en el estado.</p> <p>1.2 Ofrecer atención educativa con pertinencia multicultural y lingüística en la entidad.</p> <p>1.3 Fortalecer los servicios educativos de atención a las niñas y niños migrantes para garantizar su acceso, permanencia y el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio vigentes.</p> <p>1.4 Facilitar el acceso y permanencia de la población en situación de vulnerabilidad de ingreso y alimentaria a los servicios de Educación Básica.</p> <p>1.5 Fortalecer la atención a las y los alumnos con necesidades educativas especiales en el estado.</p>
Plan Estratégico Sectorial Educación	
Objetivo PES	Estrategia PES
Objetivo 1. Impulsar acciones para la ampliación de la cobertura de los servicios educativos con calidad, relevancia, equidad y pertinencia en escuelas de Educación Inicial, Básica, Especial e Indígena.	<p>1.3 Racionalizar los recursos públicos existentes y reorientarlos hacia las acciones derivadas de la planeación ordenada de los servicios educativos.</p> <p>1.4 Mejorar los Sistemas de Información para la adecuada toma de decisiones.</p> <p>1.5 Ofrecer programas acordes con las necesidades presentadas en el estado.</p>
Objetivo 2. Contribuir a eliminar las barreras que limitan el acceso, permanencia y conclusión de la Educación Básica de los niños, niñas y adolescentes del estado, sin distinción de género, etnia, religión, condición social, económica o política.	<p>2.1 Asegurar condiciones de inclusión y equidad para el acceso y permanencia de la población más vulnerable al Sistema Educativo Estatal.</p> <p>2.2 Establecer estrategias y mecanismos tendientes a potencializar el desarrollo de los educandos que habitan en los pueblos indígenas con pleno respeto e identidad cultural</p>

Fuente: Plan Estratégico Sectorial de Educación (Plan Estratégico Sectorial de Educación, 2018, pág. 51- 52)

Tabla 14: Alineación del Programa Presupuestario 183 con el PED y PES de Educación

Programa 183 Formación y Desarrollo Profesional Docente	
Plan Estatal de Desarrollo	
Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	
Tema 1.1. Educación	
Objetivo PED	Estrategia PED
Objetivo 4. Mejorar los procesos de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente como factor fundamental para garantizar el logro de los objetivos de la educación básica en Oaxaca.	<p>4.1 Implementar políticas de formación docente con un enfoque abierto para atender las necesidades educativas del contexto actual y los requerimientos de una sociedad en permanente transformación.</p> <p>4.2 Fortalecer la formación continua contextualizada y la profesionalización docente para atender las necesidades de la Educación Básica en una sociedad en transformación continua.</p> <p>4.3 Impulsar procesos de mejora continua en el ámbito académico.</p> <p>4.4 Impulsar procesos de mejora continua en el ámbito administrativo.</p> <p>4.5 Impulsar procesos de mejora de tipo institucional.</p> <p>4.6 Impulsar la actualización de los marcos normativos.</p>
Plan Estratégico Sectorial Educación	
Objetivo PES	Estrategia PES
Objetivo 5. Desarrollar acciones que permitan la formación, capacitación, evaluación y actualización continua del personal docente y administrativo a través de políticas y programas específicos.	<p>5.1 Desarrollar programas de formación, capacitación y actualización continua para docentes, supervisores, directivos y personal de apoyo a la docencia de todos los niveles educativos.</p> <p>5.2 Fomentar que las instituciones públicas de Educación Básica implementen y cuenten con planes y programas educativos de calidad, a fin de que contribuyan al desarrollo del estado.</p> <p>5.3 Favorecer el acceso, permanencia, egreso y/o superación académica de los estudiantes de las Escuelas Normales.</p> <p>5.4 Implementar mecanismos de selección y procesos de evaluación del personal educativo y administrativo.</p>

Fuente: Plan Estratégico Sectorial de Educación (Plan Estratégico Sectorial de Educación, 2018, pág. 56 - 57)

Tabla 15: Alineación del Programa Presupuestario 184 con el PED y PES de Educación

Programa 184 Administración Estratégica del quehacer Educativo	
Plan Estatal de Desarrollo	
Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	
Tema 1.1. Educación	
Objetivo PED	Estrategia PED
Objetivo 5. Promover e incrementar la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, a fin de favorecer una educación sólida e integral	5.1 Impulsar la participación activa de los actores del Sistema Educativo en el ejercicio de su corresponsabilidad para el acompañamiento a las escuelas. 5.2 Impulsar una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en el seno del Sistema Educativo Estatal.
Plan Estratégico Sectorial Educación	
Objetivo PES	Estrategia PES
Objetivo 6. Cumplir con las políticas, normativas, lineamientos y procedimientos en el ejercicio del gasto público del Sistema Educativo Estatal.	6.1 Cumplir con los lineamientos, mecanismos, procedimientos, criterios y políticas en materia de transparencia y acceso a la información pública emitidos por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado. 6.2 Aplicar las normas legales y administrativas vigentes en materia de administración de recursos financieros, humanos, recursos materiales y de servicios.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial de Educación (Plan Estratégico Sectorial de Educación, 2018, pág. 58)

Alineación con los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por programa presupuestario.

Tabla 16: Vinculación de los Programas Presupuestarios con los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Objetivo PED	Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
Programa 105 - Educación Básica Incluyente	
Objetivo 1. Garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a una Educación Básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar, incluyendo la atención para educandos con necesidades educativas especiales.	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo.
	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
	Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan



Objetivo PED	Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
	cuentas.
Programa 183 - Formación y Desarrollo Profesional Docente	
Objetivo 4. Mejorar los procesos de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente como factor fundamental para garantizar el logro de los objetivos de la educación básica en Oaxaca.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
	Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Programa 184 - Administración Estratégica del quehacer Educativo	
Objetivo 5. Promover e incrementar la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, a fin de favorecer una educación sólida e integral	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo.
	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
	Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Alineación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 con los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Anexo B. Objetivos de la MIR por programa presupuestario estatal MIR federal del FONE

Detalle de la Matriz								
Ramo:	11 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales							
Unidad Responsable:	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"							
Clave y Modalidad del Pp:	1 - Gestión Federalizada							
Denominación del Pp:	1-013 - FONE Servicios Personales							
Clasificación Funcional								
Finalidad:	2 - Desarrollo Social							
Función:	5 - Educación							
Subfunción:	1 - Educación Básica							
Actividad Institucional:	1 - Fondo de Aportaciones para la Normativa Educativa y Gasto Operativo							
Objetivo	Fin					Supuestos		
Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de la población que ingresa a los servicios de educación básica en las entidades federativas.	1					La infraestructura educativa, el equipamiento y los insumos necesarios para la educación se mantienen en óptimas condiciones de uso y funcionamiento ante desastres naturales o desastres provocados por acción humana.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	Se refiere a la matrícula atendida en edad oficial de cursar (3 a 5 años) al iniciar el ciclo escolar de preescolar, respecto a la población total en edad oficial de cursar el nivel, en decir de 3 a 5 años. Muestra la cobertura del nivel preescolar en la población en edad oficial para asistir a dicho nivel.	Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año <i>t</i> / Población de 3 a 5 años en el estado en el año <i>t</i> x 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Matrícula: Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado-Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticas/indicador-es.aspx
Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	Se refiere a la matrícula atendida en edad oficial de cursar (6 a 11 años) al iniciar el ciclo escolar de primaria, respecto a la población total en edad oficial de cursar el nivel, en decir de 6 a 11 años. Muestra la cobertura del nivel primaria en la población en edad oficial para asistir a dicho nivel.	Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año <i>t</i> / Población de 6 a 11 años en el estado en el año <i>t</i> x 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Matrícula: Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado-Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública. http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticas/indicador-es.aspx

MIR Programa presupuestario estatal 105 - Educación Básica Incluyente

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS REPORTE DE CIERRE		 Oaxaca JUNTO CONSTRUIMOS EL CAMBIO		 Gobierno del Estado			
DATOS DEL PROGRAMA							
PROGRAMA 105 EDUCACIÓN BÁSICA INCLUYENTE							
UR Responsable:	531 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA		URs Participantes:	111 SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA			
ALINEACIÓN							
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS A UNA EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA CON EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR, INCLUYENDO LA ATENCIÓN PARA EDUCANDOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.					
EJE: OAXACA INCLUYENTE CON EL DESARROLLO SOCIAL		TEMA: EDUCACIÓN		OBJETIVO:			
SECTOR: EDUCAC07N		SUBSECTOR: EDUCACIÓN BÁSICA					
INDICADORES PARA RESULTADOS							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA CON EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	1- PORCENTAJE DE COBERTURA ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA 2- (MATRÍCULA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL AÑO ESCOLAR / CÍCLO ESCOLAR N) / POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DEL NIVEL BÁSICO DEL AÑO N) * 100 3- ESTRATÉGICO 4- EFICACIA 5- ANUAL 6- ASCENDENTE 7- PROGRAMADA 102 AG	ACTUALIZADA 102 AG	ALCANZADA 102 AG	%ALCANZADO La meta alcanzada será reportado en el MIDO	SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SEP HTTP://WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/DESCARGAS/ESTA/DISTO/E_INDICADORES/ESTADISTICA_E_INDICADOR_RES_EDUCATIVOS_200AX.PDF	LAS CONDICIONES ECONÓMICAS POLÍTICAS Y SOCIALES SE MANTIENE ESTABLES. LOS ALUMNOS INSCRITOS CONCLUYEN SU EDUCACIÓN.
Página 1/17					18/08/21 - 16:26:11		

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO 7. AVANCE		
PROPOSITO/PROPOSITO OROSPOSITO	MANTENER LA PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO BÁSICO ESTATAL, MANTENER LA PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO BÁSICO ESTATAL, MANTENER LA PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO BÁSICO ESTATAL.	1- PORCENTAJE DE ESCOLARIZACIÓN DE NIVEL PREESCOLAR 2- (MATRÍCULA ESCOLAR DE ALUMNOS INSCRITOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR CON UN RANGO DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD/ POBLACION TOTAL DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD)*100 3- ESTRATEGICO 4- EFICACIA 5- ANUAL 6- ASCENDENTE 7- PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 79.48 79.48 67.19 84.55 % 1- PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL A NIVEL PRIMARIA 2- (NUMERO DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN LA EDUCACION PRIMARIA/NUMEROS DE ALUMNOS INSCRITOS 1-5)*100 3- ESTRATEGICO 4- EFICACIA 5- ANUAL 6- ASCENDENTE 7- PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 96.8% 96.8% 96.40 99.5% 1- PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL A NIVEL SECUNDARIA 2- (NUMERO DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN LA EDUCACION A NIVEL SECUNDARIA EN EL AÑO 1/ NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS 1-2)*100 3- ESTRATEGICO 4- EFICACIA 5- ANUAL 6- ASCENDENTE 7- PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 82.07 82.07 89.69 109.03 %	1- ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2017-2018** **"SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2016**" DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/DESCARCAR.PDF/S/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDSESH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION**	LOS PADRES DE FAMILIA BRINDAN APOYO A LAS NIÑAS Y NIÑOS A CONCLUIR SU EDUCACION BASICA. EL INDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE		
COMPONENTE	SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL EDUCACION ESPECIAL OTORGADOS	1- PORCENTAJE DE ATENCIONES EN EDUCACION ESPECIAL 2- (NUMERO DE NIÑOS DE EDUCACION ESPECIAL/ TOTAL DE NIÑOS EN CONDICIONES ESPECIALES EN EL ESTADO)*100 3- GESTION 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR ATENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 531 9.61 9.60 99.9% UR 531	UR 531 **ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2017-2018** "SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2016**" DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/DESCARCAR.PDF/S/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA BRINDAN APOYO A LAS NIÑAS Y NIÑOS A CONCLUIR SU EDUCACION BASICA. EL INDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE		

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO 7. AVANCE		
ACTIVIDAD 1	FORTALECER LA ATENCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA DE ALUMNOS Y ALUMNOS DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON EL PSSEE.	1- PORCENTAJE DE AGENTES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORTALECIDOS ACADÉMICAMENTE CON ACCIONES DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN 2- (NUMERO DE AGENTES EDUCATIVOS DE EDUCACION ESPECIAL FORTALECIDOS ACADÉMICAMENTE CON ACCIONES DE FORMACION Y ACTUALIZACION/ TOTAL DE AGENTES EDUCATIVOS INSCRITOS EN EL PROGRAMA)*100 3- GESTION 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 %	UR 531 **ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019** **"SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2016**" DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/DESCARCAR.PDF/S/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 LOS GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO LOS ABSORBEN LAS DIFERENTES INSTANCIAS COMO SON: LOCALES MUNICIPALES, COMITES DE PADRES DE FAMILIA Y EN ALGUNOS CASOS EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DF). UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA BRINDAN APOYO A LAS NIÑAS Y NIÑOS A CONCLUIR SU EDUCACION BASICA.		
		1- PORCENTAJE DE CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL BENEFICIADOS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACION DEL PSSEE 2- (NUMERO DE CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL BENEFICIADOS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACION DEL PSSEE/ TOTAL DE CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL BENEFICIADOS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACION DEL PSSEE)*100 3- GESTION 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 %				
		1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACION ESPECIAL CAPACITADOS CON ACCIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS A TRAVES DE LA VINCULACION INTERINSTITUCIONAL 2- (NUMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACION ESPECIAL CAPACITADOS CON ACCIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS A TRAVES DE LA VINCULACION INTERINSTITUCIONAL/ TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACION ESPECIAL INSCRITOS EN EL PROGRAMA)*100 3- GESTION 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 %				

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO 7. AVANCE				
		1 - PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL BENEFICIADOS CON ACCIONES DE MEDORAMIENTO FÍSICO A LAS INSTALACIONES 2 - (NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL BENEFICIADOS CON ACCIONES DE MEDORAMIENTO FÍSICO A LAS INSTALACIONES / TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS INSCRITOS EN EL PROGRAMA) *100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR *-*- UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 0.00 0.00 0.00 0.00%						
ACTIVIDAD 2	IMPARTIR SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	1 - PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL. 2 - (NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL / TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL) *100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR *-*- UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 3,910.00 3,910.00 3,910.00 100.00 %				UR 531 **ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019** **SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2016** DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEEPOPLANEACIONEDU.INFO/DESCARGAS/POFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA BRINDAN APOYO A LAS NIÑAS Y NIÑOS A CONCLUIR SU EDUCACIÓN BÁSICA	
COMPONENTE	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL OTORGADOS	1 - PORCENTAJE DE ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL. 2 - (MATRICULA DE NIÑOS DE ENTRE 45 DÍAS A 3 AÑOS DE EDAD DEL NIVEL INICIAL / TOTAL DE NIÑOS DE 45 DÍAS A 3 AÑOS DE EDAD EN EL ESTADO) *100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - SEMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 0.98 0.98 0.99 100.67 %				UR 531 **ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019** **SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2016** DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEEPOPLANEACIONEDU.INFO/DESCARGAS/POFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR EL INGRESO DE SUS HIJOS AL NIVEL EDUCATIVO INICIAL. UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE	

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO 7. AVANCE				
ACTIVIDAD 1	PAGAR SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL INICIAL	1 - PORCENTAJE DE ESCUELAS DEL NIVEL INICIAL CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS 2 - (TOTAL DE ESCUELAS DEL NIVEL INICIAL QUE SE LE PAGO SUS SERVICIOS DE OPERACIÓN / TOTAL DE ESCUELAS DEL NIVEL INICIAL) *100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR *-*- UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 8.00 8.00 8.00 100.00 %				UR 531 **ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019** **SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2016** DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEEPOPLANEACIONEDU.INFO/DESCARGAS/POFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. UR 531 *LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DEL PAÍS SE MANTENGAN ESTABLES. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO.*	
ACTIVIDAD 2	IMPARTIR SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL INICIAL	1 - PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL INICIAL. 2 - (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL INICIAL / TOTAL DE NIÑOS EN EDAD DE CURSAR SU EDUCACIÓN INICIAL) *100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR *-*- UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 145.00 145.00 1,092.00 236.10 %				UR 531 **INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN OFICIAL MAYOR DEL IEEPO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL IEEPO DIRECCIÓN FINANCIERA DEL IEEPO. SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL. HTTP://WWW.IEEPO.OAXACA.GOB.MX/FRACCION-VI-2/ WWW.PLATAFORMANACIONAL.DETRANSparencia.ORG.MX*	UR 531 *LA NORMATIVIDAD APLICABLE SE EMITE EN TIEMPO Y FORMA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA.*	
		1 - PORCENTAJE DE AGENTES EDUCATIVOS CAPACITADOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN INICIAL. 2 - (NÚMERO AGENTES EDUCATIVOS CAPACITADOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN INICIAL / TOTAL DE AGENTES EDUCATIVOS EN EL NIVEL INICIAL) *100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR *-*- UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 216.00 410.00 363.00 83.66 %						

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	4. SENTIDO	7. AVANCE		
		1- PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL BENEFICIADOS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL. 2- (NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL BENEFICIADOS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL / TOTAL DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL INSCRITOS EN EL PROGRAMA) *100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: --* UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 319500 10.00 8.00 80.00 %						
		1- PORCENTAJE DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INICIAL BENEFICIADAS CON MEJORAMIENTO ESCOLAR 2- (NÚMERO DE ESCUELAS BENEFICIADAS CON MEJORAMIENTO ESCOLAR / NÚMERO DE ESCUELAS PROGRAMADAS A BENEFICIAR CON MEJORAMIENTO ESCOLAR) *100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: --* UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 319500 10.00 10.00 100.00 %						
		1- PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL BENEFICIADOS CON MATERIAL EDUCATIVO DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2- (NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL BENEFICIADOS CON MATERIAL EDUCATIVO / TOTAL DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL INSCRITOS EN EL PROGRAMA) *100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: --* UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 0.00 0.00 0.00 nan %						

Página 6/17

18/08/21 - 16:24:33

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	4. SENTIDO	7. AVANCE		
COMPONENTE	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PREESCOLAR OTORGADOS	1- PORCENTAJE DE ATENCIÓN EN EDUCACIÓN PREESCOLAR 2- (TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNOS EN EL NIVEL PREESCOLAR / TOTAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD EN EL ESTADO) *100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: ATENCIÓN EN EDUCACIÓN PREESCOLAR UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 78.78 78.78 78.78 100.00 %				UR 531 **ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019** **SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL PRINCIPALES OFINAS 2010-2014** DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEEPO.PLANEACIONEDU.INFO/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA EJERCEN EL DERECHO DE INSCRIBIR A LAS NIÑAS Y NIÑOS PARA RECIBIR LA EDUCACIÓN PREESCOLAR UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE	
ACTIVIDAD 1	IMPARTIR SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL PREESCOLAR	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR 2- (NÚMERO ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR / TOTAL DE NIÑOS EN EDAD DE CURSAR SU EDUCACIÓN PREESCOLAR) *100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: --* UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 1420500 3420500 114.5000 82.00 %				UR 531 **ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019** **SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL PRINCIPALES OFINAS 2010-2014** DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEEPO.PLANEACIONEDU.INFO/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE UR 531 "LAS CONDICIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y SINDICIALES SE MANTENGA ESTABLES, EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO, LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SE MINISTRAN EN TIEMPO Y FORMA."	
		1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS EN EL NIVEL PREESCOLAR BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN 2- (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS DEL NIVEL PREESCOLAR BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN / TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNOS EN EL NIVEL PREESCOLAR) *100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: --* UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 66000.00 0.00 0.00 nan %						

Página 7/17

18/08/21 - 16:24:33

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	4. DIMENSIÓN	5. FRECUENCIA		
		1- PORCENTAJE DE DOCENTES EN EL NIVEL PREESCOLAR BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN 2- (NÚMERO DE DOCENTES EN EL NIVEL PREESCOLAR BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN / TOTAL DE DOCENTES EN EL NIVEL PREESCOLAR) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 3,900.00 0.00 0.00 0.00 100.00 %						
ACTIVIDAD 2	PAGAR SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL PREESCOLAR	1- PORCENTAJE DE NÚMERO DE ESCUELAS DEL NIVEL PREESCOLAR CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS 2- (NÚMERO DE ESCUELAS DEL NIVEL PREESCOLAR CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS / TOTAL DE ESCUELAS DEL NIVEL PREESCOLAR) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 2,652.00 2,652.00 2,652.00 100.00 %					UR 531 "INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN EFICAZIA MAYOR DEL IEEPO DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL IEEPO DIRECCION FINANCIERA DEL IEEPO SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL HTTP://WWW.IEEPO.OAXACA.GOB.MX/FRACCION-VI-27 WWW.PLATAFORMANACIONALDETRANSPARENCIA.ORG.MX"	UR 531 LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS INGRESOS SON MINISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA, EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLITICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE
COMPONENTE	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA OTORGADOS	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA 2- (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA / TOTAL DE NIÑOS EN EDAD DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 96.05 96.05 95.02 98.93 %					UR 531 "ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019" "SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL PRINCIPALES CÍFRAS 2010-2014" DIRECCION DE PLANEACION EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEEPO.PLANEACIONEDU.INFO/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF"	UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA EJERCEN EL DERECHO DE INSCRIBIR A LAS NIÑAS Y NIÑOS PARA RECIBIR LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	4. DIMENSIÓN	5. FRECUENCIA		
COMPONENTE	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA OTORGADOS	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS EGRESADOS 2- (ALUMNOS QUE TERMINAN EL NIVEL PRIMARIA / TOTAL DE NIÑOS EN EDAD DE CURSAR EL NIVEL PRIMARIA) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR ALUMNOS DEL NIVEL PRIMARIA EGRESADOS UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 96.87 96.87 96.88 100.01 %						
ACTIVIDAD 1	IMPARTIR SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL PRIMARIA	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL PRIMARIA 2- (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL PRIMARIA / TOTAL DE NIÑOS EN EDAD DE CURSAR SU EDUCACIÓN PRIMARIA) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 171,350.00 554,600.00 146,722.00 79.84 %					UR 531 "ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019" "SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL PRINCIPALES CÍFRAS 2010-2014" DIRECCION DE PLANEACION EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IEEPO.PLANEACIONEDU.INFO/DESCARGAS/PDFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF"	UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE UR 531 LAS CONDICIONES SOCIALES, ECONOMICAS, POLITICAS Y NATURALES SE MANTENDAN ESTABLES
		1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS DEL NIVEL PRIMARIA BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN 2- (ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EL NIVEL PRIMARIA / TOTAL DE LA MATRÍCULA INSCRITA EN EL NIVEL PRIMARIA) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 162,325.00 97,103.00 97,103.00 100.00 %						

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO	7. AVANCE			
ACTIVIDAD 2	ATENDER A ALUMNOS Y ALUMNOS EN CONTEXTO INDIGENA	1 - PORCENTAJE DE DOCENTES DE EDUCACIÓN INDIGENA FORTALECIDOS ACADÉMICAMENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE 2 - (NÚMERO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN INDIGENA FORTALECIDOS ACADÉMICAMENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE / TOTAL DE DOCENTES INSCRITOS EN EL PROGRAMA) * 100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR: "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 0.00 475.00 475.00 100.00 %	UR 531 REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDIGENA DE LA SEP SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL IEPO. UNIDAD DE EDUCACIÓN INDIGENA DEL IEPO. COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA DEL IEPO *	UR 531 LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EL CONVENIO MARCO SE MANTIENEN ESTABLES UR 531 LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CUMPLEN CON LA OBLIGACIÓN DE ENVIAR A SUS HIJOS A RECIBIR EDUCACIÓN BÁSICA				
		1 - PORCENTAJE DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDIGENA BENEFICIADAS CON MATERIAL EDUCATIVO 2 - (NÚMERO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDIGENA BENEFICIADAS CON MATERIAL EDUCATIVO / TOTAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDIGENA INSCRITAS EN EL PROGRAMA) * 100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR: "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 0.00 153.00 153.00 100.00 %						
		1 - PORCENTAJE DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDIGENA BENEFICIADAS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PADEI 2 - (NÚMERO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDIGENA BENEFICIADAS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PADEI / TOTAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDIGENA QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA) * 100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR: "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 0.00 153.00 153.00 100.00 %						

Página 10/37

18/08/21 - 16:24:34

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO	7. AVANCE			
ACTIVIDAD 3	PAGAR SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIA	1 - PORCENTAJE DE ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIA CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS / TOTAL DE ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIA * 100 3 - GESTIÓN 4 - EFICIENCIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR: "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 3360.00 3360.00 4300.00 142.86 %	UR 531 INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN OFICIAL MAYOR DEL IEPO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL IEPO DIRECCIÓN FINANCIERA DEL IEPO. SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL HTTP://WWW.IEPO.OAXACA.GOB.MX/FRACCION-VII-2/ WWW.PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.ORG.MX *	UR 531 LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. UR 531 LAS CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y NATURALES SE MANTENGAN ESTABLES				
ACTIVIDAD 4	ATENDER A ALUMNOS Y ALUMNOS EN CONTEXTO MIGRANTE	1 - PORCENTAJE DE CENTROS DE EDUCACIÓN INDIGENA BENEFICIADOS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PAPEPM 2 - (NÚMERO DE CENTROS DE EDUCACIÓN INDIGENA BENEFICIADOS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PAPEPM / TOTAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN INDIGENA QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA) * 100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR: "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 0.00 42.00 42.00 100.00 %	UR 531 REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDIGENA DE LA SEP SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL IEPO. UNIDAD DE EDUCACIÓN INDIGENA DEL IEPO. COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA.	UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES EXPLORADORAS DE MIGRANTES CUMPLEN CON LA OBLIGACIÓN DE ENVIAR A SUS HIJOS A RECIBIR EDUCACIÓN BÁSICA				
		1 - PORCENTAJE DE PERSONAL EDUCATIVO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN MIGRANTE FORTALECIDOS ACADÉMICAMENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE 2 - (PORCENTAJE DE PERSONAL EDUCATIVO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN MIGRANTE FORTALECIDOS ACADÉMICAMENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE / TOTAL DE PERSONAL EDUCATIVO QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA) * 100 3 - GESTIÓN 4 - EFICIENCIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR: "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 0.00 44.00 44.00 100.00 %						

Página 11/37

18/08/21 - 16:24:15

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO	7. AVANCE			
COMPONENTE	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA OTORGADOS	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA 2- (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA / TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD DE 12 A 15 AÑOS DE EDAD)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 76.77 76.77 38.39 50.00 %	UR 531 "ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018-2019" "SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2019" DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IESPO.PLANEACIONEDU.INFO/DESCA/RCAS/POFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 LOS PADRES DE FAMILIA EJERCEN EL DERECHO DE INSCRIBIR A LAS NIÑAS Y NIÑOS PARA RECIBIR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE				
COMPONENTE	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA OTORGADOS	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIA EGRESADOS 2- (ALUMNOS QUE TERMINAN EL NIVEL SECUNDARIA / TOTAL DE NIÑOS EN EDAD DE CURSAR EL NIVEL SECUNDARIA)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIA EGRESADOS UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 82.07 82.07 82.04 99.56 %	UR 531 "ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2017-2018" "SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2019" DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IESPO.PLANEACIONEDU.INFO/DESCA/RCAS/POFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE UR 531 LAS CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y NATURALES SE MANTENGA ESTABLES				
ACTIVIDAD 1	REPORTAR SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIA	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIA 2- (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIA / TOTAL DE NIÑOS EN EDAD DE CURSAR SU EDUCACIÓN SECUNDARIA)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "1-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 214,622.00 214,622.00 214,622.00 100.00 %	UR 531 "ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2017-2018" "SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. PRINCIPALES CIFRAS 2010-2019" DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEEPO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEEPO HTTP://WWW.IESPO.PLANEACIONEDU.INFO/DESCA/RCAS/POFS/INFORMACION_POR_NIVEL.PDF	UR 531 EL ÍNDICE DE NATALIDAD SE MANTIENE CONSTANTE				

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO	7. AVANCE			
		1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIA BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN 2- (ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EL NIVEL SECUNDARIA / TOTAL DE LA MATRÍCULA INSCRITA EN EL NIVEL SECUNDARIA)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "1-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 104,840.00 0.00 0.00 nan %						
		1- PORCENTAJE DE DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN 2- (DOCENTES BENEFICIADOS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EL NIVEL SECUNDARIA / TOTAL DE DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "1-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 3,710.00 0.00 0.00 nan %						
ACTIVIDAD 2	ENTREGAR BECAS A MADRES JOVENES Y JOVENES EN SITUACIÓN DE EMBARAZO PARA LA CONCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	1- PORCENTAJE DE MADRES JOVENES Y JOVENES EN SITUACIÓN DE EMBARAZO BENEFICIADAS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA 2- (MADRES JOVENES Y JOVENES EN SITUACIÓN DE EMBARAZO BENEFICIADAS CON SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA / TOTAL DE ADOLESCENTES DE ENTRE 12 AÑOS A 18 AÑOS EN SITUACIÓN DE EMBARAZO)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "1-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ---- 437.00 437.00 439.00 81.00 %	UR 531 "LISTADO DE BECARIAS, INFORMES TRIMESTRALES DIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO DEL IEEPO COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DEL IEEPO WWW.SODEIPE.OAXACA.GOB.MX "	UR 531 LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EL CONVENIO MARCO SE MANTIENEN ESTABLES UR 531 LAS PREFERENCIAS, ASOCIACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA, EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. UR 531 LAS MADRES JOVENES Y JOVENES EN SITUACIÓN DE EMBARAZO ATENDAN LA CONVOCATORIA EMITIDA Y CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE BECAS				

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1 NOMBRE 4 DIMENSIÓN	2 FÓRMULA DE CÁLCULO 5 FRECUENCIA	3 TIPO	6 SENTIDO	7 AVANCE		
		1- PORCENTAJE DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE EMBARAZO BECADAS 2- (MADRES JÓVENES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE EMBARAZO BECADAS / TOTAL DE ADOLESCENTES DE ENTRE 12 AÑOS A 18 AÑOS 11 MESES EN SITUACIÓN DE EMBARAZO)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-** UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 637.00 542.00 637.00 80.00%						
ACTIVIDAD 3	PAGAR SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL SECUNDARIA	1- PORCENTAJE DE ESCUELAS DEL NIVEL SECUNDARIA A LAS QUE SE LES PAGARON SUS SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL TOTAL DE ESCUELAS 2- (ESCUELAS DEL NIVEL SECUNDARIA CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS/TOTAL DE ESCUELAS DE NIVEL SECUNDARIA)*100 3- GESTIÓN 4- EFICIENCIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-** UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 1.533.00 1.533.00 2.342.00 142.89%				UR 531 "INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN ESPECIAL MAYOR DEL IEPO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL IEPO DIRECCIÓN FINANCIERA DEL IEPO SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL HTTP://WWW.IEPO.OAXACA.GOB.MX/TRACCION-VI-2/ WWW.PLATAFORMANACIONALDETRANSPARENCIA.ORG/MX/"	UR 531 LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA, EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. UR 531 LAS CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y NATURALES SE MANTENGAN ESTABLES	
COMPONENTE	UNIFORMES ESCOLARES ENTREGADOS	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON UNIFORMES ESCOLARES 2- (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON UNIFORMES ESCOLARES/ TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNOS EN EDUCACIÓN BÁSICA)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON UNIFORMES ESCOLARES UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 100.000 100.00 0.00 0.00% 311 ----- 100.000 100.00 0.00 0.00%				UR 311 "INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRONICA HTTP://WWW.SEDESIOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ HTTP://WWW.PADRONDEBENEFICIARIOS.OAXACA.GOB.MX/" UR 531 "INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRONICA HTTP://WWW.SEDESIOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ HTTP://WWW.PADRONDEBENEFICIARIOS.OAXACA.GOB.MX/"	UR 311 LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS REQUISITOS Y ESTÉN PENDIENTES DEL PROCESO DE ENTREGA UR 531 LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS REQUISITOS Y ESTÉN PENDIENTES DEL PROCESO DE ENTREGA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1 NOMBRE 4 DIMENSIÓN	2 FÓRMULA DE CÁLCULO 5 FRECUENCIA	3 TIPO	6 SENTIDO	7 AVANCE		
ACTIVIDAD 1	ADQUIRIR UNIFORMES ESCOLARES PARA ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1- PORCENTAJE DE UNIFORMES ESCOLARES ADQUIRIDOS / NÚMERO DE UNIFORMES ESCOLARES REQUERIDOS*100 2- (NÚMERO DE UNIFORMES ESCOLARES ADQUIRIDOS / NÚMERO DE UNIFORMES ESCOLARES REQUERIDOS)*100 3- GESTIÓN 4- EFICIENCIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-** UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 311 ----- 1,950,000.00 1,950,000.00 0.00 0.00% 531 ----- 1,950,000.00 0.00 0.00 nan %				UR 311 "INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRONICA HTTP://WWW.SEDESIOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA/HTML DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA. HTTP://WWW.PADRONDEBENEFICIARIOS.OAXACA.GOB.MX/" UR 531 "INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRONICA HTTP://WWW.SEDESIOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA/HTML DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA. HTTP://WWW.PADRONDEBENEFICIARIOS.OAXACA.GOB.MX/"	UR 311 QUE EL PROVEEDOR AL QUE SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN, CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS UNIFORMES UR 531 QUE EL PROVEEDOR AL QUE SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN, CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS UNIFORMES	
ACTIVIDAD 2	DISTRIBUIR UNIFORMES ESCOLARES PARA ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1- PORCENTAJE DE UNIFORMES ESCOLARES ENTREGADOS 2- (NÚMERO DE UNIFORMES ESCOLARES ENTREGADOS/ NÚMERO DE BENEFICIADOS)*100 3- GESTIÓN 4- EFICIENCIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-** UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 311 ----- 1,950,000.00 1,950,000.00 0.00 0.00% 531 ----- 1,950,000.00 0.00 0.00 nan %				UR 311 "INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRONICA HTTP://WWW.SEDESIOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA/HTML DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA. HTTP://WWW.PADRONDEBENEFICIARIOS.OAXACA.GOB.MX/" UR 531 "INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRONICA HTTP://WWW.SEDESIOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA/HTML DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA. HTTP://WWW.PADRONDEBENEFICIARIOS.OAXACA.GOB.MX/"	UR 311 QUE NO EXISTAN FENÓMENOS NATURALES QUE IMPIDAN LA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE LOS UNIFORMES, ASÍ COMO QUE NO SE RELICE PARO DE LABORES POR PARTE DEL MAGISTERIO UR 531 QUE NO EXISTAN FENÓMENOS NATURALES QUE IMPIDAN LA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE LOS UNIFORMES, ASÍ COMO QUE NO SE RELICE PARO DE LABORES POR PARTE DEL MAGISTERIO	

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO	7. AVANCE			
ACTIVIDAD 3	DISTRIBUIR VALES A ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES	1- PORCENTAJE DE VALES ENTREGADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES 2- (NÚMERO DE VALES ENTREGADOS/NÚMERO DE VALES ADQUIRIDOS)*100 3- GESTIÓN 4- EFICIENCIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-*	ALCANZADA	ALCANZADA	%ALCANZADO	UR 111 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA.HTML, DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA. UR 531 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA.HTML, DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA.	UR 111 QUE NO EXISTAN FENÓMENOS NATURALES QUE IMPIDAN LA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE LOS UNIFORMES, ASÍ COMO QUE NO SE RELUCE PARO DE LABORES POR PARTE DEL MAGISTERIO UR 531 QUE NO EXISTAN FENÓMENOS NATURALES QUE IMPIDAN LA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE LOS UNIFORMES, ASÍ COMO QUE NO SE RELUCE PARO DE LABORES POR PARTE DEL MAGISTERIO	
UR PROGRAMADA	379,275.00	0.00	0.00	nan %				
111	379,275.00	0.00	0.00	0.00 %				
531	379,275.00	0.00	0.00	nan %				
ACTIVIDAD 4	ADQUIRIR VALES DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LA DISTRIBUCIÓN A ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1- PORCENTAJE DE VALES COMPRADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES 2- (NÚMERO DE VALES PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ADQUIRIDOS/NÚMERO DE VALES PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES REQUERIDOS)*100 3- GESTIÓN 4- EFICIENCIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-*	ALCANZADA	ALCANZADA	%ALCANZADO	UR 111 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y SISTEMA COMPRANET WWW.COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.CO.MX UR 531 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y SISTEMA COMPRANET WWW.COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.CO.MX	UR 111 QUE EL PROVEEDOR AL QUE SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN, CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS VALES UR 531 QUE EL PROVEEDOR AL QUE SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN, CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS VALES	
UR PROGRAMADA	379,275.00	379,275.00	0.00	0.00 %				
111	379,275.00	379,275.00	0.00	0.00 %				
531	379,275.00	0.00	0.00	nan %				
COMPONENTE	UTILES ESCOLARES ENTREGADOS	1- PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS BENEFICIADOS CON UTILES ESCOLARES 2- (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNOS QUE RECIBIERON SUS PAQUETES DE UTILES / TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNOS EN EDUCACIÓN BÁSICA)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-*	ALCANZADA	ALCANZADA	%ALCANZADO	UR 111 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y SISTEMA COMPRANET WWW.COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.CO.MX UR 531 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/	UR 111 QUE LAS SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS REQUISITOS Y ESTÉN PENDIENTES DEL PROCESO DE ENTREGA UR 531 QUE LAS SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS REQUISITOS Y ESTÉN PENDIENTES DEL PROCESO DE ENTREGA. UR 111	
UR PROGRAMADA	100.00	100.00	0.00	0.00 %				
531	100.00	100.00	0.00	0.00 %				
111	100.00	100.00	0.00	0.00 %				

Página 16/17

18/08/21 - 16:24:36

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO	7. AVANCE			
ACTIVIDAD 1	ADQUIRIR UTILS ESCOLARES PARA ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1- PORCENTAJE DE PAQUETES DE UTILS ESCOLARES ADQUIRIDOS 2- (NÚMERO DE PAQUETES DE UTILS ESCOLARES ADQUIRIDOS / NÚMERO DE PAQUETES DE UTILS ESCOLARES REQUERIDOS)*100 3- GESTIÓN 4- EFICIENCIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-*	ALCANZADA	ALCANZADA	%ALCANZADO	UR 111 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y SISTEMA COMPRANET WWW.COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.CO.MX HTTP://WWW.PADRONDEBENEFICIARIOS.OAXACA.GOB.MX/ UR 531 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y SISTEMA COMPRANET WWW.COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.CO.MX HTTP://WWW.PADRONDEBENEFICIARIOS.OAXACA.GOB.MX/	UR 111 QUE EL PROVEEDOR AL QUE SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN, CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS UTILS UR 531 QUE EL PROVEEDOR AL QUE SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN, CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS UTILS	
UR PROGRAMADA	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00 %				
111	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00 %				
531	500,000.00	0.00	0.00	nan %				
ACTIVIDAD 2	DISTRIBUIR UTILS ESCOLARES PARA ALUMNOS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1- PORCENTAJE DE PAQUETES DE UTILS ESCOLARES ENTREGADOS 2- (NÚMERO DE PAQUETES DE UTILS ESCOLARES ENTREGADOS/NÚMERO DE PAQUETES DE UTILS ESCOLARES ADQUIRIDOS)*100 3- GESTIÓN 4- EFICIENCIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR *-*	ALCANZADA	ALCANZADA	%ALCANZADO	UR 111 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA.HTML, DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA. UR 531 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA.HTML, DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA. UR 531 INFORME ANUAL DEL PROGRAMA VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTP://WWW.SEDESOH.OAXACA.GOB.MX/MEDIOS-DE-VERIFICACION/ Y ESTADÍSTICA DE LA SEP DISPONIBLE EN WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES_X_ENTIDAD_FEDERATIVA.HTML, DATOS RECABADOS DE LOS REPORTES DE ENTREGA DE LAS SEDES REGIONALES DEL PROGRAMA.	UR 111 QUE NO EXISTAN FENÓMENOS NATURALES QUE IMPIDAN LA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE LOS UNIFORMES, ASÍ COMO QUE NO SE RELUCE PARO DE LABORES POR PARTE DEL MAGISTERIO UR 531 QUE NO EXISTAN FENÓMENOS NATURALES QUE IMPIDAN LA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE LOS UNIFORMES, ASÍ COMO QUE NO SE RELUCE PARO DE LABORES POR PARTE DEL MAGISTERIO	
UR PROGRAMADA	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00 %				
111	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00 %				
531	500,000.00	0.00	0.00	nan %				

Página 17/17

18/08/21 - 16:24:36

Tabla 17: Objetivos por nivel de la MIR programa 105

Nivel	Objetivo/Resultado
Fin	Contribuir a garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a la educación básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar.
Propósito	Mantener la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo básico estatal.
Componente	Servicios educativos de nivel educación especial otorgados
Actividad	Fortalecer la atención en educación básica de alumnas y alumnos de centros de educación especial con el PFSEE. ¹⁰
Actividad	Impartir servicios educativos de educación especial.
Componente	Servicios educativos del nivel inicial otorgados.
Actividad	Pagar servicios de operación de las escuelas del nivel inicial.
Actividad	Impartir servicios educativos en el nivel inicial.
Componente	Servicios educativos del nivel preescolar otorgados.
Actividad	Impartir servicios educativos en el nivel preescolar.
Actividad	Pagar servicios de operación de las escuelas del nivel preescolar.
Componente	Servicios educativos del nivel primaria otorgados.
Actividad	Impartir servicios educativos en el nivel primaria.
Actividad	Atender a alumnas y alumnos en contexto indígena.
Actividad	Pagar servicios de operación de las escuelas del nivel primaria.
Actividad	Atender a alumnas y alumnos en contexto migrante.
Componente	Servicios educativos del nivel secundaria otorgados.
Actividad	Impartir servicios educativos en el nivel secundaria.
Actividad	Entregar becas a madres jóvenes y jóvenes en situación de embarazo para la conclusión de la educación básica.
Actividad	Pagar servicios de operación de las escuelas del nivel secundaria.
Componente	Uniformes escolares entregados.
Actividad	Adquirir uniformes escolares para alumnas y alumnos de educación básica.
Actividad	Distribuir uniformes escolares para alumnas y alumnos de educación básica.
Actividad	Distribuir vales a alumnas y alumnos de educación básica para la adquisición de uniformes escolares.
Actividad	Adquirir vales de uniformes escolares para la distribución a alumnas y alumnos de educación básica.
Componente	Útiles escolares entregados.
Actividad	Adquirir útiles escolares para alumnas y alumnos de educación básica.
Actividad	Distribuir útiles escolares para alumnas y alumnos de educación básica.

Fuente: MIR estatal del programa 105 proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

Programa presupuestario estatal 183 - Formación y Desarrollo Profesional Docente

¹⁰ PFSEE: Fortalecimiento de los servicios de Educación Especial

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



DATOS DEL PROGRAMA							
PROGRAMA 183 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE							
UR Responsable: 531 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA							
ALINEACIÓN							
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO				
EJE: OAXACA INCLUYENTE CON EL DESARROLLO SOCIAL			TEMA: EDUCACIÓN		OBJETIVO: PROFESIONAL DEL PERSONAL DOCENTE COMO FACTOR FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN OAXACA.		
SECTOR: EDUCACIÓN			SUBSECTOR: EDUCACIÓN SUPERIOR				
INDICADORES PARA RESULTADOS							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO			
		4. DIMENSIÓN	5. FRECUENCIA	6. SENTIDO	7. AVANCE		
FIN	CONTRIBUIR A MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL DOCENTE.	1.- PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL PRIMARIA 2.- (MATRÍCULA TOTAL DE EGRESADOS DEL CICLO ESCOLAR N°/MATRÍCULA TOTAL DEL PRIMER GRADO DEL CICLO ESCOLAR N°)*100 3.- ESTRATÉGICO 4.- EFICACIA 5.- ANUAL 6.- ASCENDENTE 7.- PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 97.00 97.00 La meta alcanzada será reportada en el MDO 1.- PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL SECUNDARIA 2.- (MATRÍCULA TOTAL DE EGRESADOS DEL CICLO ESCOLAR N°/MATRÍCULA TOTAL DEL PRIMER GRADO DEL CICLO ESCOLAR N°)*100 3.- ESTRATÉGICO 4.- EFICACIA 5.- ANUAL 6.- ASCENDENTE 7.- PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 89.00 89.00 La meta alcanzada será reportada en el MDO				VALORES HISTÓRICOS FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEPO. VALORES PROGRAMADOS: FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SEP DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEPO HTTP://WWW.DNE.SEP.GOB.MX/INDICADORES.HTM L-	LAS ESCUELAS DEL ESTADO PRESENTAN MEJORA EDUCATIVA.

Página 1/6

16/09/21 - 00:57:59

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO		
		4. DIMENSIÓN	5. FRECUENCIA	6. SENTIDO	7. AVANCE	
PROPOSITO/PROPOSITO	DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL. DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	1.- PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE ACCEDE AL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2.- (NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO QUE ACCEDE AL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE/ TOTAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA)*100 3.- ESTRATÉGICO 4.- EFICACIA 5.- ANUAL 6.- ASCENDENTE 7.- PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 23.81 23.81 25.38 105.76 % 1.- PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE CONCLUYE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE 2.- (NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO QUE RECIBE EL PROGRAMA/ TOTAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS INSCRITOS)*100 3.- ESTRATÉGICO 4.- EFICACIA 5.- ANUAL 6.- ASCENDENTE 7.- PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 23.81 23.81 25.38 105.76 %			REPORTES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IEPO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEPO HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML	LAS CONDICIONES SINDICALES SON FAVORABLES PARA LA ACUDIR A LAS CONVOCATORIAS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE LA NORMATIVIDAD APLICABLE SE EMITE EN TIEMPO Y FORMA PARA SU IMPLEMENTACIÓN. EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA.
COMPONENTE	DOCENTES Y DIRECTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA PROFESIONALMENTE DESARROLLADOS	1.- PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO QUE CONCLUYEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA 2.- (NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO QUE CONCLUYEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN/ TOTAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA)*100 3.- GESTIÓN 4.- EFICACIA 5.- SEMESTRAL 6.- ASCENDENTE 7.- VARIABLES DEL INDICADOR PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO QUE CONCLUYEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 23.81 23.81 12.20 51.30 %			UR 531 REPORTES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IEPO UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML UR 531 REPORTES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IEPO UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML	UR 531 LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y SINDICALES FAVORABLES EN LA EVALUACIÓN UR 531 EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA.
ACTIVIDAD 1	COORDINAR EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL EDUCATIVO DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE MAESTRAS Y MAESTROS	1.- PORCENTAJE DE PERSONAL EDUCATIVO CON RECONOCIMIENTO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL 2.- (NÚMERO DE PERSONAL EDUCATIVO CON RECONOCIMIENTO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL/ TOTAL DE PERSONAL EDUCATIVO INSCRITOS)*100 3.- GESTIÓN 4.- EFICIENCIA 5.- TRIMESTRAL 6.- ASCENDENTE 7.- VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 0.00 0.00 nan %			UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL IEPO HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML UR 531 REPORTES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IEPO	UR 531 INDICADOR DE NUEVA CREACIÓN CON BASE EN LOS ARTICULOS 31 Y 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA EDUCATIVA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE MAYO DE 2019". UR 531 LAS CONVOCATORIAS SON PÚBLICAS Y ACCESIBLES EN TODO EL ESTADO

Página 2/6

16/09/21 - 00:58:00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE**



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO	7. AVANCE		
ACTIVIDAD 2	CAPACITAR AL PERSONAL EDUCATIVO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA CON RECURSOS DEL PRODEP.	1- PORCENTAJE DE PERSONAL EDUCATIVO CAPACITADO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA 2- (NÚMERO DE PERSONAL EDUCATIVO CAPACITADO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA / TOTAL DE PERSONAL EDUCATIVO EN EDUCACIÓN BÁSICA INSCRITOS EN EL PROGRAMA) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-"	UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 13,000.00 10,385.00 28,397.00 177.55 %	UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL IEPO HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML UR 531 REPORTE QUE EMITEN LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL SOCIENTE DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IEPO UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA DEL IEPO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA	UR 531 LA NORMATIVIDAD APLICABLE SE EMITE EN TIEMPO Y FORMA PARA SU IMPLEMENTACIÓN. EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. UR 531 EL PERSONAL EDUCATIVO ACUDE A LA CONVOCATORIA EMITIDA *		
ACTIVIDAD 3	COORDINAR EL PROCESO DE PROMOCIÓN A DOCENTES EN EL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE MAESTROS Y MAESTRAS	1- PORCENTAJE DE DOCENTES PROMOVIDOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL 2- (NÚMERO DE DOCENTES PROMOVIDOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL / TOTAL DE ASPIRANTES INSCRITOS) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-"	UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 1,100.00 0.00 0.00 nan %	UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL IEPO HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML UR 531 REPORTE EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IEPO	UR 531 INDICADOR DE NUEVA CREACIÓN CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE MAYO DE 2019* UR 531 LAS CONVOCATORIAS SON PÚBLICAS Y ACCESIBLES EN TODO EL ESTADO		
ACTIVIDAD 4	COORDINAR EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONISTAS EN EL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE MAESTRAS Y MAESTROS.	1- PORCENTAJE DE PROFESIONISTAS ACREDITADOS PARA EL INGRESO AL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL 2- (NÚMERO DE PROFESIONISTAS ACREDITADOS PARA EL INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO / TOTAL DE PROFESIONISTAS INSCRITOS) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-"	UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 1,100.00 0.00 0.00 nan %	UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL IEPO HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML UR 531 REPORTE EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IEPO	UR 531 INDICADOR DE NUEVA CREACIÓN CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE MAYO DE 2019* UR 531 LAS CONVOCATORIAS SON PÚBLICAS Y ACCESIBLES EN TODO EL ESTADO		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE**



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5. FRECUENCIA	3. TIPO 6. SENTIDO	7. AVANCE		
ACTIVIDAD 5	IMPARTIR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE FORTALEZCAN LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PERSONAL EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	1- PORCENTAJE DE PERSONAL EDUCATIVO DEL NIVEL BÁSICO DE ESCUELAS PÚBLICAS BENEFICIADO CON PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE FORTALEZCAN LA PRÁCTICA DOCENTE 2- (NÚMERO DE PERSONAL EDUCATIVO DEL NIVEL BÁSICO DE ESCUELAS PÚBLICAS BENEFICIADO CON PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE FORTALEZCAN LA PRÁCTICA DOCENTE / TOTAL DE PERSONAL EDUCATIVO INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-"	UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 2,500.00 1,449.00 1,449.00 100.00 %	UR 531 REPORTE EMITIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DIRECCIÓN FINANCIERA DEL IEPO Y DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEPO HTTPS://WWW.TRANSPARENCIA.PRESUPUESTARIA.COB.MX/ES/PTP/ENTIDADES/FEDERATIVAS	UR 531 LAS CONDICIONES SINDICALES Y POLÍTICAS EN EL ESTADO Y EN LA INSTITUCIÓN SE MANTIENEN ESTABLES UR 531 EL PERSONAL EDUCATIVO ACUDE A LA CONVOCATORIA EMITIDA		
COMPONENTE	SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS ESCUELAS NORMALES REFORZADOS	1- COBERTURA EN EDUCACIÓN NORMAL EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADORAS DE DOCENTES 2- (MATRÍCULA TOTAL DEL CICLO ESCOLAR N/ POBLACION TOTAL DE 18 A 23 AÑOS DE EDAD EN EL ESTADO) / 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR COBERTURA EN NIVEL DE EDUCACIÓN NORMAL UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 0.00 0.00 0.00 100.00 %	UR 531 REPORTE EMITIDOS POR EL NIVEL NORMAL UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML UR 531 REPORTE EMITIDOS POR EL NIVEL NORMAL UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML	UR 531 LAS CONDICIONES SINDICALES Y POLÍTICAS EN EL ESTADO Y EN LA INSTITUCIÓN SE MANTIENEN ESTABLES UR 531 LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO.			
ACTIVIDAD 1	FORMAR ALUMNAS Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES CON PROGRAMAS QUE CONSOLIDEN LA CALIDAD EDUCATIVA	1- PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES BENEFICIADOS CON MEJORAMIENTO ACADÉMICO 2- (NÚMERO DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES BENEFICIADOS CON MEJORAMIENTO ACADÉMICO / TOTAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES EN EL ESTADO) * 100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR: "-"	UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 3,290.00 3,743.00 3,743.00 100.00 %	UR 531 REPORTE EMITIDOS POR LA UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORMADORAS DE DOCENTES DEL IEPO UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.IEPOPLANEACIONE.DU.INFO/ESTADISTICA.HTML	UR 531 LA NORMATIVIDAD APLICABLE SE EMITE EN TIEMPO Y FORMA PARA SU IMPLEMENTACIÓN. EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. UR 531 EL PRESUPUESTO ES MINISTRADO EN TIEMPO Y FORMA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	7. AVANCE		
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	7. AVANCE		
		1. PORCENTAJE DE ALUMNOS Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES BENEFICIADOS CON MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS 2. (NÚMERO ALUMNOS Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES BENEFICIADOS CON MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS / TOTAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES EN EL ESTADO)*100 3. GESTIÓN 4. EFICACIA 5. TRIMESTRAL 6. ASCENDENTE 7. VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 3,290.00 3,743.00 4,209.00 112.45 %					
		1. PORCENTAJE DE ESCUELAS BENEFICIADAS CON EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2. (NÚMERO ESCUELAS BENEFICIADAS CON EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA / TOTAL DE ESCUELAS NORMALES EN EL ESTADO)*100 3. GESTIÓN 4. EFICACIA 5. TRIMESTRAL 6. ASCENDENTE 7. VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 31.00 31.00 31.00 100.00 %					
ACTIVIDAD 2	PAGAR SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES	1. PORCENTAJE DE LAS ESCUELAS NORMALES CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS 2. (PORCENTAJE DE LAS ESCUELAS NORMALES CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS / TOTAL DE ESCUELAS NORMALES EN EL ESTADO)*100 3. GESTIÓN 4. EFICACIA 5. TRIMESTRAL 6. ASCENDENTE 7. VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 12.00 10.00 10.00 100.00 %				UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.JEEPOPLANEACIONEDU.INFO/ESTADISTICA/HTML UR 531 REPORTES EMITIDOS POR LA UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORMADORAS DE DOCENTES DEL IEEPO UR 531 EL PRESUPUESTO ES MINISTRADO EN TIEMPO Y FORMA	UR 531 EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. UR 531 EL PRESUPUESTO ES MINISTRADO EN TIEMPO Y FORMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	7. AVANCE		
		1. NOMBRE 4. DIMENSIÓN	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	7. AVANCE		
ACTIVIDAD 3	IMPARTIR SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS ESCUELAS NORMALES	1. PORCENTAJE DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS NORMALES PAGADOS POR SUS SERVICIOS PRESTADOS 2. (NÚMERO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS NORMALES PAGADOS POR SUS SERVICIOS PRESTADOS / TOTAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS NORMALES EN EL ESTADO)*100 3. GESTIÓN 4. EFICACIA 5. TRIMESTRAL 6. ASCENDENTE 7. VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 388.00 388.00 388.00 100.00 %				UR 531 REPORTES EMITIDOS POR LA UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORMADORAS DE DOCENTES DEL IEEPO UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.JEEPOPLANEACIONEDU.INFO/ESTADISTICA/HTML	UR 531 EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORMADORA DE DOCENTES SE MANTIENE CONSTANTE UR 531 EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. UR 531 EL PRESUPUESTO ES MINISTRADO EN TIEMPO Y FORMA
ACTIVIDAD 4	PAGAR SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1. PORCENTAJE DE LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS 2. (PORCENTAJE DE LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS / TOTAL DE ESCUELAS DE LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL EN EL ESTADO)*100 3. GESTIÓN 4. EFICACIA 5. TRIMESTRAL 6. ASCENDENTE 7. VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 3.00 3.00 3.00 100.00 %				UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.JEEPOPLANEACIONEDU.INFO/ESTADISTICA/HTML UR 531 REPORTES EMITIDOS POR EL NIVEL NORMAL	UR 531 LAS UNIVERSIDADES SE MANTIENEN CONSTANTES UR 531 EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. UR 531 EL PRESUPUESTO ES MINISTRADO EN TIEMPO Y FORMA
ACTIVIDAD 5	IMPARTIR SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1. PORCENTAJE DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL PAGADOS POR SUS SERVICIOS PRESTADOS 2. (NÚMERO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL PAGADOS POR SUS SERVICIOS PRESTADOS / TOTAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS DE LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL EN EL ESTADO)*100 3. GESTIÓN 4. EFICACIA 5. TRIMESTRAL 6. ASCENDENTE 7. VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 151.00 151.00 151.00 100.00 %				UR 531 REPORTES EMITIDOS POR EL NIVEL NORMAL UR 531 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA HTTP://WWW.JEEPOPLANEACIONEDU.INFO/ESTADISTICA/HTML	UR 531 EXISTEN LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR EDUCATIVO. LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SON MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA. UR 531 EL PRESUPUESTO ES MINISTRADO EN TIEMPO Y FORMA

Tabla 18: Objetivos por nivel de la MIR programa 183

Nivel	Objetivo/Resultado
Fin	Contribuir a mejorar los procesos de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente.
Propósito	Docentes y directivos de educación básica con formación y desarrollo profesional docente.
Componente	Docentes y directivos en educación básica profesionalmente desarrollados.
Actividad	Coordinar el proceso de reconocimiento al personal educativo del sistema para la carrera de maestras y maestros.
Actividad	capacitar al personal educativo a través de programas de formación continua con recursos del PRODEP.
Actividad	Coordinar el proceso de promoción a docentes en el servicio público educativo del sistema para la carrera de maestras y maestros.
Actividad	Coordinar el proceso de acreditación de profesionistas en el servicio público educativo del sistema para la carrera de maestras y maestros.
Actividad	Impartir programas de capacitación que fortalecen la práctica docente del personal educativo de las escuelas públicas de educación básica.
Componente	Servicios educativos de las escuelas normales reforzados.
Actividad	Formar alumnas y alumnos de las escuelas normales con programas que consoliden la calidad educativa.
Actividad	Pagar servicios de operación de las escuelas normales.
Actividad	Impartir servicios educativos en las escuelas normales.
Actividad	Pagar servicios de operación de las escuelas de la universidad pedagógica nacional.
Actividad	Impartir servicios educativos en las escuelas de la universidad pedagógica nacional.

Fuente: MIR estatal del programa 183 proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

Programa presupuestario estatal 184 - Administración Estratégica del Quehacer Educativo

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



DATOS DEL PROGRAMA							
PROGRAMA 184 ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA EN EL QUEHACER EDUCATIVO							
UR Responsable:		531 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA					
ALINEACIÓN							
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PROMOVER E INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL QUEHACER EDUCATIVO CON CORRESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A FIN DE FAVORECER UNA EDUCACIÓN SÓLIDA E INTEGRAL.				
EJE: OAXACA INCLUYENTE CON EL DESARROLLO SOCIAL.		TEMA: EDUCACIÓN		OBJETIVO: RENDICIÓN DE CUENTAS, A FIN DE FAVORECER UNA EDUCACIÓN SÓLIDA E INTEGRAL.			
SECTOR: EDUCAC7N			SUBSECTOR: EDUCACIÓN BÁSICA				
INDICADORES PARA RESULTADOS							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO			
		4. DIMENSIÓN	5. FRECUENCIA	6. SENTIDO	7. AVANCE		
FIN	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL QUEHACER EDUCATIVO.	1 - PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL PRIMARIA 2 - (MATRÍCULA TOTAL DE EGRESADOS DEL CICLO ESCOLAR N°/MATRÍCULA TOTAL DEL PRIMER GRADO DEL CICLO ESCOLAR N° *100) 3 - ESTRATÉGICO 4 - EFICACIA 5 - ANUAL 6 - ASCENDENTE 7 - PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 97.00 La meta alcanzada será reportado en el MIDO				VALORES HISTÓRICOS FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEPO. VALORES PROGRAMADOS FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SEP DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IEPO. HTTP://WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/INDICADORES.HTML	LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y SOCIALES SE MANTIENEN ESTABLES.
		1 - PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL SECUNDARIA 2 - (MATRÍCULA TOTAL DE EGRESADOS DEL CICLO ESCOLAR N°/MATRÍCULA TOTAL DEL PRIMER GRADO DEL CICLO ESCOLAR N° *100) 3 - ESTRATÉGICO 4 - EFICACIA 5 - ANUAL 6 - ASCENDENTE 7 - PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 89.80 La meta alcanzada será reportado en el MIDO				INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN GENERADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA - SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL HTTP://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTARIA.OAXACA.GOB.MX/RENDICION_CUENTAS.HTML	LA SOCIEDAD DEBE SER POLÍTICAMENTE RESPONSABLE, CAPAZ DE DEMANDAR, EXIGIR Y CORROBORAR EL CORRECTO MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.
PROPÓSITO	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL TRANSPARENTE EN RENDICIÓN DE CUENTAS DEL QUEHACER EDUCATIVO	1 - RAZÓN DEL GASTO APLICADO AL QUEHACER EDUCATIVO APROBADO/100 2 - (MONTO TOTAL DEL GASTO EJECUTADO/ TOTAL DEL PRESUPUESTO APROBADO)*100 3 - ESTRATÉGICO 4 - EFICACIA 5 - ANUAL 6 - ASCENDENTE 7 - PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 1.07 1.07 100.09 %					

Página 1/5

16/09/21 - 01:34:33

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



DATOS DEL PROGRAMA							
PROGRAMA 184 ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA EN EL QUEHACER EDUCATIVO							
UR Responsable:		531 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA					
ALINEACIÓN							
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PROMOVER E INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL QUEHACER EDUCATIVO CON CORRESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A FIN DE FAVORECER UNA EDUCACIÓN SÓLIDA E INTEGRAL.				
EJE: OAXACA INCLUYENTE CON EL DESARROLLO SOCIAL.		TEMA: EDUCACIÓN		OBJETIVO: RENDICIÓN DE CUENTAS, A FIN DE FAVORECER UNA EDUCACIÓN SÓLIDA E INTEGRAL.			
SECTOR: EDUCAC7N			SUBSECTOR: EDUCACIÓN BÁSICA				
INDICADORES PARA RESULTADOS							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO			
		4. DIMENSIÓN	5. FRECUENCIA	6. SENTIDO	7. AVANCE		
COMPONENTE	EJERCICIOS DEL QUEHACER EDUCATIVO PARTICIPADOS ACTIVAMENTE	1 - PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL QUEHACER EDUCATIVO 2 - TOTAL DE AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DEL QUEHACER EDUCATIVO PRESENTADOS/TOTAL DE AVANCES DE ACTIVIDADES EN EL EJERCICIO FISCAL 2019/100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - SEMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL QUEHACER EDUCATIVO UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 031 ----- 100.00 100.00 100.00 100.00 %				UR 031 "CUENTA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA OFICIALIA MAYOR DEL IEPO DIRECCIÓN FINANCIERA DEL IEPO HTTP://CUENTAPUBLICA.HACIENDA.GOB.MX/ "	UR 031 SE CUMPLE CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS, REGLAMENTOS Y LEYES VIGENTES PARA LA TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
ACTIVIDAD 1	FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS PAGADAS CON RECURSOS EXTRAORDINARIOS	1 - PORCENTAJE DE RECURSOS ADMINISTRATIVAS PROPORCIONADOS CONTRERECURSOS EXTRAORDINARIOS 2 - (NÚMERO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS PAGADAS CON RECURSOS EXTRAORDINARIOS/ TOTAL DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA) *100 3 - GESTIÓN 4 - EFICIENCIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 031 ----- 100.00 0.00 0.00 nan %				UR 031 REPORTES DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL QUEHACER DEL SISTEMA EDUCATIVO. REPORTE FÍSICO BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEPO.	UR 031 PARTICIPACIÓN SOCIAL ACTIVA EN LAS ACCIONES DE LAS ESCUELAS
ACTIVIDAD 2	ATENDER LAS SOLICITUDES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES FÍSICAS	1 - PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2 - (NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA/ TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS) *100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 031 ----- 100.00 0.00 0.00 nan %				UR 031 REPORTES DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL QUEHACER DEL SISTEMA EDUCATIVO. REPORTE FÍSICO BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEPO.	UR 031 LA REGENERACIÓN PROPORCIONA RECURSOS EXTRAORDINARIOS QUE FAVORECEN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS OAXAQUEÑOS

Página 2/5

16/09/21 - 01:34:36

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSION	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	4. SENTIDO	7. AVANCE		
COMPONENTE	DISCIPLINA FINANCIERA EN EL QUÉBEC EDUCATIVO IMPLEMENTADA	1- PORCENTAJE DE RECURSOS EJERCIDOS 2- (TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020/TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS 2020)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- SEMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR RECURSOS EJERCIDOS UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 100.00 100.00 100.00 100.00 %	UR 531	1- INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN GENERADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA - SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL HTTP://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTAL.OAXACA.GOB.MX/RENDICION_CUENTAS.HTML	UR 531	LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS		
ACTIVIDAD 1	PAGAR ADEUDOS PENDIENTES AL PERSONAL DE LA EDUCACIÓN JUBILADOS Y PENSIONADOS	1- PORCENTAJE DE PERSONAL DE LA EDUCACIÓN JUBILADOS Y PENSIONADOS PAGADOS 2- (NÚMERO DE PERSONAL DE LA EDUCACIÓN JUBILADO Y PENSIONADO PAGADO / TOTAL DE PERSONAL DE LA EDUCACIÓN JUBILADO Y PENSIONADO POR PAGAR)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 27,727.00 23,877.00 11,261.00 47.48 %	UR 531	1- INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN GENERADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA - SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL HTTP://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTAL.OAXACA.GOB.MX/RENDICION_CUENTAS.HTML	UR 531	LA FEDERACIÓN IDENTIFICA LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES DE LEY A LOS TRABAJADORES		
ACTIVIDAD 2	PAGAR LAUDIOS POR DEMANDA LABORAL Y JURÍDICA AL INSTITUTO	1- PORCENTAJE DE PERSONAS PAGADAS POR LAUDIOS Y RESOLUCIONES / NÚMERO DE PERSONAS CON LAUDIOS Y RESOLUCIONES POR PAGAR)*100 2- (NÚMERO DE PERSONAS PAGADAS POR LAUDIOS Y RESOLUCIONES / NÚMERO DE PERSONAS CON LAUDIOS Y RESOLUCIONES POR PAGAR)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 162.00 1,358.00 1,052.00 77.67 %	UR 531	1- INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN GENERADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA - SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL HTTP://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTAL.OAXACA.GOB.MX/RENDICION_CUENTAS.HTML	UR 531	LOS DEMANDANTES CUMPLEN CON LA INTEGRACIÓN DE SUS EXPEDIENTES Y LA RESOLUCIÓN A SU FAVOR		
		1- PORCENTAJE DE RESOLUCIONES JURÍDICAS PAGADAS / NÚMERO DE RESOLUCIONES JURÍDICAS POR PAGAR)*100 2- (NÚMERO DE RESOLUCIONES JURÍDICAS PAGADAS / NÚMERO DE RESOLUCIONES JURÍDICAS POR PAGAR)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 2.83% 0.00 0.00 0.00 nan %						

Página 3/5

16/09/21 - 01:34:36

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE DE CIERRE



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE 4. DIMENSION	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	4. SENTIDO	7. AVANCE		
ACTIVIDAD 3	COORDINAR LOS PAGOS POR SERVICIO DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO	1- PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PAGADO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2- (NÚMERO PERSONAL DIRECTIVO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PAGADO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS/TOTAL DE PERSONAL DIRECTIVO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 205.00 205.00 205.00 100.00 %	UR 531	1- REPORTE 5. PLAZAS DOCENTES, ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS HTTPS://WWW.SEP.GOB.MX/ES/SEPI/PLAZAS_DOC/ENTEL_ADMINISTRATIVAS_V_DIRECTIVAS_4T_2016_02N	UR 531	LOS RECURSOS FEDERALES SON AUTORIZADOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS		
		1- PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PAGADO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2- (NÚMERO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PAGADO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS/TOTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 13,263.00 13,263.00 9,947.00 75.00 %						
ACTIVIDAD 4	ATENDER LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN FUNCIÓN CON GASTO OPERATIVO	1- PORCENTAJE DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS CON SERVICIOS DE OPERACIÓN PAGADOS 2- (NÚMERO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS CON GASTOS OPERATIVOS PAGADOS/TOTAL DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO)*100 3- GESTIÓN 4- EFICACIA 5- TRIMESTRAL 6- ASCENDENTE 7- VARIABLES DEL INDICADOR "..." UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 42.00 46.00 48.00 104.35 %	UR 531	1- INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES DE GESTIÓN GENERADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA - SISTEMA DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL HTTP://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTAL.OAXACA.GOB.MX/RENDICION_CUENTAS.HTML	UR 531	LOS RECURSOS FEDERALES SON AUTORIZADOS EN TIEMPO Y FORMA		

Página 4/5

16/09/21 - 01:34:35

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		1. NOMBRE	2. FÓRMULA DE CÁLCULO	3. TIPO	4. DIMENSIÓN	5. FRECUENCIA		
		1.- PORCENTAJE DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS BENEFICIADAS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN 2.- (NÚMERO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS BENEFICIADAS CON TALLERES DE CAPACITACIÓN / TOTAL DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA) *100 3.- GESTIÓN 4.- EFICACIA 5.- TRIMESTRAL 6.- ASCENDENTE 7.- VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 204.00 0.00 0.00 nan %						
		1.- PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BENEFICIADO CON TALLERES DE CAPACITACIÓN 2.- (NÚMERO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BENEFICIADO CON TALLERES DE CAPACITACIÓN / TOTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA) *100 3.- GESTIÓN 4.- EFICACIA 5.- TRIMESTRAL 6.- ASCENDENTE 7.- VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 2787.00 0.00 0.00 nan %						
ACTIVIDAD 5	ELABORAR ESTUDIOS EDUCATIVOS QUE APOYEN LA TOMA DE DECISIONES DE LOS DIRECTIVOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	1.- PORCENTAJE DE ESTUDIOS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE ESCUELAS PÚBLICAS. 2.- (NÚMERO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE ESCUELAS PÚBLICAS / TOTAL DE ESTUDIOS EDUCATIVOS PROGRAMADOS) *100 3.- GESTIÓN 4.- EFICACIA 5.- TRIMESTRAL 6.- ASCENDENTE 7.- VARIABLES DEL INDICADOR "-" UR PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA %ALCANZADO 531 ----- 4.00 0.00 0.00 nan %					UR 531 CUENTA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA OFICINA MAJOR DEL IEPEO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL IEPEO DIRECCIÓN FINANCIERA DEL IEPEO HTTPS://WWW.IEJPO.GOB.MX	UR 531 LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES SON AUTORIZADOS EN TIEMPO Y FORMA

Tabla 19: Objetivos por nivel de la MIR del programa 184

Nivel	Objetivo/Resultado
Fin	Contribuir al incremento de la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo.
Propósito	Sistema educativo estatal transparente en rendición de cuentas del quehacer educativo.
Componente	Ejercicios del quehacer educativo participados activamente.
Actividad	Fortalecimiento de las áreas administrativas de las escuelas pagadas con recursos extraordinarios.
Actividad	Atender las solicitudes de las áreas administrativas de las escuelas para mejora de las condiciones físicas.
Componente	Disciplina financiera en el quehacer educativo implementada.
Actividad	Pagar adeudos pendientes al personal de la educación jubilados y pensionados.
Actividad	Pagar laudos por demanda laboral y jurídica al Instituto.
Actividad	Coordinar los pagos por servicio directivo y administrativo.
Actividad	Atender las áreas administrativas en función del gasto operativo.
Actividad	Elaborar estudios educativos que apoyen la toma de decisiones de los directivos de escuelas públicas de educación básica.

Fuente: MIR estatal del programa 184 proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

Anexo C. Atribuciones Director General y estructura organizacional del IEEPO

El Artículo 9 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca estipula que contará con un Director General quien tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Representar al Instituto como mandatario general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y las que requieran cláusula especial conforme a la ley, pudiendo sustituir, revocar y delegar este mandato en uno o más apoderados;
- II. Concurrir a las sesiones de la Junta Directiva con voz, así como cumplir y hacer cumplir sus disposiciones y acuerdos;
- III. Dar a conocer a la Junta Directiva los asuntos de carácter educativo, económico, financiero, presupuestal y administrativo que requieran la intervención de ésta;
- IV. Supervisar y vigilar los programas para la prevención, detección, atención y seguimiento en casos de acoso escolar y violencia en el ámbito de su competencia;
- V. Conocer y resolver el recurso de revisión a que se refieren los artículos 80 y 81 de la Ley General del Servicio Profesional Docente;
- VI. Proponer a la Junta Directiva, la circunscripción de las Unidades Delegacionales Regionales;
- VII. Residir la relación de trabajo del personal docente;
- VIII. Establecer y operar el programa, interno de protección y seguridad para el personal, instalaciones, bienes y edificios de las unidades administrativas del Instituto, y
- IX. Las demás que determine la Junta Directiva, el Gobernador del Estado o se prevean en otras disposiciones jurídicas.

Para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones de acuerdo al artículo 8 del Reglamento, el Director General se auxiliará de las siguientes unidades administrativas:


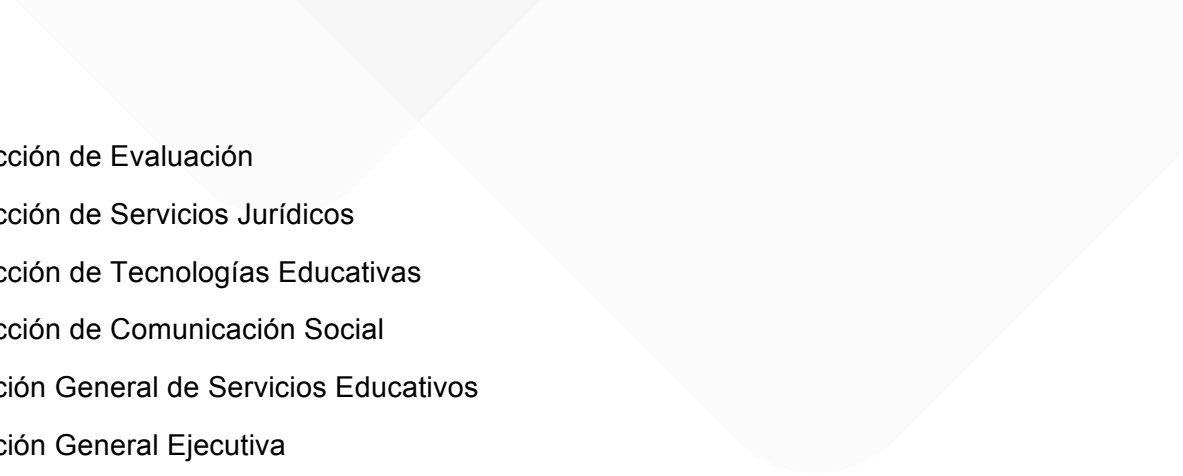
1. Director General

1.0.0.1. Asesor General

1.0.0.2. Secretaría Particular

1.0.1. Dirección para la Atención de los Derechos Humanos

1.0.2. Dirección para la Mejora de la Convivencia Escolar

- 
- 
- 1.0.3. Dirección de Evaluación
 - 1.0.4. Dirección de Servicios Jurídicos
 - 1.0.5. Dirección de Tecnologías Educativas
 - 1.0.6. Dirección de Comunicación Social
 - 1.1. Subdirección General de Servicios Educativos
 - 1.2. Subdirección General Ejecutiva
 - 1.2.1. Dirección de Planeación Educativa
 - 1.2.2. Dirección de Desarrollo Educativo
 - 1.2.3. Dirección de Servicios Regionales
 - 1.3 Oficialía Mayor
 - 1.3.1. Dirección Financiera
 - 1.3.2. Dirección Administrativa

Anexo D. Definiciones niveles educativos.

La educación básica es un tipo educativo en el Sistema Educativo Nacional (SNE). Es el primer tramo formativo obligatorio que comprende el mayor número de años de escolaridad y está compuesta por los siguientes niveles:

La educación inicial se brinda a infantes de 45 días a dos años 11 meses de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos y valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

La educación preescolar busca el desarrollo integral y equilibrado que facilita la relación de las niñas y los niños con sus pares y con adultos. Promueve la socialización y la afectividad, las capacidades de comunicación, el pensamiento matemático, el conocimiento de los entornos natural y social, el desarrollo y enriquecimiento físico y psicomotriz, así como la expresión artística. Es antecedente de la educación primaria y obligatoria. El grupo de edad típico para cursar este nivel educativo es de tres a cinco años.

La educación primaria es el nivel educativo donde se sientan las bases en áreas fundamentales para la adquisición de conocimientos posteriores, esto es, el dominio de la lectoescritura, el conocimiento matemático, aritmético y geométrico, el conocimiento básico de las ciencias naturales y sociales, el conocimiento del cuerpo, las posibilidades motrices y las emociones, las artes y las relaciones interpersonales. Es antecedente de la educación secundaria y obligatoria. El grupo de edad típico para cursar este nivel educativo es de seis a 11 años.

Educación secundaria: Nivel educativo del tipo básico, en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que quien egrese pueda realizar estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años en los siguientes servicios: general, técnica, secundaria para trabajadores, telesecundaria, comunitaria o las modalidades regionales autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.

La educación superior es el tipo educativo que se imparte después de la educación media superior; está compuesto por los niveles: técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como la educación normal en todas sus especialidades. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 18 a 23 años.

La educación normal corresponde al tipo superior, forma a los educandos para que ejerzan la docencia en la educación básica del Sistema Educativo Nacional. Tiene como estudios antecedentes inmediatos el bachillerato.

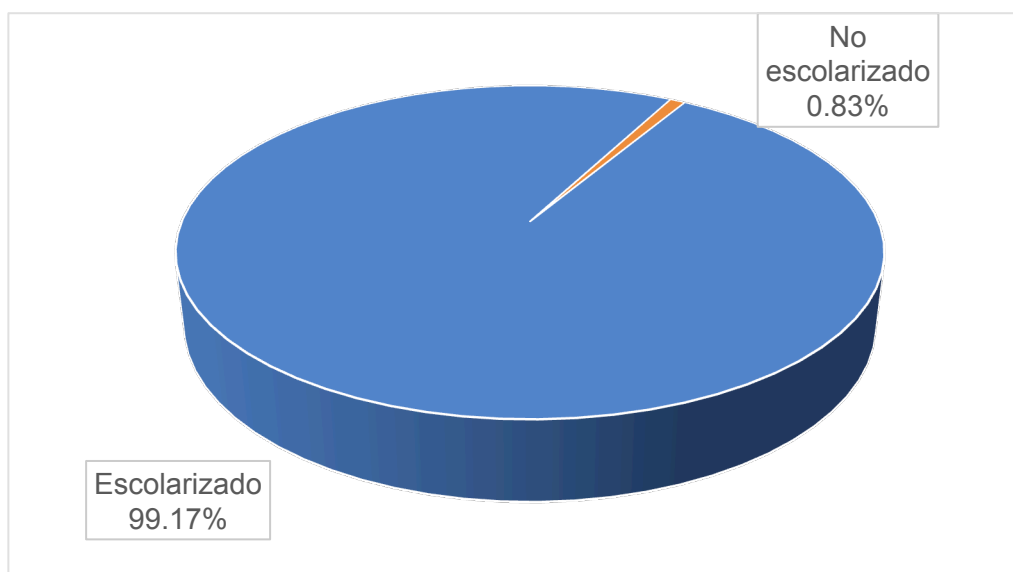
Anexo E. Estadística educativa

Tabla 20: Alumnos por modalidad desagregada por sexo

Modalidad / Tipo	Alumnos		
	Total	Mujeres	Hombres
Escolarizado	1,157,078.00	596,186.00	560,892.00
Público	1,088,401.00	560,390.00	528,011.00
Privado	68,677.00	35,796.00	32,881.00
No escolarizado	9,717.00	5,391.00	4,326.00
Público	4,976.00	2,487.00	2,489.00
Privado	4,741.00	2,904.00	1,837.00
Total general	1,166,795.00	601,577.00	565,218.00

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al análisis de la información de la publicación del documento "principales cifras del sistema educativo nacional 2019 – 2020"

Gráfico 5: Modalidad educativa



Fuente: Elaboración propia de acuerdo al análisis de la información de la publicación del documento "principales cifras del sistema educativo nacional 2019 – 2020"

Tabla 21: Cifras de Educación básica y normal en la modalidad escolarizada

Nivel / servicio (modalidad escolarizada)	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Educación básica	857,956	423,743	434,213	52,971	13,258
Educación inicial	8,213	4,059	4,154	393	302
General	2,238	1,083	1,155	81	49
Indígena	5,975	2,976	2,999	312	253
Educación preescolar	160,35	79,785	80,565	10,709	4,754

Nivel / servicio (modalidad escolarizada)	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
	0				
General ¹¹	88,631	44,138	44,493	6,203	2,150
Indígena	66,511	33,018	33,493	3,705	1,821
Cursos comunitarios	5,208	2,629	2,579	801	783
Educación primaria	466,204	229,963	236,241	27,087	5,550
General	338,142	166,539	171,603	19,220	3,123
Indígena	121,709	60,283	61,426	7,167	1,774
Cursos comunitarios	6,353	3,141	3,212	700	653
Educación secundaria	223,189	109,936	113,253	14,782	2,652
General ¹²	67,772	33,595	34,177	5,080	784
Telesecundaria	87,224	42,452	44,772	5,721	1,573
Técnica	68,193	33,889	34,304	3,981	295
Normal¹³	3,261	2,346	915	359	11

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al análisis de la información de la publicación del documento "principales cifras del sistema educativo nacional 2019 – 2020"

¹¹ Incluye servicio CENDI.

¹² Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

¹³ La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

Anexo F. Catálogos tipo de plaza y niveles válidos

Tabla 22: Catálogo de Tipo Plaza

Tipo Plaza	Descripción
H	Hora
P	Plaza

Fuente: Anexo III del Acuerdo por el que se da a conocer el proceso de conciliación de los registros de las plazas transferidas (Acuerdo para la conciliación de las plazas transferidas, 2014)

Tabla 23: Niveles Válidos

Modelo	Nivel	Modelo	Nivel
Administrativo homologado	1	Docente Básico	07
Administrativo homologado	2	Docente Básico	07A
Administrativo homologado	3	Docente Básico	07B
Administrativo homologado	4	Docente Básico	07BC
Administrativo homologado	5	Docente Básico	07C
Administrativo homologado	6	Docente Básico	07D
Administrativo homologado	7	Docente Básico	07E
Administrativo homologado	8	Administrativo Básico	21
Administrativo homologado	9	Administrativo Básico	22
Administrativo homologado	10	Administrativo Básico	23
Administrativo homologado	11	Administrativo Básico	24
Administrativo homologado	12	Administrativo Básico	25
Administrativo homologado	13	Administrativo Básico	26
Administrativo homologado	14	Administrativo Básico	27
Administrativo homologado	15	Administrativo Básico	27ZA
Administrativo homologado	16	Administrativo Básico	27ZB
Administrativo homologado	17	Mando	28
Administrativo homologado	18	Mando	29
Administrativo homologado	19	Mando	30
Administrativo homologado	20	Mando	31
		Mando	31C
		Mando	32
		Mando	33

Fuente: Anexo III del Acuerdo por el que se da a conocer el proceso de conciliación de los registros de las plazas transferidas (Acuerdo para la conciliación de las plazas transferidas, 2014)

Anexo G. Plazas y percepciones por nivel educativo FONE 2020

Tabla 24: Plazas y percepciones por nivel educativo – FONE 2020

Nivel educativo	Tipo de plaza	Num. plazas	Percepción	Deducción	Importe neto
1.-ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Administrativo	3,034	486,810,178.86	134,689,880.66	352,120,298.20
1.-ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Docente	6,627	944,128,481.76	293,048,111.66	651,080,370.10
1.-MANDOS MEDIOS	Administrativo	199	67,793,316.22	14,043,781.22	53,749,535.00
2.-ESPECIAL (CAM)	Administrativo	183	25,681,695.58	7,305,298.58	18,376,397.00
2.-ESPECIAL (CAM)	Docente	696	134,207,100.47	37,488,689.17	96,718,411.30
2.-ESPECIAL (USAER)	Administrativo	204	22,406,520.88	5,844,710.68	16,561,810.20
2.-ESPECIAL (USAER)	Docente	468	64,888,514.82	18,259,477.57	46,629,037.25
2.-INICIAL	Administrativo	408	59,569,600.12	15,892,483.12	43,677,117.00
2.-INICIAL	Docente	215	43,254,432.13	13,211,291.48	30,043,140.65
2.-PREESCOLAR	Administrativo	1,295	160,310,886.11	46,096,950.71	114,213,935.40
2.-PREESCOLAR	Docente	13,676	2,942,326,313.58	822,298,132.08	2,120,028,181.50
3.-PRIMARIA	Administrativo	4,138	550,281,788.23	156,632,507.43	393,649,280.80
3.-PRIMARIA	Docente	34,102	7,355,835,300.76	2,128,819,116.06	5,227,016,184.70
4.-SECUNDARIA	Administrativo	7,011	973,889,423.82	288,251,495.02	685,637,928.80
4.-SECUNDARIA	Docente	45,371	5,390,548,084.08	1,648,292,324.90	3,742,255,759.17
5.-NORMALES	Administrativo	560	113,662,886.93	34,317,356.93	79,345,530.00
5.-NORMALES	Docente	719	358,129,946.82	102,881,072.27	255,248,874.55
6.-U.P.N.	Administrativo	66	19,175,932.21	4,880,575.47	14,295,356.74
6.-U.P.N.	Docente	120	39,798,749.19	10,474,463.59	29,324,285.60
Total general		119,092	19,752,699,152.58	5,782,727,718.60	13,969,971,433.96

Fuente: Datos proporcionados por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) a través de la Dirección Financiera.

Anexo H. Calendario de ministraciones FONE 2020

Tabla 25: Calendario de ministraciones FONE 2020

Mes	FONE consolidado	Servicios Personales Fecha pago (día)	Gastos de operación Fecha pago (día)
Enero	3,012,003,788.00	13 y 29	10
Febrero	1,986,962,466.00	13 y 26	10
Marzo	2,243,132,581.00	12 y 26	10
Abril	1,025,079,765.00	14 y 28	7
Mayo	2,235,777,819.00	13 y 27	8
Junio	1,839,117,747.00	12 y 26	10
Julio	2,288,143,017.00	14 y 29	10
Agosto	1,650,673,134.00	12 y 27	10
Septiembre	1,591,181,619.00	14 y 28	10
Octubre	1,234,706,803.00	14 y 28	9
Noviembre	1,440,713,369.00	12 y 26	10
Diciembre	2,981,045,041.00	10	7
	23,528,537,149.00		

Fuente: Elaboración propia con base en el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2020, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Anexo I. Calendario de ministraciones FONE 2020

Tabla 26: Estadística educativa (modalidad escolarizada)

Nivel (modalidad escolarizada)	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Educación básica	857,956	423,743	434,213	52,971	13,258
Educación inicial	8,213	4,059	4,154	393	302
General	2,238	1,083	1,155	81	49
Indígena	5,975	2,976	2,999	312	253
Educación preescolar	160,350	79,785	80,565	10,709	4,754
General ¹⁴	88,631	44,138	44,493	6,203	2,150
Indígena	66,511	33,018	33,493	3,705	1,821
Cursos comunitarios	5,208	2,629	2,579	801	783
Educación primaria	466,204	229,963	236,241	27,087	5,550
General	338,142	166,539	171,603	19,220	3,123
Indígena	121,709	60,283	61,426	7,167	1,774
Cursos comunitarios	6,353	3,141	3,212	700	653
Educación secundaria	223,189	109,936	113,253	14,782	2,652
General ¹⁵	67,772	33,595	34,177	5,080	784
Telesecundaria	87,224	42,452	44,772	5,721	1,573
Técnica	68,193	33,889	34,304	3,981	295
Educación media superior	150,426	76,640	73,786	10,661	796
Bachillerato general	97,456	50,552	46,904	5,263	674
Bachillerato tecnológico	45,926	22,612	23,314	4,371	109
Profesional Técnico Bachiller	6,737	3,362	3,375	955	10
Profesional técnico	307	114	193	72	3
Educación superior¹⁶	75,656	39,827	35,829	6,563	141
Licenciatura	73,362	38,529	34,833	5,852	131
Normal	3,261	2,346	915	359	11
Universitaria y tecnológica	70,101	36,183	33,918	5,493	120
Posgrado	2,294	1,298	996	711	51
Capacitación para el trabajo¹⁷	73,040	55,976	17,064	1,407	126

Fuente: Información obtenida del documento "principales cifras del sistema educativo nacional 2019 – 2020"

¹⁴ Incluye servicio CENDI.

¹⁵ Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

¹⁶ La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

¹⁷ Cifras preliminares

Tabla 27: Principales indicadores de educación básica

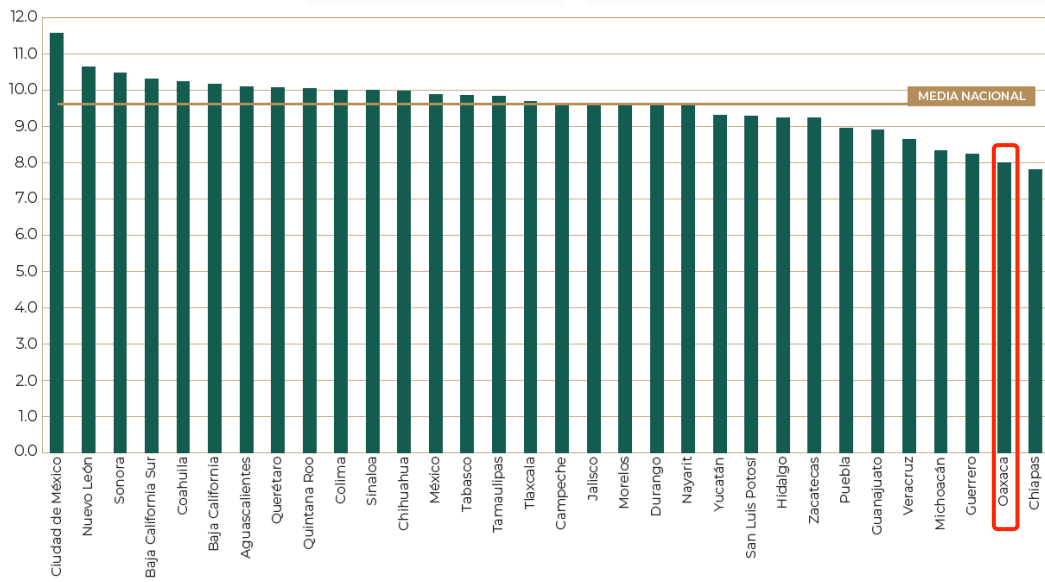
Nivel educativo / indicador	2018-2019 %	2019-2020		2020-2021 ^{el}	
		%	Nacional %	%	Nacional %
Educación Básica					
Cobertura ¹⁸	94.7	91.4	94	89.6	93.9
Tasa Neta de Escolarización ¹⁰	92.5	89.4	93.1	87.6	93
Educación Preescolar					
Atención de 3 años ¹⁰	44.8	46.2	48.8	47.6	49.9
Atención de 4 años ¹⁰	73.6	75.5	88.7	77.2	89.1
Atención de 5 años ¹⁰	88.5	89.7	76.7	90.8	77
Atención de 3, 4 y 5 años ¹⁰	69.1	70.6	71.4	72	72
Cobertura ¹⁰	69.3	70.9	71.7	72.3	72.3
Educación Primaria					
Abandono escolar ¹⁹	1.9	1.2	0.7	1	0.7
Reprobación ¹¹	1.5	1.2	0.8	1.1	0.8
Eficiencia Terminal ¹¹	98.5	97.2	95.6	95.9	95.9
Tasa de Terminación ^{10,11}	105.8	106.8	101.7	104.8	101.4
Cobertura ¹⁰	105.8	99.7	104.2	94.6	103.6
Tasa Neta de Escolarización ¹⁰	99.8	94.6	98.3	89.8	97.7
Educación Secundaria					
Absorción	91.3	90.4	96.9	95.8	97.5
Abandono escolar ¹¹	5.9	5	4.2	4.2	3.7
Reprobación ¹¹	4.3	3.3	5	3.2	4.9
Eficiencia Terminal ¹¹	84.9	81.7	86.5	85.3	87.2
Tasa de Terminación ^{10,11}	87.9	86.6	87.3	86	86.8
Cobertura ¹⁰	97.3	94.9	95.7	96.1	95.8
Tasa Neta de Escolarización ¹⁰	83.2	81.6	83.8	81.4	83.6
Otros Indicadores					
Esperanza de vida escolar	13.2	12.7	14	12.6	13.9
Grado Promedio de Escolaridad ^{2/}	7.9	8	9.6	8.1	9.7
Analfabetismo ^{3/}	10.2	10	3.8	9.5	3.5

Fuente: Información obtenida del documento "principales cifras del sistema educativo nacional 2019 – 2020"

Gráfico 6: Grado promedio de escolaridad a nivel nacional

¹⁸ Calculados con proyecciones de población a mitad de año, CONAPO, versión septiembre 2018.

¹⁹ Cifras preliminares para el ciclo escolar 2019-2020.



Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020 (Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020, 2020).

Anexo J. Dimensiones de la calidad de la información SRFT e ICI

De conformidad con la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, la información debe contar con las siguientes dimensiones de la calidad de la información:

- **Homogeneidad:** Uno de los principales pilares para lograr el objetivo antes mencionado radica en la homologación del reporte sobre el ejercicio de los recursos con base en los preceptos de **armonización contable**. El sistema de contabilidad gubernamental tiene como objetivo establecer un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables, que genere información oportuna, comprensible, periódica y comparable.

Con base en ello, para conocer sobre el avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos se debe registrar la información de los seis momentos contables del gasto Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y pagado además del Recaudado que corresponde al momento contable del ingreso lo momentos contables mencionados se encuentran establecidos por la LGCG.

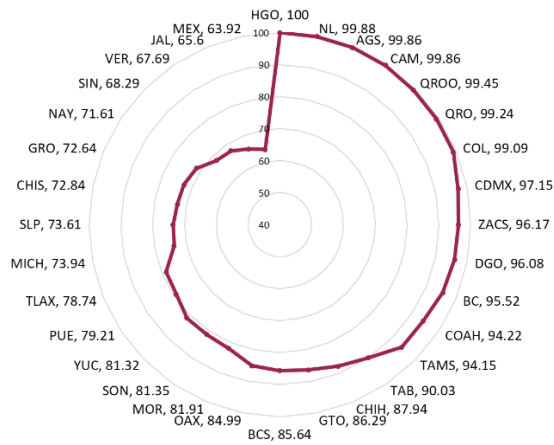
Asimismo, deben tener las siguientes relaciones válidas para el reporte de los momentos contables

- Aprobado: Presupuesto asignado en el presupuesto u oficio de aprobación.
 - Modificado: Igual (=), mayor (>) o menor (<) que el presupuesto inicial, de acuerdo con las adecuaciones presupuestarias.
 - Recaudado: Igual (=) o menor (<) que el presupuesto modificado.
 - Comprometido: Igual (=) o menor (<) que el presupuesto modificado.
 - Devengado: Igual (=) o menor (<) que el presupuesto comprometido.
 - Ejercido: Igual (=) o menor (<) que el presupuesto devengado.
 - Pagado: Igual (=) o menor (<) que el presupuesto ejercido.
- **Congruencia:** Se refiere a que las transferencias realizadas por la Federación correspondan con lo que se reporta como recaudado por las entidades federativas, así durante el proceso de validación para el reporte de avance financiero, las entidades federativas deben verificar que la información reportada guarde congruencia con los montos por programa presupuestario que ministra la SHCP.
 - **Granularidad:** La información que se reporta en el SRFT se realiza de manera pormenorizada, es decir, con el detalle suficiente para conocer con precisión la forma en que se están ejerciendo los recursos y los resultados alcanzados. El grado de desagregación de la información reportada se realiza a nivel partida genérica, de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- Cabalidad: Se registra la totalidad de los recursos recibidos por Programa Presupuestario a nivel partida genérica, así como el monto que ya fue recaudado.

El Índice de Calidad de la Información (ICI), permite medir de forma precisa las variaciones en la calidad de la información reportada por las entidades federativas y así poder identificar el grado de cumplimiento respecto a sus obligaciones de informar sobre los recursos que se les transfieren.

Gráfico 7: Índice de Calidad de la Información por entidad federativa, cuarto trimestre 2020



Fuente: Ficha de Resultados Globales del ICI 4to trimestre 2020

Anexo K. Indicadores MIR

Indicadores de nivel Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores Federal.

Tabla 28: Indicadores de la MIR federal

Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia
NIVEL: FIN					
Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el estado en el año t/ Población de 12 a 14 años en el estado en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 3 a 5 años en el estado en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 6 a 11 años en el estado en el año t) x 100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
NIVEL: PROPÓSITO					
Eficiencia terminal educación primaria	(Número de alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar t-5) X 100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual

Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la educación secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) X 100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual

Fuente: MIR federal del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

Indicadores de nivel fin y propósito de las Matrices de Indicadores estatales por programa presupuestario.

Programa: 105 Educación Básica Incluyente

Tabla 29: Indicadores de la MIR estatal programa 105

Indicador	Método de Cálculo	Forma de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia
NIVEL: FIN					
Porcentaje de cobertura escolar de educación básica	Matrícula en educación básica en el año escolar ciclo escolar n / población en edad escolar del nivel básico del año n) * 100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
NIVEL: PROPÓSITO					
Porcentaje de escolarización de nivel preescolar	[Matrícula escolar de alumnos inscritos en educación preescolar con un rango de 3 a 5 años de edad/ población total de 3 a 5 años de edad)*100]	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
Porcentaje de eficiencia terminal a nivel primaria	(Número de alumnos que concluyen la educación primaria/números de alumnos inscritos t-5)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual

Indicador	Método de Cálculo	Forma de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Porcentaje de eficiencia terminal a nivel secundaria	[(Número de alumnos que concluyen la educación a nivel secundaria en el año t/ número de alumnos inscritos t-2)*100]	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual

Fuente: MIR estatal del programa 105 proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

Programa: 183 Formación y Desarrollo Profesional Docente

Tabla 30: Indicadores de la MIR estatal programa 183

Indicador	Método de Cálculo	Forma de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia
NIVEL: FIN					
Porcentaje de eficiencia terminal primaria	(Matricula total de egresados del ciclo escolar n/matricula total del primer grado del ciclo escolar n -5)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
Porcentaje de eficiencia terminal secundaria	(Matricula total de egresados del ciclo escolar n/matricula total del primer grado del ciclo escolar n -2)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
NIVEL: PROPÓSITO					
Porcentaje de personal docente y directivo de educación básica que accede al desarrollo profesional docente	[(Número de personal docente y directivo que accede al servicio profesional docente/ total de docentes y directivos de educación básica)*100]	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual

Indicador	Método de Cálculo	Forma de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Porcentaje de personal docente y directivo de educación básica que concluye programas de formación docente	[(Número de personal docente y directivo que recibe el programa/total de docentes y directivos inscritos)*100]	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual

Fuente: MIR estatal del programa 183 proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

Programa: 184 Administración Estratégica del quehacer Educativo.

Tabla 31: Indicadores de la MIR estatal programa 184

Indicador	Método de Cálculo	Forma de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia
NIVEL: FIN					
Porcentaje de eficiencia terminal primaria	(Matrícula total de egresados del ciclo escolar n/matrícula total del primer grado del ciclo escolar n -5)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
Porcentaje de eficiencia terminal secundaria	(Matrícula total de egresados del ciclo escolar n/matrícula total del primer grado del ciclo escolar n -2)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
NIVEL: PROPÓSITO					
Razón del gasto aplicado al quehacer educativo	[(Monto total del gasto ejecutado/total del presupuesto aprobado)*100]	Razón	Estratégico	Eficacia	Anual

Fuente: MIR estatal del programa 184 proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)